PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 19 — Santiago de Chile, Jueves 1.° de Febrero de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

De nuestro redactor en viaje

Veinticuatro horas en Tomé

Notas de veraneo.—Una rápida visita a la ciudad.—El Liceo: el pueblo quere un "Cuarto año".—La línea Rucapequén.—Tomé, y el Puerto.—Modesta petición, facil de atender: un desvio y un malecón.

Don Dmitri Bulas, viejo marino griego, nos llama y nos indica cuál es el chios, nombre con que sin duda por evocarle el recuerdo de la lejana isla nativa, ha bautizado al vaporcito, apenas de diez metros de eslora, que hace la "carrera" de Talcahuano a Tomé. Es de ver cómo se amontonan, sobre la reducida superficie de la cubierta, cajones de parafina, camastrones, jaulas, sacos vacíos, tal cual mueble doméstico, y hasta veinte pasajeros "de ambos sexos", como suele decirse. El mar bonancible hace grata una travesía que, tal cual vez, ofrece molestias sin cuento a bordo de la insignificante embarcación. La hace grata, además, la compañía de don Rafael Torreblanca, hábil ingeniero hidráulico, que se conoce a fondo las obras del puerto (que en parte ha construído y vigilado) y por espíritu profesional vive al corriente de cuanto concierne a todos los puertos del país, y principalmente a los de la provincia de Concepción: Talcahuano, Penco, Coronel, San Vicente, Tomé.. Mientras avanzamos, nos da utilísimas explicaciones que nos sirvan de plano en las tierras que forman el contorno: Tumbes, la Quiriquina, Punta Pana...

Cuando llegamos a Tomé, la atención del señor Reyno y del señor Poblete pone a nuestra disposición el bote de la aduana. En el muelle (hemos mentado el gran problema de Tomé) nos aguardan distinguidos vecinos, con quienes recorremos la población, bien alineada, con algún movimiento, pero con unas calles demasiado ricas en polvo. (Valga la perífrasis atenuante).

El Alcalde, señor Moena, (en Tomé, como en Concepción y Talcahuano, el alcalde es radical) nos explica sus planes en este particular importantísimo. Viejo el mercado, que será reformado durante el presente año. La Plaza, alegre y fresca, se engalana además con numerosos veraneantes, que hacen lo que en todas partes: reirse, pololear, dar vuelta la Plaza. Pero nó; hay allí, bajo unas acacias, un grupo interesante: son cuatro, cinco, hasta diez señoras y niñas, que, salidas del Hotel de enfrente, han hecho de la Plaza un patio o hall, y tejen, cosen, zurcen, como si estuvieran en sus casas.

Grandes letreros anuncian a la "Sociedad Vinícola del Sur", que acaba de presentar un espléndido balance anual; a los Bancos; a la Casa Gibbs y Cía. y entre los nombres chilenos, la casa Salinas, y Serrano y Aguirre. El vino; los cereales; el embarque de uno y otros: he ahí la actividad económica del puerto... No hay que olvidar, sin embargo, la Fábrica de Paños de Tomé, de la cual se debería hablar en artículo aparte, si fuera posible.

El agua potable, es potable. No hay alcantarillado; y el pueblo ofrece el triste espectáculo de que los detritus discurran, a traves de las calles, en ancho cauce abierto al aire, la vista y el sol, junto con las aguas ya escasas que se posan e infestan el ambiente.

El Liceo (¡ah! los pobres liceos departamentales!) está heroicamente mantenido, en honesta y orgullosa limpieza, por su diligente Rector, don Vicente Alberto Palacios, que ejercita en el pueblo una acción cívica amplísima y muy simpática. Se aspira en Tomé a tener un cuarto año de humanidades, cuyo costo engrosaría el presupuesto anterior sólo en 6,000 pesos. Aún se tiene esperanzas de que "haya pasado" este item.

La hermosa playa de Tomé está animada. De las casetas salen figuras femeninas que llegan a la orilla y valientemente se lanzan a nadar, mar adentro. Parvadas de niños juguetean a pie descalzo. Aquí, allá, en todas partes, echado el cuerpo en el suelo, en la actitud de descanso y un abandono medicinales, hombres y mujeres charlan, leen, piensan, dejan pasar la vida sin acordarse de las horas.

Un humo a lo lejos... Un buque de guerra sale de Talcahuano.

El "Lynch" o el "Condell".

(Era el "Condell" que iba en auxilio del "Lynch", accidentado cerca del faro Punta Carranza).

* * *

Tomé ha visto cumplida, hace poco más de un año, su antigua aspiración de unirse por ferrocarril con la línea central: a un paso de Chillán, en Rucapequén, parte, en efecto, la línea que llega a Tomé, y sigue orillando el mar, hasta Penco. ¿Qué hace falta ahora? Que se continúe la línea hasta Concepción.

Y, como es lógico, que se dote al puerto de elementos de embarque que lo dejen en condiciones de satisfacer las exigencias de su respectiva zona de atracción.

No deja la zona de sentirse satisfecha de que, con este ferrocarril, se ahorren los 70 kilómetros de flete que tenía que pagar la carga "dando la vuelta" para llegar a Talcahuano. Las provincias de Maule, Ñuble y Linares tienen así en Tomé su salida natural. Pero no todo consiste en transportar la carga desde tierra adentro hacia los puertos: otro problema, no menos importante, es el del embarque de la carga en los puertos mismos.

Ahora bien: la vía férrea no llega hasta el muelle; de manera que se recargan los productos con este trasporte intermedio. Y, por otra parte, el muelle se halla en malas condiciones y no soportará el peso de locomotoras, si hasta él se quisiera hacer llegar el ferrocarril.

¿La solución? A juicio de los entendidos, no consiste en armar el muelle viejo que se ha traído en pedazos y suelto, a botar aquí, sino en hacer un desvío o prolongación de la vía férrea, y construir, a la vez, un malecón de ciento o más metros, dotado de las grúas o donkeys necesarios.

Pedir obras portuarias, o un gran muelle, es sin duda pedir imposibles, por ahora. De ahí que el sentido práctico de las gentes de negocios y de los ingenieros ha caído en esta petición, que es,— nos parece,—fácil de satisfacer y simpática de puro modesta.

* * *

Cuando regresamos, el sol, que persigue de costado al tren durante el trayecto y pone la atmósfera sofocante, el trasbordo forzado so- Penco, para tomar el pequeño tren particular; las paradillas que hace éste, no tan repetidas como prolongadas, nos hacen echar de menos el pequeño Chios que en hora y media de fácil navegación, y por $ 1.20, nos había ofrecido la oportunidad de realizar una plácida excursión, bajo la caricia tonificante del viento marino.

GUSTAVO SILVA.

LA GUERRA EN EL AIRE



Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del esfuerzo que necesitan verificar los fotógrafos de la guerra a fin de proveer de información gráfica interesante y oportuna al público numerosísimo que sigue con atención los sucesos de Europa. Son especialmente sugestivas las fotografías de diversas fases de combates aéreos que se han reunido en esta página.

Muy curiosa son las dos de la parte inferior que representan: la de la izquierda la lucha entre un "taube" alemán perseguido por un avión francés en cuya proa puede distinguirse al artillero haciendo funcionar la ametralladora, y la de la derecha a la caída del zeppelín que fué derribado en Londres durante la noche hace pocas semanas.

Expectativas de las cosechas en el país

La langosta argentina en el Sur.—No hay peligro de que se propague.—Dos palabras con el Agrónomo Sr. Roberto Opazo

Las comunicaciones cablegráficas llegadas de Argentina pintan el cuadro desolador de la completa devastación de las cosechas.—Todo se habría conjurado allí para arrasar los campos: los vientos de la pampa, la sequía excepcional del año, las bandas de langostas...—No se recuerda comunión más estupenda de elementos destructores desatados al unísono sobre tierras argentinas para preparar una era de hambre y de miserias sin cuento.—Los campesinos, al decir del cable, queman a precios irrisorios sus escasos haberes, los animales de su ganado y emigran hacia las ciudades con lo que se presenta al Gobierno el problema de suministrarles socorros.

Desde luego, la Sociedad Comercial de Agricultores y otras instituciones similares de nuestro país han sido consultadas sobre el rendimiento que darán aquí las cosechas y acerca de la posibilidad de pensar en una rápida y gruesa exportación de nuestros productos y, principalmente, de trigo, para colocar en el mercado argentino.

Estas consultas han puesto de relieve un hecho curioso: nadie tiene oficialmente en Chile, datos concretos de las expectativas que ofrecen las cosechas.—Durante un par de días hemos recorrido el Ministerio del Interior, la Oficina Central de Estadística, la Sociedad Nacional de Agricultura, inquiriendo datos sobre las cosechas, sin que persona viviente pudiera decirnos: "esta boca es mía". En el Ministerio del Interior se nos informó que esos datos se pedían por intermedio de la Oficina de Estadística; en la Estadística, que tales datos se pedían cuando el Ministerio del Interior ordenaba que se solicitaran, pues el papel de la Oficina era publicar las cifras de las cosechas del año anterior... Luego después, en la Sociedad Nacional de Agricultura en donde siempre hemos hallado una fuente segura y fresca de informaciones, nos encontramos con que el encargado de tales servicios, el agrónomo jefe de la zona, don Roberto Opazo, andaba por el norte acompañando a los alumnos del último curso de la Escuela de Agronomía, en viaje de estudios...

Por fin, ayer logramos conversar con el señor Opazo, que acaba de regresar.—Como de costumbre, lo encontramos bien interiorizado en el movimiento agrícola del país. Estaba atareado preparando maletas para dirigirse a Lonquimay, en donde han caído, estos últimos días, bandas de langostas argentinas.

—¿...?

—Las cosechas en el país, nos dice, en lo que se refiere al trigo que es el producto que más interesa por ser el de mayor y más indispensable consumo, se puede afirmar que son buenas, por lo menos corresponde a una época normal, lo que no ocurrió el año pasado en que fueron menos que regulares. Este año se sembraron, es cierto menos extensiones que el año pasado; mas el rendimiento ha sido mayor. Tanto en la región central como en la parte austral el rendimiento será de doce quintales por cuadra. En el norte se presentan bien las sementeras, pero eso en nada influye en el resultado total de las cosechas, pues allá se siembra trigo candeal que se destina totalmente a usos industriales.

—¿...?

—Respecto de la aparición de la langosta argentina en los campos del sur, estimo que debe tenernos sin cuidado; no es la primera vez que esto ocurre y está inamoviblemente comprobado que las primeras lluvias acabarán con todas y con los gérmenes que depositen en suelo chileno.

Hace diez años tuvimos otra invasión de langostas y aquella sí que fué grande!... Por los datos que he tenido, la de ahora es insignificante.

La alarma que la langosta produce se justifica por la creencia general de que las que alcanzan a nuestros campos tienen el mismo poder destructor de las que asolan los campos argentinos, lo que es un error. Las langostas que, arrastradas por los vientos cordilleranos logran franquear los Andes, llegan al país precisamente en el período de la fecundación, que las hace inofensivas, ni siquiera comen y como no pueden regresar a la Argentina por falta de vientos que ayuden sus vuelos, y el clima les es fatal, totalmente habrán de perecer.

Para que exista peligro, sería menester que las bandas cayeran en las provincias del norte en donde el clima es seco; allí no se exterminarían los huevos y, entrada la primavera, empezarían, como en la Argentina, su peregrinación hacia el sur destruyéndolo todo a su paso.

Una prueba de que un par de lluvias terminará en el sur con las langostas, la tenemos en el siguiente telegrama de Temuco, publicado ayer por la prensa local:

"Temuco, 29.—Se ha anunciado que por Pucón había entrado hacia nuestro país una gran manga de langostas.

Algunos indígenas y otras personas recientemente llegadas de la cordillera informan que una lluvia fuerte y copiosa caída en la cumbre las había exterminado en parte dejando el suelo tapizado de langostas muertas".

Nuestros Hospitales

El de San Borja

Como se recordará, hace algún tiempo el doctor Lucas Sierra dejó de pertenecer al personal médico del Hospital de San Borja, por razones del servicio.

Se decía que este era por demás deficiente, que el citado hospital no era más que mucha elegancia en su presentación externa, pero que esta no guardaba relación con sus servicios internos.

Ayer tarde le visitamos. Impuesta la Madre Superiora del objeto de nuestra visita, nos atendió amablemente, autorizándonos para recorrer el local, donde y como quisiésemos.

Para facilitar nuestra labor—según ella—ordenó a un empleado que nos acompañase. Agradecimos debidamente la atención, pero, sin pensar, desde luego, en utilizar en todo, los servicios de nuestro cicerone.

La entrada a San Borja, es sencillamente hermosa. Las salas están repartidas en tres grandes patios, con alegres jardines. Recorrimos la lavandería que está muy bien instalada, la cocina en la que pudimos observar un esmerado aseo, el comedor de las empleadas, bonito si se quiere dentro de su sencillez.

Poco después ingresamos a una de las salas de enfermas. Aquellas son bastante amplias. Interrogamos a la primera enferma que encontramos, la cual, a pesar de nuestras insinuaciones no quiso contestar, ni una sola de nuestras preguntas. Nos trasladamos a otra sala, creemos necesario advertir que entrábamos sin acompañante.

Nuestra nueva informante accedió gustosa.

—No tenemos de que quejarnos—nos dice—la alimentación es como para personas enfermas, medida, pero no mala. El aseo es bueno también, cada vez que se ensucia la ropa, nos la cambian, basta una insinuación para conseguirlo. La atención de las empleadas y monjas es buena, son bastante solícitas. En fin —agrega — no tenemos queja alguna. Las vecinas de la persona con quien hablábamos nos confirmaron lo dicho. En otras salas, se nos repitió más o menos lo mismo.

En un local anexo a la entrada principal, se encuentran las salas de la maternidad. Una monja nos acompaña hasta la puerta de una de las salas.

—Entren Uds. —nos dice — pueden hablar con completa libertad, yo los dejo hasta aquí.

Iguales preguntas hicimos, las contestaciones todas fueron favorables al servicio. Una de ellas nos agrega: yo he venido en muchas ocasiones a este hospital y créanme que aquí estoy mejor que en mi casa: más aseo, mejor alimentación y por último, nosotras no nos molestamos en cambiar las ropas a las guaguas. Esto lo hacen las empleadas. Si nuestros hijos—termina—se enferman de los ojos, oídos, etc. son inmediatamente curados por empleadas especiales y prácticas en cada una de esas enfermedades.

Al retirarnos nos acompaña hasta la puerta la Madre Carolina. Me alegro—nos dice—que hayan venido a convencerse Uds. mismos de los servicios de este hospital. A nosotros se nos ataca mucho, mucho, pero creemos que es injusto, juzguen Uds.

Funerales de una educacionista

EL SEPELIO DE LA SEÑORA TARRAGÓ



Trasladando la urna a la carroza

Ayer a las 8 A. M. se efectuaron los funerales de esta distinguida educacionista.

La concurrencia, que fué numerosa, se componía casi en su totalidad de ex-alumnas de la señora Tarragó, siendo de notar que no asistieron hasta su última morada sino los caballeros indispensables para tomar el ataud.

La Asociación de Educación Nacional se hizo representar por su presidente, el doctor don Carlos Fernández Peña.

Pompas Fúnebres

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1899

Organización de primer orden única en Sud América

¿Quién tendrá mas interés en servirlo bien y atenderlo mejor? Una Sociedad Anónima (sobretodo en este ramo) o una Empresa particular como lo es la

EMPRESA FORLIVESI?

JUAN FORLIVESI

No la confundan, no olvide su dirección: MERCED 812-814 (Casi frente al Teatro Santiago) TELÉFONO INGLÉS 377



Las Rosas 45.—Casilla 3478
Telefono 5130

Ejecuta toda clase de trabajos de Teneduría de Libros, Inventarios, Balances, Revisión de Contabilidades.—Servicios mensuales y quincenales, baratos. Atención inmediata en Santiago y provincias.—Puntualidad.—Corrección y reserva.—Acéptanse órdenes de provincias para la atención de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales a ejecutar en los mismos centros de las explotaciones.—Las Rosas 957. Casilla 3478, Teléfono 5130.

GARAGE FORD

Desde el 1.° de Febrero ponemos a disposicion de nuestra clientela nuestro nuevo GARAGE

SAN MIGUEL No. 142

GIBBS & Co., Agentes Generales de la FORD MOTOR Co.

Pompas Fúnebres

LA VALPARAÍSO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central).

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

ATENCIÓN!!

Si quereis fumar bueno y barato

FUMAD LOS CIGARRILLOS AVILÉS

Especiales a 30 cts. cajetilla
Extra-finos a 40 „ „

CIGARRERIA 'LA BANDERA'

OLGA MOLIERE

Calle Bandera número 191

SEÑORITAS

activas y bien recomendadas se necesitan en la

Oficina MANNI

Copiapó 764

LA

Providencia

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación.

CAPITAL: $ 1.000,000

Autorizada por el Supremo Gobierno, por Decreto núm. 1899 del 23 de Setiembre de 1916.

Emite Pólizas de Ahorro

pagándose cuotas MENSUALES desde

=$ 2=

y **DIEZ PESOS** de incorporación.

CERTIFICO

que hoy se efectuo ante mí, en las Oficinas de **LA PROVIDENCIA**, Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación, en presencia del Presidente, Directores, Abogado y varios interesados, el

EL PRIMER SORTEO de UN MIL PESOS

de las Pólizas de ahorro con amortizaciones mensuales emitidas por esta Sociedad, saliendo favorecida la Póliza núm. 460 de los señores Muñoz y Urrutia, de Antofagasta.

Santiago, Enero 25 de 1917.

Eulogio Altamirano,
Notario.

EL SEGUNDO SORTEO se llevará a cabo el 26 de Febrero próximo.

Ocurrir por datos, tarifas y prospectos a la Oficina Central

Morandé 741 - Casilla 1472 - Santiago

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis.
Servicio nocturno sin recargo.

La Central

SOCIEDAD ANÓNIMA DE POMPAS FÚNEBRES

Empresa Nacional

CAPITAL:

$ 600,000

La más importante de Chile

Esta Sociedad Anónima tiene por lema:

HONRADEZ

— Y —

SERIEDAD

por eso es la preferida del público.

Como siempre atiende con rapidez los servicios de Provincias y se envía un personal competente para evitar toda molestia a los dolientes

Direccion

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléf. Ing. 595. Casilla 2879

Servicio Gratuito de Abogados

Inspección General de Policías

Pídense propuestas públicas por 30,000 pares herraduras y 50 quintales de clavos para herrar.

Ver especificaciones en el "Diario Oficial".

Las propuestas se abrirán en la sub-Secretaría del Ministerio del Interior el 20 de Febrero próximo a las 2 P. M.

EL INSPECTOR GENERAL

La Nación

DIARIO DE LA MAÑANA

Informativo, Comercial, Noticioso y Político

Precio de las suscriciones:

Por año........	$ 25
„ semestre.	14
„ trimestre	8
Para el extranjero (un año)...........	50

La tarifa de avisos es la más baja de los diarios de Santiago.

Papel Blanco

SE VENDE EN ESTA :: IMPRENTA ::

POMPAS FUNEBRES

'La Nacional'

ARTURO PRAT 711

Frente a 10 de Julio

TELÉFONO INGLÉS N.° 2724

Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde $ 85.00.

Para niños, ataúd y carroza blanca, $ 35.00.

Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.

TIPO VIEJO

se compra en Agustinas 1269

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos de forraje:

15,000 quintales metricos de pasto
6,500 quintales métricos de cebada o avena
2,000 quintales métricos de paja larga.

Bases y antecedentes, los interesados pueden consultar en las oficinas de la dirección, Delicias N.° 238, donde se abrirán el Jueves 1.° de Febrero, a las 3 P. M.

MUDANZAS

"Para todos sale el Sol"

OFICINA
NATANIEL — 38 —
Teléfono Inglés 1813
CENTRAL

DOMICILIO
MOLINA 556
Teléf. Ingl. 216
ESTACION

Persónal competente y escogido. Máquina Vacum Cleaner para limpiar alfombras y cortinas.

Banco Alemán Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL..........................	Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS..........................	„ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000,000.—

SUCURSALES:

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé y Tucuman.—**BOLIVIA:** La Paz y Oruro.—**BRASIL:** Petrópolis, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaiso.—**PERÚ:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaiso.

K. HUTTMANN, Gerente.

Srs. VITI - VINICULTORES

Prensas para orujo a mano e hidráulicas
Vendimiadoras de todos tamaños
Bombas para orujo
Bombas trasvasijadoras para vinos
Acido sulfuroso puro para detener la fermentación
Tanino importado para vinos tintos y blancos
Clarificantes, Levaduras, etc.,

OFRECEMOS A LOS PRECIOS MAS BAJOS

A. & F. Becker & Co.

Santiago Bandera 627 ::- Concepción, B. Arana 321

AVISO JUDICIAL

Partición de los bienes de don Angel Gaete

JUZGADO DE COMPROMISO

Por resolución del señor Juez Compromisario don Osvaldo Garretón, que conoce de la liquidación de los bienes quedados al fallecimiento de don Angel Gaete, se ha ordenado notificar por medio de tres avisos en cada uno de los siguientes diarios; LA NACION de Santiago, "La Opinión" de San Fernando, "La Unión Liberal" de Rengo y "El Marino" de Pichilemu y "El Diario Oficial" a los interesados en la partición de los bienes de don Angel Gaete para un comparendo que se celebrará con los que asistan y en rebeldía de los inasistentes, a quienes afectará también los resultados de los acuerdos, para el día 9 de Febrero próximo a las 5 y media P. M. (Oficina de la Notaría y Conservador de San Fernando).

Se ordena a las partes fijar domicilio dentro de los límites urbanos bajo apercibimiento.

Los interesados son: don Anibal Caroca por su mujer doña Leonarda Acevedo, don Daniel Ortúzar, don Eugenio Campos, don Alberto Hévia, don Honorio Morales, curador de don Misael, don José María y don Arnulfo Gaete Piña: doña Aurelia y doña Adelaida Gaete; don Jesús Jiménez; doña Angela y doña Lucía Acevedo v. de Gaete, don Juan Jesús y don Baldomero Gaete Acevedo; don Santiago Gaete; doña Mercedes Gaete, don José Luis Maturana, por su mujer doña Julia Gaete, doña Pastora Barros v. de Parga; don Manuel Jesús Campos; doña Filomena Campos v. de Pavéz, don Guillermo Greene; don Bernardino Leiva y don Julio Greene.—San Fernando, 30 de Enero de 1916.

A. Concha Poblete,
Actuario.

Fábrica y Barraca

La Maipú

Martinez de Rozas No. 3020 esquina de Maipú

Construcciones, reparaciones de edificios, especialmente chalets.

Presupuestos, planos, especificaciones para toda clase de edificaciones, chalets económicos, etc.

Sección de Hormas para Calzado y palos para zuecos y zuecas.

Martin Maldonado de la Paz.
Propietario.

Automóviles JEFFERY

PARA ENTREGA INMEDIATA OFRECEN LOS AGENTES

AHUMADA y Cía., Brasil 385

Abonos Fosfatados

—— MARCA BEST ——

Hueso puro molido-Abono de huesos

Ofrece

La Compañía Molinera EL GLOBO

NOTA.—Los agricultores progresistas pueden imponerse de los análisis y buenos rendimientos que se han obtenido con su empleo.

PROPUESTAS DE FORRAJE

El Batallón de tren N.° 2 solicita nuevamente propuestas públicas para la provisión de 2,540 quintales métricos de pasto para la alimentación del ganado de la Unidad.

Bases y antecedentes pueden consultar los interesados, diariamente, en la Administración de Caja del Batallón

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del Cuerpo el 11 de Febrero del año en curso, a los 2 P. M.—**El Contador.**

Termas de Tolhuaca

A 30 KILÓMETROS DE CURACAUTIN

(Provincia de Malleco)

Las mejores aguas termales de Sud-América. 95° de temperatura y muy ricas en productos minerales.

Especiales para reumatismo, estómago, obesidad, parálisis, sífilis, piel, etc. Establecimiento de primer órden, con toda clase de servicios y entretenimientos.

Telégrafo Comercial y Teléfono

Tren a Curacautín en combinación con el nocturno de Santiago a Talcahuano, en Victoria; los Miércoles, en Púa para llegar el mismo dia a las Termas, en coches y automóviles.

Pídase prospectos.

Rivera y Aravena

Banco de Chile

Desde el Jueves 25 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 8 pesos por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 24 de Enero de 1917

Pedro A. Torres
Director-Gerente.

El Aceite BAU

ES EL MEJOR

Importadores:

González, Soffia y Cía.

VALPARAISO

LA NACIÓN

SANTIAGO, FEBRERO 1.° DE 1917

EL BAJO IMPERIO

Ya no puede la ciudad desentenderse del clamor de protesta que brota por todas partes en contra de la administración comunal de Santiago, porque los síntomas que presenta la cuestión, son los mismos o muy semejantes a aquellos que determinaron el gran movimiento de regeneración municipal, que llevó a la casa de la ciudad al nunca bien recordado don Ismael Valdés Vergara.

Carcomida hasta los cimientos la Municipalidad de Santiago; despilfarrados sus dineros o repartidos generosamente entre sus propios administradores; gravadas sus arcas con fuertes compromisos que pesan y pesarán por muchos años más sobre sus finanzas; apropiado para tal bacanal el cuerpo de empleados de los servicios municipales, pareció imposible que la Municipalidad presidida por el señor Valdés Vergara pudiera depurar en forma completa un organismo que presentaba tantos accesos de corrupción.

Sin embargo, acompañado por toda la población sana, el Alcalde señor Valdés Vergara, pudo obtener que la administración comunal recobrase la ruta que había perdido y volviera a caminar por los senderos de la probidad y la honradez.

Pero, desgraciadamente, el impulso ha venido amortiguándose en tal forma, que ya parece que la Ilustre Corporación ha tomado de nuevo el compas de sus licenciosas predecesoras; y todas las normas que informaron la administración del señor Valdés van camino del abandono, para volver a recuperar aquellas que se seguían en la época en que fué preciso constituir una Liga de defensa de los intereses de la ciudad, que dió como resultado la disolución de la corporación corrompida.

Como norma primera de buen gobierno comunal, se había acordado hacer prescindencia absoluta de toda consideración política en él, y sustituir el criterio de compadrazgos y partidarismos que informaba todos los actos de los municipios anteriores, por el del buen servicio de la ciudad y el de la cautela prolija y acuciosa de los intereses confiados a su guarda.

La prensa entera, la ciudad entera diremos más comprensivamente, tenía en aquel Municipio toda su confianza y colaboraba con él en la medida de lo posible, al más correcto administrar de los intereses comunes.

La última elección de municipales fué mirada con desconfianza. Elementos distintos pedían el mandato popular, y el mandato popular les fué otorgado ampliamente.

Como estreno, la Ilustre Corporación vió acusados por la prensa a dos de sus miembros de participar en negociados escandalosos, y si bien, nunca se hizo luz sobre aquellos particulares, la opinión alcanzó a formarse un doloroso criterio de la cuestión.

La política entró luego de lleno a la administración comunal. El prestigio y la seriedad del cuerpo presidido por el señor Valdés Vergara no alcanzó a hacer escuela, y se podía observar que aprovechando la escasa mayoría que tenía el bando del Alcalde sobre el bando contrario, no faltaban ediles que ofrecieran inclinarse de otro lado a trueque de obtener en la nueva combinación un lugar culminante. Y así, vacilante, sin vida seria, ha debido pasar en el curso de todo este último período la administración comunal de Santiago.

Como si fuese poco daño todo este régimen incierto y de pequeños y menguados intereses, se oye ahora clamar a la opinión, del propio modo en que lo hiciera en las peores épocas, y señalar ediles que patrocinan negocios indignos, y mostrar decretos que favorecen esos negociados.

No queremos decir que todo el Municipio esté comprometido en esta orgía municipal, ni aun podemos asegurar que decretos tan inconsultos como el que señala "un sitio particular" en toda la ciudad para efectuar la inspección de la fruta, sean determinados por propósitos de compadrazgos o intenciones torcidas; pero sí que cabe hacer notar la circunstancia de que la opinión siente la fatiga de otras épocas, y que todos los síntomas anuncian que puede de nuevo despertar el león que en actitud pacífica vé desenvolverse este régimen del "bajo imperio" municipal.

El problema de los fletes

Existen informaciones que permiten comprobar que la cosecha argentina del presente año será inferior en dos millones de toneladas a la de 1916. Iguales informaciones se reciben de los Estados Unidos, donde las cosechas han quedado muy por debajo de todas expectativas.

En cambio, la producción nacional se presenta espléndida, sin que los últimos temporales hayan bastado para amenguar sus resultados. Podemos contar así con ochocientas mil toneladas como mínimum, contra seiscientas mil del año último.

Tendríamos así la más brillante oportunidad para entrar a colocar nuestra producción en los mercados extranjeros, bajo condiciones en extremo ventajosas. Pero carecemos de los fletes necesarios y hasta ahora el resultado pecuniario no está claro para nuestros agricultores.

En estas condiciones, uno de nuestros colegas insinúa la conveniencia de prohibir toda exportación de cereales y artículos alimenticios so pretexto de que así podrá evitarse la carestía. Sea dicho de paso que el deseo de prohibir tal exportación no pasará del más puro platonismo, pues no hay Congreso que pueda dictar una ley semejante en esta época. Y además el peligro de la carestía o de la escasez absoluta no puede ser más remoto: 1.o porque los buenos precios que se pagan en el país, constituye un aliciente que basta; 2.o porque hay una buena parte de nuestra cosecha que siempre se quedará sin ser exportada.

Estimamos que nadie podrá discutir la conveniencia de buscar fletes para la parte considerable de las cosechas que puede exportarse después de atendido el consumo de los habitantes del país. Hay demanda por esta cosecha o sean unas cuatrocientas mil toneladas y todo está en la oportunidad de su embarque. Mucho han aliviado esta crisis algunos vapores norte-americanos que han llegado de refuerzo a nuestros puertos, pero siempre persiste un déficit considerable de naves.

Es llegado el caso de ver modo de atraer a este comercio algunos buques noruegos o suecos, del nuevo sistema que tantos resultados está dando mediante la combinación de un motor con el velámen. Renace así la navegación a la vela que hizo la prosperidad de Gran Bretaña y bastó durante años al comercio universal. Basta agregar un buen motor sistema Diesel a todo barco de vela, para obtener de ciento cincuenta a seiscientos caballos de fuerza, que sirven para obtener una velocidad total de doce millas. Mas no se necesita.

Mucho conviene estudiar la construcción en Chile de esta clase de buque. El sistema es sencillísimo y como los materiales de construcción existen en Chile junto con astilleros capaces de construir barcos de vela, todo el problema está en importar oportunamente los motores necesarios.

Tenemos en el país grandes capitales que aguardan una inversión provechosa. Con diez millones de pesos una sociedad podría construir una flota de buques-motores, capaz de pagar en el primer año el capital íntegro invertido. Aún las compañías ya existentes, podrían dedicar sus fondos sobrantes a esta industria, tanto más cuanto que la reciente ley de protección a la Marina Mercante proporcionaría un poderoso apoyo a esta empresa.

Este problema se hace aún más interesante si se considera que la terminación de la guerra no afectaría en absoluto a esta empresa. Se ha perdido e inutilizado un tonelaje mercante, que sólo en cinco años de paz se podría reemplazar en las rutas marítimas del mundo. Y de aquí a esa fecha las relaciones comerciales se habrán intensificado en tal forma que el déficit de fletes subsistirá por mucho tiempo mas.

Todo lo anterior puede constituir una medida de previsión para el año próximo, en que la situación será según todas probabilidades idéntica a la actual.

Para el momento presente hay que pensar en dar salida rápida a nuestra producción. Para ello puede utilizarse los navíos que habrían debido atender a la movilización de la cosecha argentina. Hay pocos, poquísimos, pero su utilidad sería inmensa. Y tenemos informaciones de que en puertos norte-americanos podrían conseguirse talvez diez vapores más, capaces de emprender este viaje tan fructífero. Vale la pena que el Gobierno haga dar a conocer con amplia publicidad, por medio de nuestros cónsules en Estados Unidos y en los países escandinavos, esta oportunidad favorable de obtener grandes fletes sin riesgos considerables y en un transporte muy fácil y rápido. Parecerá superflua esta medida, pero es la que han estado empleando con magníficos resultados el Brasil, la Argentina y aún Gran Bretaña misma. El enganche de fletes es una práctica improvisada por las necesidades modernas. Y nos conviene no quedarnos atrás discutiendo en vano.

¿Qué pasa en los ferrocarriles?

Nos han referido algunos hechos que pueden agregarse a la cadena de irregularidades cometidas por la Empresa de Ferrocarriles, aunque su imputabilidad no recaiga como en los casos anteriormente citados, sobre una determinada persona, puede estimarse que ellos son el fruto de las influencias malsanas de la política que se están infiltrando con mas fuerza que nunca en la Empresa.

Hace un año, el Ministerio de Marina facilitó a la Empresa unas grúas y otros elementos que necesitaba para acelerar la descarga del carbón en Valparaíso. Pasaron meses y meses y no se devolvían esos elementos que el Gobierno necesitaba con mucha urgencia.

Se enviaba nota tras nota y el resultado obtenido era nulo. La Dirección General nada resolvía sobre el particular.

En cambio fueron rechazadas algunas órdenes de pasajes, expedidas por el Ministerio de Guerra alegándose que debían ser pagados al contado. Esto movió al Ministro, que era a la sazon, según se nos ha dicho, el general Boonen Rivera, a reclamar esta vez en forma imperiosa la devolución de los elementos de descarga prestados por algunos días y que le hacían gran falta a los Arsenales de Marina.

No se accedió a esa devolución y entonces el Ministerio se resolvió a tomar una determinación enérgica. Ordenó que se retirara con la fuerza de sus órdenes todos esos útiles. Y sólo así pudo volver a tomar posesión de ellos la Dirección de la Armada!

Pero hay otro caso que se cuenta con caracteres verdaderamente inverosímiles y que reproducimos aquí con las reservas necesarias, en la esperanza de que este asunto se aclarará inmediatamente en forma satisfactoria.

Hace algún tiempo la policía de Valparaíso, detuvo a un ciudadano que recorría las cigarrerias y almacenes del vecino puerto, ofreciendo en venta fajas de impuesto por la mitad o menos de su valor.

El individuo en cuestión declaró que las fajas eran de su legítima propiedad, pues las había adquirido como carga rezagada en uno de los remates de estos artículos y mercaderías, que se efectúan periódicamente en las bodegas de los Ferrocarriles. Había pagado por un cajón de fajas de impuesto que contendría cien mil pesos o más, la suma de cincuenta pesos......

Se le retuvo cuanta faja se encontró en su poder y el ciudadano inició un pleito alegando ser legítimo dueño de esas especies. El pleito sigue adelante y su giro es interesantísimo por tratarse de un caso enteramente nuevo en nuestra jurisprudencia.

Averiguando el asunto, se ha llegado a saber que efectivamente se remitió desde Santiago al Tesorero Fiscal de Valparaíso, un cajón con fajas de impuesto, por valor no de cien mil pesos sino de mas de doscientos mil.

El Tesorero se presentó a reclamar el cajón y se le dijo que tenía que abonar ciertas cantidades por flete, bodegaje y otras gabelas. Se negó a ello terminantemente y reclamó a las oficinas respectivas en Santiago. Mientras se resolvía el asunto, con la lentitud que caracteriza a nuestra administración burocrática pasó un mes.

Y al cumplirse el mes, la Empresa de Ferrocarriles sacó a remate tranquilamente ese cajón con especies fiscales. Lo compró un ciudadano en la modiquísima suma que hemos indicado más arriba y una vez dueño de las fajas se puso a venderlas como la cosa más natural del mundo.

¿Quién pierde el valor de las fajas? ¿La Empresa o el Fisco? En cuanto al ciudadano es difícil que pierda, por lo menos la mitad que alcanzó a vender en buenos pesos!

No hacemos comentarios.

S. C.

HISTORIA VERDADERA

Protestamos anteayer de los conceptos que la figura de O'Higgins como estadista y como ciudadano, le mereció al crítico de "El Mercurio" señor Omer Emeth. Fracamente, esperábamos que este escritor diera una explicación al público sobre el alcance de sus palabras.

No ha sucedido así: el señor Omer Emeth se ha limitado a publicar sin su firma y poniéndolo en boca de "El Mercurio", un breve artículo en que manteniendo esos conceptos, pide que se vuelva a leer su artículo. Es difícil para la generalidad del público, buscar en números atrasados de una publicación, ciertos artículos que no se tiene costumbre de leer. Pero los que sigan esta receta, verán que el remedio propuesto por Omer Emeth, resulta peor para calmar el desagrado de aquellos que conservan siquiera un resto de espíritu patriótico.

Fetiquismo, llama en su artículo sin firma de ayer el señor Omer Emeth, al culto de la memoria de nuestros grandes hombres. Y tanto en el comentario refutado por nosotros como en este último alcance, siguen bailando las críticas sardónicas muy veladas pero efectivas, que sugiere Chile a este escritor.

La misma protesta que hemos formulado, no es para él sino la protesta de uno de estos aldeanos del país en que se encuentra de paso, "los de aquí", "los de ciertos medios" como los califica en forma despectiva.

Y aprovechando la cómoda tercera persona anónima en que escribe, se compara mentalmente a sí mismo con el historiador Hipólito Taine, despedido de casa de la princesa Matilde por ciertos artículos contra la memoria de su tío Napoleón I, porque ese grande hombre, según aparenta Omer Emeth, tenía ante los ojos de la princesa el mérito principal de haber evitado con sus hazañas inmortales, que se viera ella reducida a vender naranjas en los muelles de Ajacio.

No ha habido más que un Hipólito Taine. Y si se dió por bien librado con que a causa de esta crítica lo despidieran de todos los salones de la aristocracia del Imperio, dígase qué le hubiera ocurrido si en vez de francés fuera alemán o americano?

Imagínese Omer Emeth, que un sacerdote lusitano, llegara a su patria, Francia, se estableciera allí con una imprenta, ganara con su erudición un puesto en los archivos nacionales, conquistara con su talento la redacción crítica de "Le Temps" o "Le Fígaro" y al cabo de diez años de situación espectable reventara un día, estampando en su diario:

"En cuanto a llamar inmensa la figura de Joffre, me parece muy exagerado, porque ¿qué calificativo reservaríamos entonces para el general Moscatigre que mandó el contingente portugués en Albania?"

¿Qué le dirían esos buenos patriotas?

¿Le serviría de algo mirar al cielo con admirable sorpresa, cruzar las manos sobre el vientre en ademán beatífico y entornar luego los ojos para decir con humildad:

—¡Pero que horror, si yo no he dicho eso!

—Vuelvan a leerme y verán que no he querido ofender el patriotismo de nadie. ¡Pero vea que son ustedes susceptibles! ¡Eso nos pasa a los historiadores y a los críticos por hacer historia verdadera.

Dejando aparte el propio artículo referente a O'Higgins, salpicado de citas y apreciaciones destinadas a empequeñecer diestramente su figura moral y de una espresión que demuestra su convencimiento de que nuestra paz interna ha sido el fruto de la tiranía de un hombre y no del buen sentido de varias generaciones, queremos también hacer notar que en materia de la animadversión de este escritor por nuestro país llueve sobre mojado.

Desde hace algún tiempo y so pretexto de crítica de libros, viene lanzando este caballero con el mejor espíritu y dentro de su criterio de íntimo monarquismo, por desgracia mal encubierto, una serie de pullas a nuestra democracia y a nuestras costumbres cívicas.

Todo esto lo han soportado los que han podido leerlo, considerándolo el desahogo de una crítica inofensiva. Pero la cortesía con que se ha guardado silencio sobre estas alusiones debe tener un límite alguna vez.

Para hablar con franqueza, es tiempo que cese ya el prurito de colocar a Bolívar sobre O'Higgins y San Martín. El tropicalismo ha ajigantado la figura de ese heróico jefe de milicianos que no daban cuartel! Pero hay que repetir que los únicos ejércitos verdaderamente organizados y mandados conforme a todas las reglas de la estrategia de la época, fueron los de Argentina y Chile. Esos ejércitos vencieron a los mejores regimientos que acababan de triunfar contra Napoleón: aquí vinieron el Cantabria, el Talavera; el Burgos y tantos otros cuerpos de veteranos inmortalizados en las guerras de la Península. Y los generales derrotados en esa lucha homérica, siguieron figurando con honor en guerras españolas. Los ejércitos aguerridos en Chile fueron los que triunfaron en Ayacucho, a Colombia y a Venezuela, no fué ningún elemento militar realista que valiese la pena, por la sencilla razón de que España concentró todos sus esfuerzos para salvar el Virreinato del Perú.

En cuanto a la figura cívica de O'Higgins, es doloroso que Omer Emeth haya escrito el artículo destinado a empequeñecerla, en el edificio de la Biblioteca Nacional, bajo las mismas bóvedas que se extremecieron con los aplausos que el pueblo tributó a O'Higgins, el día en que resignó el mando, prefiriendo expatriarse antes que dividir a sus conciudadanos, humillando sus ímpetus de guerrero invicto ante la magestad de la ley en vez de pisotearla con su fiel caballería que esperaba impaciente la orden de cargar.

Ese "pueblo chileno" no era la Logia Lautarina, como tan torpemente lo insinúa Omer Emeth, a cuyo espíritu es antipático el prócer únicamente por haber pertenecido a dicha logia. Eran los notables y los comerciantes de Santiago eran los abuelos de esta generación esos hombres de admirable buen sentido práctico que han cimentado las instituciones chilenas ahuyentando el fantasma del militarismo. Está equivocado el crítico de "El Mercurio" al decir que fué la Logia Lautarina la que hacía el papel de comparsa popular en las grandes manifestaciones de la independencia chilena y que fué uno u otro dictador el que afianzó más tarde la paz pública. Para conocer bien a estos chilenos tan chicos y tan aldeanos hay que despreciarlos un poco menos!

Estamos en una época en que una paz y prosperidad prolongadas, han ido borrando poco a poco de la retina del pueblo las grandes glorias de la República y los hechos de sus exclarecidos ciudadanos. Esta indiferencia corroería el alma nacional sino quedasen tantos de esos "ultra-patriotas" como los llama el crítico, que se esfuerzan por mantener vivo el recuerdo de esas hazañas y el ejemplo de esas virtudes legendarias.

Y precisamente en esta época, en que las corrientes más previsoras luchan por mantener vivo el espíritu chileno, viene un señor armado de un escalpelo de historiador crítico, un auto-Taine ultramarino a decirnos que O'Higgins no vale tanto como lo creíamos!

Y porque protestamos de este error, nos lanza la siguiente frase final: "Con semejante criterio hay pocas esperanzas de que alguna vez se haga en nuestros países historia verdadera y por el contrario, quizá si estamos obligados a vivir en un fetiquismo perpétuo".

¿Quién le ha encargado a Omer Emeth que nos ilumine y o nos saque del fetiquismo?

Por historia verdadera entienden algunos bajar una estátua del pedestal que ocupa ante la posteridad, ver si tiene mucha tierra, contarle la ropa blanca y de cama a ver si encuéntra en ella la traza de un mal vergonzoso que exhibir, averiguar si tuvo algún desliz doméstico, si comía con la punta del cuchillo y si su mujer le era infiel con todo su estado mayor.

Esos investigadores son los traperos de la historia, que hincan el gancho sin cesar para darse nombradía con los andrajos que pretenden haber exhumado. Todo eso para decir en seguida: ¡Mentira que fué un grande hombre. Yo en su lugar habría sido perfecto! Y hay que creerles bajo su palabra.

Linda tarea!

Yo, hijo de este pueblo chico, miembro de esta comunidad de aldeanos que a Omer Emeth le inspiran tanta risa, quiero seguir como mis padres creyendo que O'Higgins fue más grande que Bolívar y más virtuoso como ciudadano de lo que piensa el crítico citado. Nuestra vida nacional es corta y el escenario de nuestra historia reducido. Apreciamos los próceres que tenemos en lo que valen para nosotros.

Si eso es fetiquismo, queremos continuar en ese fetiquismo sagrado, fuente de todas las glorias de un pueblo.

Y siguiendo la tradición de nuestros abuelos, que mandaron siempre lavar la ropa familiar en el último patio de la casa, no queremos que el género de investigaciones que el señor Omer Emeth ha bautizado con el nombre de "historia verdadera" se entregue al primer forastero que recibe nuestra hospitalidad generosa.

Los extranjeros tienen mucho que investigar todavía en su historia patria. Ocúpense de ella y déjennos a los chilenos con la nuestra. ¡No es mucho pedir!

VICTOR NOIR

P. S.—Escritas las líneas anteriores, veo que Omer Emeth ha acudido también a las columnas de "La Opinión" para declarar en forma incuita que mi protesta "es una infamia".

¿Qué calificativo merecería entónces su artículo del Lunes último?

Finalmente el talentoso redactor de "La Opinión", que ha sacado admirable partido de este reportaje, pone en boca del señor Emeth, esta frase:

—¡Ah! si no fuera por estas sotanas que me aprisionan!......

Tiene razón. ¡Le impiden ser crítico!—V. N.

Una carta interesante

Señora doña Inés Echeverría de Larrain.—Melipilla, hacienda "Pahuilmo".

Perdóneme mi "plancha" monumental, mi querida amiga, y permítame disculparme.

El orden de relaciones entre don Andrés y don Victorino no ha de calificarse por la indiscreta publicación que de un pasaje de diario íntimo ha hecho Armando Donoso.

Fué el segundo notable discípulo del primero, y éste lo reconoció así toda la vida, honrándose con ello, en su grande espíritu de justificación y equidad, y fueron nobles y cordiales las relaciones entre ambos; sin perjuicio de la polémica sobre la filosofía de la historia, que se mantuvo a grande altura, y de cierto explicable reventón de mal genio en don Victorino, que después diré.

A tal punto estimaba don Andrés a su discípulo que, cuando se trató de celebrar el primer aniversario de la Universidad, en 1844, más que pidió, ordenó a Lastarria pronunciase ante el Claustro la primera memoria histórica de las que ordenaba la ley, memoria de que precisamente nació aquella polémica; y podría transcribir a usted los pasajes en que el rector universitario de aquel tiempo reconoció públicamente la capacidad y méritos de don Victorino, a la sazón harto joven.

Al hablar del movimiento literario en Chile, don Isidoro Errázuriz, en la famosa introducción a la historia de la administración de su tío, olvidó, o poco menos, a Lastarria; y enfurecido, no sin cierta razón, don Victorino, escribió sus "Recuerdos Literarios", en que se hace el eje de ese movimiento, tildando de retrógrado, por lo clásico, al sabio Bello, ya en plena inmortalidad.

Muchos años antes, medio en broma, medio en serio, había pedido Sarmiento en Chile la proscripción de don Andrés, por demasiado perfecto...; lo que no ha sido obstáculo para que Sarmiento tenga estatua, y de Rodin.

No faltaron quienes defendieran a Bello, (que, por lo demás, no lo había menester) de los quisquillosos resabios de don Victorino; y este mismo, cuando se trató de levantar estatua al bisabuelo de usted, contribuyó a su erección con un opúsculo "Recuerdos del maestro", en que le hace razonada justicia.

Al escribir, no ha mucho, sobre don Andrés, transcribí palabras de don Victorino, y agregaré a usted ahora, por su evidente oportunidad, estas otras, que copio del párrafo final del susodicho opúsculo:

"La última vez que, desde su poltrona, nos extendió (el señor Bello) un trémulo abrazo, para no volvernos a ver, no pudo imaginarse el querido maestro que nueve años más tarde estaría su discípulo y cooperador escribiendo estos recuerdos en el Desierto..."

La indiscreta revelación de Donoso no tiene, pues, la importancia que se le atribuye. Conocido es el carácter un poco atrabiliario de don Victorino, así como el meticuloso y circunspecto, casi hasta la exageración, de don Andrés; y se sabe qué diversas situaciones ocuparon estos hombres respecto del poder: fué Lastarria destronado de su cátedra de Legislación a los treinta y cuatro años; y don Andrés fué toda su vida un empleado, a quien se contrató en Europa para servir al Gobierno, aunque, por su extraordinario mérito se constituyese, tanto en el centro intelectual del país, como en consejero de gobiernos y redactor de un Código. Absurdo habría sido, e incompatible con todos los antecedentes, que el funcionario extranjero, a mayor abundamiento, escamado ya por la vida, se hubiese dado los aires de juzgar a poderosos en Chile, gastando, por ejemplo, "la morgue" de un sembrador de ideas destituído. Bello fué siempre un funcionario respetuoso, respetuosísimo, sin duda, sin opinión política manifestada; y esta discreta conducta le valió ser lo que fué, y no un ilustre aventurero, ave de paso, como su émulo Mora. Una apreciación íntima, más o menos descontentadiza, de don Victorino sobre el particular, importa un bledo, mi estimable amiga, para juzgar a Bello, y aún para juzgar a Lastarria.

Conforme a las visiones y previsiones de don Andrés en la juventud de don Victorino, éste era, y continuó siendo un personaje, a pesar de sus graves defectos, y de las flaquezas de que todos, más o menos, nos resentimos.

Como orador, escritor y charlador, parece indiscutible. De escasa fantasía "cromática", si así puedo decirlo, fué, sin embargo, su vasto espíritu de una poderosa organización y de una gran claridad, y su palabra fácil, segura y elocuente cual pocas. Los que le escucharon en el Congreso le reconocen nuestro primer orador parlamentario, lo que es mucho decir respecto de Cámaras, en que han brillado Egaña, Tocornal, don Manuel Montt, Errázuriz, Altamirano, Balmaceda, don Ambrosio Montt, don Domingo Arteaga, Zegers y Mac-Iver.

Sin desquiciar a Bello de su soberano quicio, en que le cupo, como a un sol, impulsar, contener y fecundar, fué Lastarria el promovedor juvenil, el agitador de avanzada del movimiento literario, que sacudió nuestra pereza mental, y es en la historia blasón de nuestra cultura. Y siguió en esta hermosa tarea hasta muy avanzado en años, impulsándola en todas partes, en la tribuna, en la prensa, en el libro, en las academias, en los salones, y, sobre todo, en la brillante tertulia de su propia casa.

Pero, fuera de esa tarea, que dice sólo directa relación a la forma, aunque trasciende al fondo, fué don Victorino un hombre considerable en los órdenes intelectual y moral.

Fué un profesor que suspendía de sus labios a los alumnos, abriéndoles luminosos horizontes mentales. Más, lo mejor que tuvo a este respecto, fué la índole, la tendencia de su doctrina, pues supo ser, ante todo, liberal y progresivo.

La gran cabeza de usted se da instantánea cuenta de lo que pienso al decir "liberal".

Fué Lastarria habilísimo y profundo discernidor de ese criterio que nace de la contemplación amplia, serena, respetuosa del orden de la naturaleza, infinitamente más sabia que nosotros; criterio que nos lleva a constituirnos, no en los cohibidores o reformadores, sino en los inteligentes observadores y secuaces de la obra divina; criterio que nos aleja de los obscuros antros de la tiranía, y nos muestra los espléndidos luminares del porvenir; criterio que es, en el fondo, de humildad, de justicia y de progreso, porque, en una palabra, es criterio de libertad.

Sabe usted, de gloriosa y próxima experiencia, lo que aún cuesta en este país hacer la prédica de ese criterio: figúrese lo que costaría hace setenta años, y cincuenta.

Don Andrés Bello no fué, no pudo, no debió ser eso: era la magnífica fuerza reguladora del equilibrio, pero no tenía ninguno de los caracteres de esa fuerza impulsiva, a las veces revolucionaria, de que también necesitan las sociedades. Crea la naturaleza, y diversifica sus tipos, conforme a superiores, inescrutables designios, para que resulte la armonía; y en la calificación de ellos hay que observar, en lo posible, un criterio análogo al de la naturaleza misma.

No puede desconocerse que la obra entera de Lastarria, y sobre todo, su brillante magisterio, ejerció la más transcendental y benéfica influencia en el desarrollo del bien entendido espíritu liberal entre nosotros.

Me será lícito recordar que fué el maestro de mi padre.

Fué también el maestro de don Juan Bello, y su inspirador y amigo.

Con la sangre de don Juan, heredó antes su amplio espíritu, y con las genialidades de su simpático carácter, parece haber heredado también la trama entera de la liberal enseñanza de don Victorino.

Hay en la tendencia espiritual de usted, en su índole moral, en los airosos escarceos de su literaria audacia, más, pero mucho más, de don Victorino y de don Juan, que de don Andrés. No aventuro al decir que, si hubiera usted vivido aquel tiempo, siendo como es, habría alcanzado algunas severas, aunque sapientísimas reprimendas, y habría tenido tal vez que asilarse en los brazos de su abuelo. Y ello se explica, porque es usted admirable mujer de presente y de futuro, y más representaban entonces el porvenir aquellos jóve-

nes que aquel anciano, no obstante la cósmica inteligencia compresiva y progresiva del último.

No exageró, empero, Lastarria el criterio de la libertad, y éste es otro de sus méritos: supo, por el contrario, contenerlo dentro de justos límites. No fué, pues un revolucionario, sino en el sentido espiritual de esta palabra, sentido en que alguna vez se la aplicó Bello; fué más propiamente, si usted me permite el neologismo, un "evolucionario"; pero lo fué, sin duda, magno y transcendente; lo fué en términos de que, en justicia, no puede nadie disputarle el primer puesto en esta materia; en términos de que, si hubiera de elegirse una persona que representase el liberalismo en Chile, no podría ser sino Lastarria; digo más, en términos de que, sin él, no habría sido, ciertamente, tan intensa, ni acaso tan seria y fecunda, la evolución liberal en nuestro país.

Al decir "liberal", no me refiero sino parcialmente a la cuestión, por lo demás, importantísima, de la libertad de conciencia en lo religioso y de la secularización de las instituciones, materia en que el progreso de nuestras ideas, sentimientos y costumbres es tan notoria y plausible. Y no es de extrañar que, hijo del siglo XIX, pecase don Victorino, más bien por cartas de menos en materia de espiritualidad religiosa y filosófica; y soy franco en declarar que en estas materias simpatizo más con Bello que con él.

Ni se limitó Lastarria a hacer mera propaganda de libertad, ni fué su palabra mero encanto de los oídos en la tribuna política; contribuyó real y efectivamente al desarrollo de los más variados gérmenes de libertad en nuestro suelo.

Conformes a su propaganda liberal en lo literario, fueron su propaganda y su acción liberales en lo social y en lo político.

¿Quién escribió con amplio criterio, firme pulso y elegante pluma el desiderátum del partido liberal en los memorables días de 1842; desiderátum que, no sólo fué bandera de combate, sino ideal de reforma, desiderátum que definió y encauzó el pensamiento liberal por muchos años, hasta que el progreso general de las ideas y la voluntad del pueblo incorporaron no pocos de aquellos conceptos a la letra de nuestra Carta Fundamental, en 1874?

¿Quién ha escrito las mejores obras de inspiración democrática y de ciencia política entre nosotros?

Recordaré sólo de paso los esfuerzos de Lastarria en el sentido de la liberalización efectiva de nuestros hábitos políticos, de la aplicación honesta de nuestras instituciones.

Y toda esta labor de libertad, de palabra y de hecho, dejando aparte sus escasos emolumentos de profesor, se hizo desinteresada, gratuitamente, en medio de las inacabables estrecheces de una vida que la propia superioridad, no menos que los propios defectos, hacían antipática al medio ambiente, y casi incompatible con el trabajo indispensable para ganársela.

Amargado y desengañado, ese hombre no cejó nunca, progresó siempre, y se mantuvo fiel a sus ideas, constante en su actitud hasta la muerte.

Hay, sin duda, diversas clases de grandeza, y escasamente alguna sin mancha; pero me inclino a pensar que ésta es una de ellas.

Ni se pretenderá, en orden al criterio de libertad de don Victorino, que fué, como suele decirse, de ciertas virtudes cívicas o sociales "candil de la calle y obscuridad de su casa"; pues, según me ha referido su único hijo sobreviviente, don Wáshington, eran edificantes en su hogar, sin perjuicio de la vigilancia y el consejo, la soberanía y la libertad.

No obstante su general inadaptación al medio, y de su escaso éxito como abogado, supo ser un distinguido diplomático, un gobernante notable por la elevación, los conocimientos y la probidad, y un digno magistrado.

Todo esto, empero, apenas si sale mencionarse mientras más se aparta don Victorino del caso concreto, y puedo añadir, del caso privado y pequeño, más grande aparece; y la causa de todo esto se halla en su íntima naturaleza, en la espontánea dirección de su entendimiento. Nació para abstener, para generalizar, para exponer, para indicar rumbos de libertad, para sembrar ideas, orientado al porvenir. En este su gesto preferido y heroico, pudieron hasta mofarle sus contemporáneos; pero en este su gesto preferido y heroico, pasa a la posteridad. A los que trabajan para el día suele el día recompensarles; a los que más íntima y virtualmente asociados a la obra de la naturaleza, con mayor e instintivo desprendimiento trabajan para el futuro, suele el futuro reconocérselos. Muchos de los que se rieron de Lastarria están muertos, muertos y remuertos, que para eso se alimentaron bien en vida; a don Victorino no le borrará nadie de nuestra historia, y, sobre todo, de la historia de nuestras ideas.

¡Qué tuvo flaquezas, usted verá...! No le recluyeron en el egoísmo cívico, y a quien más perjudicaron fué a él mismo. Esas flaquezas están pagadas, y sus méritos no lo están acaso todavía.

Si derribaron estátuas las flaquezas, mi querida señora, ¡cuántas, fuera de las del Salvador, quedarían en pie!

Nuestro veneradísimo don Andrés Bello, la primera figura intelectual de la América, las tuvo también. "He estado muy lejos de ser un santo", dijo en cierta ocasión; y traduciendo en otra a Hugo, pudo aplicarse a sí mismo, y sin duda, se las aplicó, aquellas célebres palabras:

"Ruega después por mí: más que tu madre
lo necesito yo..."

No puede usted juzgar a Lastarria por sus recuerdos de adolescente, de cuando era aquél poco menos que una ruina.

Y aún entonces conservó, como antes dije, la integridad de sus convicciones y de su carácter, y no dejó de evolucionar intelectualmente.

Y en el mismo don Victorino viejo, a pesar de cómo el tiempo le inclinaba la cabeza, había que ver y admirar las imborrables huellas del hombre de pensamiento y del gran luchador: bajo una frente no amplia, que proyectaba más bien hacia atrás la masa del cráneo, la aguileña nariz, acentuada por protuberante caballete, la fina y ya bundida boca con el retorcido bigotillo, los pequeños ojos intensamente negros, negramente intensos como los de un ave de presa y de altura que brillaban bajo el rasgo característico de los párpados superiores algo caídos, "capotudos", como suele decirse, ojos que podían parecer simpáticos o antipáticos, y que, efectivamente, serían lo uno o lo otro, según los momentos y circunstancias, pero que eran ojos atrayentes, de obsesión, de gran persona; los angostos rasgos en general afinados por la inteligente tarea y los amargos desengaños; y, sobre todo, la rediviva altivez de un grande, pero no injustificado orgullo.

ga, juzgar a este hombre, ni sólo go, juzgar a este hombre, ni sólo por sus defectos, ni mucho menos, por razones de sentimiento o de humanas rencillas.

Suponiendo que don Andrés y don Victorino hubieran sido mortales enemigos, ello sería grandemente deplorable, sin duda; pero no sería argumento contra los méritos y servicios del uno y del otro. Pero no hay tal, por ventura; se conocieron cuando Lastarria, niño, llegó a la Biblioteca de don Andrés, en busca de educación, se estimaron una vida entera, como maestro y discípulo, respectivamente, y se despidieron... hasta la eternidad" con un trémulo abrazo.

Le estrecha la mano su siempre afectísimo amigo.

Paulino ALFONSO.

Comando de Carabineros

Desde hace algún tiempo, el comandante del Cuerpo de Carabineros, coronel don Francisco J. Flores, viene siendo objeto de una encarnizada campaña por parte de la prensa conservadora. Como todos los jefes que no se prestan a obedecer influencias de partido alguno, el pundonoroso coronel, constituye un serio obstáculo para los planes políticos basados en las elecciones de Marzo próximo.

Los mil y un cargo amontonados por los diarios conservadores contra la conducta de este jefe, han tenido por resultado una felicitación del Gobierno por sus procedimientos, la cual ha sido publicada hace un mes en la prensa y pasa a constituir una honrosa anotación en su hoja de servicios.

Ultimamente han dado en la flor de anunciar todos los días que este jefe ha sido removido y hasta dan el nombre del reemplazante que se les ocurre. Con esto se trata de disminuir el prestigio del coronel Flores ante el público y de molestar la disciplina interna de su regimiento.

Hemos tratado de inquirir lo que haya sobre este cambio de puesto y hemos recibido de fuente fidedigna la seguridad de que este funcionario cuenta con toda la confianza del Gobierno, el cuál no ha pensado en trasladarlo a ninguna otra repartición.

No es posible que se siga en esta campaña contra un meritorio servidor público, que ha hecho del Cuerpo de Carabineros una institución que verdaderamente nos enorgullece a todos los chilenos. La política no debe arrastrar tan lejos a los periodistas.

POLITICA

EL PREMIER

El lunes de la próxima semana vendrá a Santiago el jefe del gabinete, señor Zañartu.

Como se ha dicho, el señor Zañartu se encuentra en Cabrero.

PARTIDO DEMÓCRATA

Directorio General

El 30 del presente celebró sesión el directorio de esta entidad política, y fué presidida por el señor Zenón Torrealba y asistieron los señores Pedro Olmedo, Isaías González, Horacio Azócar, Vicente Adrián, Ignacio Franco, Pedro Fajardo, Fidel Rojas, Juan D. Pinto, Francisco Zúñiga, Eulogio Molina, Demócrito Silva y los secretarios Guzmán y Valderrama. También concurrió el señor Fernández Rocoant, presidente de la Agrupación de Talca.

Después de leída y aprobada el acta, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Aprobar los poderes de los delegados de Copiapó, Chañaral, Ovalle y La Unión.

2.° Concurrir el primer Domingo de Mayo a San Fernando con el objeto de reorganizar la Agrupación, se comisionó a la mesa directiva, a los señores Fajardo, Azócar, Pinto, Olmedo, González Y.

3.° Enviar nota de felicitación a las agrupaciones de Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó, Molina, por haberse trasladado valientemente el domingo 28 a Chimbarongo con el objeto de protestar de la conducta ruin y cobarde del comandante de policía de ese pueblo Juan Parada, quien vilmente ha flagelado a nuestros más prestigiosos correligionarios.

4.° Tener presente lo que solicita la Agrupación de Temuco.

5.° Dejar en estudio los poderes que recomiendan directores generales de las agrupaciones de Puerto San Antonio, Puerto Montt, cuyas comunicaciones han llegado a secretaría en el transcurso de la semana pasada.

6.o Dejar a firme la comisión calificadora de poderes, compuesta de los señores González, Azócar, Retamales, Poupin y Guzmán.

7.o Celebrar sesión los Martes de 9½ a 11½ P. M.

Como en los diarios de ayer apareció una protesta subscripta por algunos señores que se dicen ser directores generales, el secretario nos ha pedido que expresemos al público que las aseveraciones que en ella se estampan son inexactas y que los señores Gmo. Bañados, Alfredo del Río, Santiago Espinosa, Domingo Galdames, Manuel J. Martínez, Diego Escanilla, Ramón Córdova, Dionisio Pavez y Manuel F. Villarroel no se han presentado al Directorio General o este alto cuerpo no ha aceptado hasta hoy sus poderes por razones de orden interno.

El total de directores generales actualmente en funciones es de 51 y el de los que aparecen protestando es de 16; el público podrá apreciar lo que esto significa.

Damos a continuación una nómina completa de los directores generales:

Directores por derecho propio. — Senador señor Angel Guarelo, diputados señores Luis M. Concha, Zenón Torrealba, Robinson Paredes, Malaquías Concha y Nolasco Cárdenas.

Directores elegidos por la Convención de Valparaíso.—Señores Isaías González, Ignacio Franco, Justo P. Valderrama, Arsenio Poupín, Bernardo Quiroga, Francisco Zúñiga, Eduardo Gentoso, Horacio Azócar, Pedro Pablo Jorquera, Nicacio Retamales y Eduardo Guzmán.

Directores de agrupaciones.—Iquique, señor Pedro 2.o Araya; Pisagua, señor Blas 2.o Mandujano; Tocopilla, señor Felipe Duarte; Chañaral, señor Abraham Leckie; Copiapó, señor Honorio Henríquez P.; Serena, señor Juan de D. Pinto O.; Coquimbo, señor Julio Velasco; Ovalle, señor Carlos Alvarado; San Felipe, señor Moisés Pérez; Andes, señor José M. Flores; Quillota, señor Juan D. Chamorro; Limache, señor Dr. Pedro Fajardo; Santiago, señor Pedro P. Navarrete; Rancagua, señor Luis A. Fontalba; Talca, señor Bernardo Cristi; Molina, Sr. Vicente Adrián; Linares, señor Máximo Quiroz; Parral, señor Francisco Landa; Bulnes, señor Gregorio Guzmán; Yungay, señor Fidel Rojas; Coelemu, señor Silvano González; Talcahuano, señor Julio Ramírez; Concepción, señor Fidel González; Angol, señor Manuel Ruiz; Temuco, señor Eulogio Molina; Villarrica, señor Pedro Olmedo; Osorno, señor Teodoberto Alvarez; Coronel, señor Marcial Barrera; Los Angeles, señor Demócrito Silva; Mulchén, señor Máx. Fajardo; Cañete, señor José Luis Quezada; Traiguén, señor Fco. Sorneco; Llaima, señor Onofre Avendaño; y Unión, señor Cipriano Navarro.

Pende de la resolución del Directorio los nombramientos de las agrupaciones de Antofagasta, Valparaíso, San Antonio, Nueva Imperial, Lebu, Puerto Montt.

Las agrupaciones de Taltal, Vallenar, Victoria, Melipilla, Rengo, San Fernando, Curicó, Chillán, Victoria, Valdivia, aún no han comunicado a secretaría el nombramiento de director general.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

Sección Santiago

Hoy a las 9 de la noche se reune en asamblea este partido.

La reunión tiene una importancia fundamental para la buena marcha de la sección, por lo que deben asistir a ella todos los miembros.

Se advierte a los afiliados que se entrará a tratar en esta sesión asuntos delicados y que precisan una resolución rápida.

El Comité administrativo pone en conocimiento de los miembros del partido, que no es posible propaganda alguna si todos no cumplen sus deberes de socialistas.



ALCALDIA MUNICIPAL De San Miguel Arcangel

Nómina de establecimientos en que se expende al público bebidas alcohólicas:

Nombre	Calle	Núm.
Primera categoría		
Emilio Zavala	Avenida Subercaseaux	39
Laurencio Díaz	Avenida Subercaseaux	86
Juan R. Núñez	Avenida Subercaseaux	299
Francisco Villarroel	Avenida Subercaseaux	350
José Aguiló	Avenida Subercaseaux	402
Manuel Ubilla	Avenida Subercaseaux	1164
Francisco René	Avenida Subercaseaux	1198
Eusebio Lizama	Avenida Subercaseaux	1390
Segundo Salazar	Avenida Subercaseaux	1184
Segundo Orellana	Avenida Subercaseaux	1698
José de la C. Veas	Avenida Subercaseaux	1701
Pedro Lizama	Avenida Silva	75
Ricardo López	Avenida Rivas	165
Cándido Rivara	Cicelet	99
Cristina Sardes	Cicelet	108
Juan de D. Martínez	Cicelet	199
Salvador Villarroel	Cicelet	298
Cándido Rivara	Cicelet	399
Clarisa Veas	Santa Rosa	301
Eloisa Silva	Chiloé	461
Luisa Puyadini	Avenida Milán	123
Toribio Escobar	Avenida Milán	201
Carlos Arancibia	Avenida Milán	320
Tranquilino Leiva	Aven. Vergara Montt	825
Salvador Mercadié	Av. Vergara Montt	401
Carlos Arriagada	Av. Vergara Montt	491
Clara Luz Morales	Av. Central	135
Fernando López	Av. Central	199
Alfredo Moya	Av. Central	201
Alfonso Palomar	Av. Central	202
María Gonzalez	San Joaquín	307
Pedro Reyes	San Joaquín	302
Cupertino Olivos	San Joaquín	299
Clotilde Briones	San Joaquín	199
Elisa Tironez	San Joaquín	549
Roberto Rozas	San Joaquín	s/n
José Peré	San Joaquín	s/n.
Pío Venturelli	Padura	399
Carlos A. Figueroa	San Ignacio	201
Fortunato Coreghino	San Miguel	194
Nepomuceno Cornejo	San Miguel	199
Manuel Padilla	María Auxiliadora	599
Pedro Olmedo	María Auxiliadora	154
Luisa Aravena	María Auxiliadora	398
José Aranguiz	María Auxiliadora	420
Elvira Sánchez	María Auxiliadora	498
José Aros	Don Bosco	876
Claudio Hernay	Pobl. Germania	s/n
Máximo Montenegro	Pobl. Germania	s/n.
Abelardo López	Av. San Nicolás	225
Celia Allende	Espejo	s/n
Marcelino Allende	Espejo	s/n
José Ruiz	Espejo	s/n.
Miguel Muñoz	Av. Irarrázaval	251
Villarubias y Grau	Av. Irarrázaval	1011
Octavio Señoret	Av. Irarrázaval	1161
Gavino Fabres	Av. Irarrázaval	1915
Juan B. Borra	Av. Irarrázaval	2469
José Carbono	Av. Irarrázaval	2521
Manuel Figueroa	Av. Irarrázaval	2611
Pablo Soto	Av. Irarrázaval	2651
Miguel Muñoz	Av. Septiembre	225
Alfredo Bravo	Santa Elvira	4
Ramón Aguilera	Santa Elvira	15
Laura Zuleaga	Av. Seminario	1405
Demetrio Abarca	San Eugenio	210
Juan L. Mezzano	Santa Elena	s/n.
Elena Gonzalez	Santa Elena	s/n
Alfonso Escobar	Santa Elena	s/n.
Osvaldo Gallardo	Santa Elena	s/n.
Ramón Soto	Santa Elena	s/n.
Juan Lira	Santa Elena	s/n.
Aurora Corvalán	Santa Elena	s/n.
Rómulo Ramírez	Santa Elena	s/n
Luis Pereira	Santa Elena	s/n
Augusto Sánchez	Alameda Larga	s/n
Segunda categoría		
Justo Cáceres	Av. Subercaseaux	1919

San Miguel, 27 de Enero de 1917.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 78 de la Ley N.o 3087 de 5 de Abril de 1916, me permito remitir a US. la lista de los establecimientos en que se venden al público bebidas alcohólicas.

Dios guarde a US.—Ignacio Ochagavía H.

Al señor Juez de Letras de Turno en lo Civil de Santiago.

Santiago, 30 de Enero de 1917.—Por recibido con esta fecha, publíquese por cinco días en el diario "La Nación".—R. Ahumada.—Por el señor Alfonso, N. Arce.

Municipalidad de las Barrancas

Barrancas, 1.o de Enero de 1916.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Alcoholes, tengo el honor de remitir a ese Juzgado la lista de los establecimientos que venden al público bebidas alcohólicas dentro de esta Comuna, a fin de que, de acuerdo con la misma Ley, se sirva US. ordenar su publicación por cinco días en un periódico del departamento.

Dios guarde a US.—Juan N. Marín, Alcalde.— Pedro Picón C., secretario.

Al señor Juez Letrado más antiguo de Santiago.

Recibido hoy veintinueve de Enero de mil novecientos diez y siete.—J. Rodríguez.

Santiago Enero veintinueve de mil novecientos diesiciete.— Por recibido con esta fecha y publíquese por cinco días en el diario "La Nación".—R. Ahumada M.— Alfonso, secretario.

Relación de los Restaurantes existentes en la Comuna y su clasificación, los que sacarán su patente para el año 1917:

Nombres — Calle — Ubicación — N.° — Categoría

Josefina Argomedo, San Pablo 4031, 3.a clase.
Lorenzo Moragué, San Pablo 4095, 2.a clase.
Ana Romero, San Pablo 4101, 2.a clase.
Francisco Mena, San Pablo 4163, 2.a clase.
María López, San Pablo 4293, 3.a clase.
Ismael Calderón, San Pablo 4323, 2.a clase.
Francisco Madrid, San Pablo 4351, 3.a clase.
Luis Biollino, San Pablo 4401, 3.a clase.
María Salas, San Pablo esquina del Blanqueado, 2.a clase.
Juan Bravo, Edison 240, 3.a clase.
Marcelino Fernández, Edison 246, 3.a clase.
Juan Villavicencio, Germán Riesco 120, 2.a clase.
Julio Correa, Martínez de Rozas 4065, 3.a clase.
Juan Morague, Martínez de Rozas 4202, 2.a clase.
Florentino Díaz, Andes 4452, 3.a clase.
Cristóbal Bonet, Vargas 150, 3.a clase.
Rafael Brunet, Vargas 252, 2.a clase.
Jorge Troncoso, Mapocho esquina Villasana, 2.a clase.
Emilio Domeiser, Mapocho 4185, 2.a clase.
Antonio Vergara, Mapocho 4516, 3.a clase.
Angela S. v. de López, Mapocho 4646, 3.a clase.
Amador Valdenegro, Mapocho s/n, 3.a clase.
Francisco Herrera, Acequia de Los Pérez 4501, 2.a clase.
Abel Alvarez, Acequia de Los Pérez 4211, 2.a clase.
José 2.o Martínez, Acequia de Los Pérez 4224, 1.a clase.
Carlos Toro, Acequia de Los Pérez 4239, 2.a clase.
Teresa Iberguren, Acequia de Los Pérez 4501, 3.a clase.
Carlos Fredes, Acequia de Los Pérez 4453, 2.a clase.
Celestino Zaragueta, Acequia de Los Pérez esquina Presidente Montt, 2.a clase.
Lucrecia Guzmán, Acequia de Los Pérez 4647, 2.a clase.
Marquesa Corbeta v. de Valdés, Acequia de Los Pérez 6001, 2.a clase.
Ramón Dané, Acequia de Los Pérez esquina Balmaceda, 1.a clase.
Rosa Amelia Guzmán, Acequia de Los Pérez 5153, 2.a clase.
Eusebio Soriano, Julio Bañados 502, 3.a clase.
Francisco Domínguez, Julio Bañados 560, 3.a clase.
Carlos A. Nitsche, Gran Avenida 502, 2.a clase.
Ramón del Canto, Santa María 1169, 1.a clase.
Eduardo Jacquin, Errázuriz s/n, 1.a clase.
Parodi Hnos., Los López esq. M. Montt s/n, 1.a clase.
Ramón Marchant, Carrascal 43, 2.a clase.
Francisco León, Carrascal 115, 3.a clase.
Zoila Rojas, Carrascal 145, 3.a clase.
Antonia Flores, Carrascal s/n, 3.a clase.
María Orellana, Carrascal esquina Lo Amor s/n, 3.a clase.
Manuel J. Muñoz, Av. Besa esquina 25 de Mayo s/n, 3.a clase.
Antonio Pusevejo, Resbalón s/n, 2.a clase.
Pedro Campos, Lo Azolas s/n, 3.a clase.
Manuel Villavicencio, San Pablo Barrancas s/n, 3.a clase.
Jesús Cañas, San Pablo Barrancas s/n, 3.a clase.
Salvador López, San Pablo Barrancas s/n, 3.a clase.
Manuel Donaire, San Pablo Barrancas, s/n, 3.a clase.
Justo Pastor Ramírez, San Pablo Barrancas s/n, 3.a clase.
Manuel 2.o Donaire, San Pablo Barrancas s/n, 3.a clase.
Severo Olavarría, San Pablo Barrancas s/n, 2.a clase.
Francisco Cautivo, Pudahuel Barrancas s/n, 2.a clase.
Juan Cánepa, Pudahuel Barrancas s/n, 1.a clase.
Dolores Gamboa de Flores, San Pablo Barrancas s/n, 3.a clase.
Quiterio Hernández, Julio Bañados 452, 3.a clase.
Delfín García, Mapocho 4141, 3.a clase.
Luis Lobos, La Punta, 3.a clase.
María González, Mapocho esquina de Barboza, 3.a clase.
Las Barrancas, 31 de Diciembre de 1916.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE SANTIAGO Y "LA NACION" DE BUENOS AIRES

LA GUERRA EUROPEA

En el frente occidental los franceses realizan un golpe de mano en el frente de la Lorena.—En el frente oriental los alemanes se apoderan de nuevas posiciones rusas en el Aa y hacen 900 prisioneros.—Los rusos atacan al sur del valle de Putna, en Rumania, y se apoderan de un punto de apoyo de la linea alemana.

Noruega no permitirá en adelante la presencia de submarinos beligerantes en sus aguas territoriales.—Los buques noruegos atacarán sin aviso a los submarinos que encuentren en aguas noruegas.—En el Consejo celebrado el 27 en el cuartel general alemán se habría resuelto mantener la limitación en la acción de los submarinos.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 30.—(Oficial).— En los sectores de Soissons y Reims el fuego de nuestra artillería frustró dos ataques de sorpresa del enemigo, uno contra Soupir y el otro contra Beaulne.

En la Lorena y Alsacia se desarrollaron activos cañoneos.

En el resto del frente hubo duelos intermitentes de las artillerías.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 31.—(Oficial). — En el frente del Somme cerca de la colina de Warlencourt, nuestras patrullas realizaron una feliz incursión contra las posiciones enemigas al este de Souchez, penetraron en las líneas enemigas y causaron daños en las obras de defensa.

Cerca de Les Boeufs la artillería enemiga desplegó mucha actividad.

En los sectores de Richebourg, Lavoue, al este de Armentieres y de Ypres, nuestra artillería bombardeó eficazmente a las posiciones enemigas.

En el curso del día el fuego de nuestros cañones anti-aéreos destruyó a tres aeroplanos enemigos y derribó a otros tres.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 31. — (Oficial).—En el teatro occidental de las operaciones, las acciones han sido muy limitadas a causa de los temporales de nieve y de las fuertes heladas.

Cerca de Leintrey, en la frontera de la Lorena, se libró hacia el mediodía un violento duelo de artillería. Durante la noche los franceses emprendieron un ataque contra una parte de nuestras posiciones en ese sector; pero fueron rechazados.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 31.— (Oficial).— En el frente del ejército del príncipe Leopoldo, nuestras tropas tomaron por asalto en la línea oriental del Aa una posición rusa, y rechazaron varios poderosos contra-ataques.

En estas acciones hicimos prisioneros a 14 oficiales y 900 soldados y nos apoderamos de 15 ametralladoras.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 31. — (Oficial). — En el frente del ejército del archiduque José, después de un violento cañoneo, los rusos se lanzaron al ataque al sur del valle de Putna.

Los dos primeros asaltos fracasaron, pero en el tercero, un destacamento enemigo penetró a uno de nuestros puntos de apoyo.

En el frente del ejército de von Mackensen, grandes destacamentos exploradores rusos avanzaron cerca del Danubio, pero fueron rechazados por las avanzadas turcas.

En el frente de la Macedonia, las patrullas alemanas realizaron con éxito incursiones en el sector de la curva del Serna e hicieron prisioneros a varios italianos.

LLEGADA DE UNA MISION RUSA A GRECIA

ATENAS, 31.—Ha llegado la delegación enviada por el Gobierno ruso para compartir con los representantes de los demás países de la Entente el control de los aliados en el territorio griego colocado bajo su dominio.

El traslado de tropas al Peloponeso continúa realizándose activamente, tanto por la vía marítima como por la terrestre.

Las gestiones de paz

DISCURSO DE LORD CECIL

Las bases de paz y el bloqueo

LONDRES, 30.—En un gran mitin realizado en Nothhingham a favor del nuevo empréstito de guerra, Lord Cecil pronunció un discurso, en el curso del cual entre otras cosas dijo:

"Debido a que nosotros odiamos a la guerra, no deseamos una paz prematura.

"Las fronteras y divisiones deberán establecerse basadas en los principios de nacionalidad.

"Nosotros no deseamos aplastar a Alemania.

"No creo que la victoria se obtendrá sólo en el campo de batalla, sino que con la cooperación del bloqueo de Alemania, que hasta la fecha ha hecho mucho, pero no lo suficiente.

"Sabemos que el algodón y lana les falta a nuestros enemigos.

"El problema que se presenta ahora a nuestra marina es continuar el bloqueo de Alemania sin ofender a los países neutrales."

La guerra austro-italiano

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 31. — (Oficial). En el Trentino se desarrollaron solamente cañoneos aislados.

En los Alpes Julianos y en la región del Carso, el enemigo aumentó durante el día de ayer la actividad de su artillería. La nuestra contestó vigorosamente perturbando el movimiento de tropas enemigas detrás de sus líneas.

A lo largo de todo el frente de batalla reinó un intenso frío, que en las cumbres alcanzó hasta a los 28 grados bajo cero.

La guerra en el Mar

SOBRE LA PRESENCIA DE SUBMARINOS ALEMANES FRENTE A LAS COSTAS BRASILEÑAS

RIO JANEIRO, 30.—Algunos diarios persisten publicando informaciones respecto a la presencia de submarinos alemanes frente a las costas brasileñas.

Refiriéndose a estas informaciones el Ministro de la Marina, ratificó lo dicho anteriormente y agregó que si existen esa clase de navíos en el Atlántico, no se encuentran en las aguas territoriales del Brasil.

EL "LAURENTIC" HA SIDO HUNDIDO POR UNA MINA

LONDRES, 30.—Se anuncia oficialmente que el crucero auxiliar "Laurentic" se hundió por haber chocado con una mina y no torpedeado por un submarino alemán.

EL HUNDIMIENTO DEL "LAURENTIC"

Habrían perecido 350 personas

LONDRES 31.—Una información oficial publicada hoy anuncia que en el hundimiento del "Laurentic" perecieron 25 oficiales incluso el teniente Saxby Rhodes.

"The Daily Mail" anuncia que en el hundimiento del "Laurentic" perecieron 350 personas y se salvaron 125. Agrega que el "Laurentic" se hundió en 45 minutos y que su comandante intentó encallar el barco una vez que lo vió en peligro de hundirse, pero no lo logró.

La explosión destruyó el aparato de telegrafía sin hilos pero las señales hechas con cohetes, fueron recogidas por algunos buques levantadores de minas que se encontraban a 26 millas de distancia y que acudieron en auxilio del "Laurentic" y recogieron a los náufragos.

Una proclama real prohibe la presencia de submarinos beligerantes en aguas noruegas.

SE ATACARA SIN AVISO A LOS INFRACTORES

CRISTIANIA, 31.—Se ha dado a la publicidad una proclama del Rey Haakon en que se prohibe a los submarinos de países beligerantes entrar a operar en aguas noruegas, bajo pena de ser atacados por los buques de guerra noruegos.

La proclama advierte que los buques noruegos atacarán a los submarinos infractores sin aviso, con la sola excepción de los casos en que por mal tiempo o por averías se vean los submarinos precisados a penetrar en aguas territoriales noruegos, y a condición de que naveguen sobre la superficie y con su bandera izada.

Además, los submarinos que por causa de averías se vean precisados a buscar refugio en la zona territorial, deberán abandonarla en cuanto estén reparados.

Tampoco se permitirá, según la misma orden, la presencia de submarinos neutrales en las aguas territoriales noruegas, excepto cuando lleven izada su bandera.

POR QUE HUBO AHOGADOS EN EL NAUFRAGIO DEL "LAURENTIC"

Declaración del Almirantazgo

LONDRES, 31.—El Almirantazgo ha publicado un formal desmentido a los informes publicados por la prensa acerca de que el tiempo con que se contó para salvar a los náufragos del "Laurentic" fué insuficiente. Dice que todos los tripulantes de la nave alcanzaron a tomar los botes, y que si todos no alcanzaron a llegar a la costa fué debido al mal tiempo.

LAS NUEVAS ZONAS MINADAS

Advertencia a los neutrales

BERLIN 31. — El memorandum enviado por la Entente a los países neutrales y por el cual los notifica de las nuevas zonas de mar cerradas al tráfico marítimo, advierte que los barcos neutrales que entren en esas aguas lo harán bajo su propia responsabilidad y riesgo.

LAS NUEVAS ZONAS MINADAS EN EL MAR DEL NORTE

Comentarios de "Die Vossische "Zeitung"

AMSTERDAM 31.—"Die Vossische Zeitung" publica un extenso comentario acerca de las nuevas disposiciones adoptadas por el Almirantazgo británico y del mineamiento de nuevas zonas del Mar del Norte.

"Las minas, dice este diario, no impiden a los submarinos llegar a las costas de Inglaterra.

"Las minas no les impidieron a los submarinos pasar de Heligoland ni les impidieron pasar entre el Támesis y Bélgica.

"Si se colocara la nueva barrera de minas de que hablan las informaciones inglesas apenas si cambiaría la situación de la flota alemana.

HUNDIMIENTO DE DOS VAPORES PO REL "MOEWE"

Un norte-americano habría perecido

NUEVA YORK, 31.—El corresponsal de "The New York Times" en Copenhague, envía el siguiente telegrama:

"El capitán Anderson, del vapor "Hallboerg", declaró que el crucero auxiliar "Moewe" había hundido al "Hallboerg" el día 4 de Diciembre último, y al vapor británico "Wounthepic" el día 6 del mismo mes.

Agregó que un fogonero norteamericano que se encontraba a bordo de este último vapor y que fué herido por un proyectil, falleció de resultas de las heridas recibidas.

LA NUEVA ZONA MINADA DEL MAR DEL NORTE

Sería ventajosa para los navegantes neutrales

ROTTERDAM, 31.—En los círculos marítimos se considera que la nueva zona del Mar del Norte minada por los ingleses no causa daño alguno a la navegación neutral y que por el contrario resulta ventajosa, por cuanto restringe considerablemente la acción de los submarinos y destroyers alemanes y evita los ataques de estos barcos a los buques mercantes.

A este respecto dice el "Rotterdamsche Courant" que Inglaterra tiene perfecto derecho para protegerse de los submarinos.

Informaciones generales

DEPORTADO QUE SERA REDUCIDO A PRISION

LONDRES, 30.—El Ministro de Municiones declaró que se reducirá a prisión a Mr. Kirkwood que ha regresado recientemente a Glasgow, desobedeciendo la orden de deportación dictada en contra de él.

DIARIOS QUE DOBLAN SU PRECIO

JOHANNESBURG, 31. — Los diarios "The Daily Mail" y "The Star" han aumentado su precio de un penique a dos peniques.

Descubrimiento de un complot para envenenar a Mr. Lloyd George y Mr. Henderson.

Se cree que hay muchas personas comprometidas.—Indignación pública contra los conspiradores

LONDRES, 31.—Según comunicaciones recibidas hoy de Derby, acaba de descubrirse allí un complot tramado con el objeto de envenenar al jefe del Gabinete, Mr. David Lloyd George, y al leader laborista y miembro del Comité de Guerra, Mr. Henderson.

La policía arrestó a una señora llamada Alice Wheldon y a sus hijas Harry y Winifred, y también al esposo de esta última, Alfred Mason, de profesión químico.

Todas estas personas debían comparecer hoy ante los tribunales policiales.

No se conocen mayores detalles de este sensacional asunto, pero lo que ya ha transcendido de él al público ha causado general indignación.

Se sabe que hay treinta personas citadas para comparecer ante los tribunales como testigos.

La acusación está basada en los delitos de conspiración y tentativa de asesinato.

La señora Wheldon ha declarado que es su yerno el químico Mason quien sabe de lo que se trata. Por su parte Winifred Wheldon ha dicho que todo se reduce a una infame calumnia levantada contra ella y su esposo.

El complot fué descubierto el Sábado último, gracias a algunas felices indagaciones practicadas por varios detectives a raíz de una sospecha nacida de ciertos trajines misteriosos sorprendidos en los alrededores del domicilio de los Wheldon.

Se cree que hay aún muchas personas más comprometidas en la conspiración.

EN EL SENADO FEDERAL

Debate sobre el mensaje del Presidente Wilson.—Impugnaciones y defensas

WASHINGTON, 30.—El Senado abrió hoy debate sobre el mensaje del Presidente Wilson relativo a la paz y a la liga de las naciones para imponer la paz en el mundo.

Mr. Cummins pronunció un extenso discurso en contra de las ideas contenidas en el mensaje y en parte dijo así:

"Se trata de una completa revolución de nuestras instituciones, de un abandono total de nuestras tradiciones para entregar nuestra soberanía a otra nación o a una liga de naciones, la cual dispondría de nuestra marina y de nuestros ejércitos.

"Nos entregaríamos a una Liga de naciones que podría cuando lo quisiera hacer luchar a nuestros hombres y sufrir a nuestras mujeres. Quedaríamos con la realización de tales proyectos en la situación de recibir órdenes de extranjeros.

"Si el país aceptara las proposiciones del Presidente Wilson viviríamos en continua guerra como consecuencia de las desobediencias a la autoridad suprema que se propone."

Mr. Cummins se manifestó de acuerdo con el Presidente Wilson en la necesidad de arbitrar medios que garanticen la paz y el respeto a los derechos de todas las naciones, pero declaró que su absoluto desacuerdo con las opiniones del Presidente estaba en que él estimaba que no podía haber poderes que hicieran que el Ejército y la Marina de los Estados Unidos se ocuparan en ejecutar órdenes en luchas que no fueran de los norte-americanos y en las cuales se verían envueltos por la sola virtud de los tratados.

Terminó Mr. Cummins proponiendo una moción de acuerdo con las opiniones antes expresadas.

Mr. Hitchcock contestó a Mr. Cummins diciendo que el Presidente Wilson había sido reelegido para hacer la paz del mundo".

"La paz del futuro, agregó, dependerá de la publicidad de la diplomacia y del gobierno de los pueblos por sí mismos."

Declaró que a su juicio la acción del Senado en estos momentos sería inútil y perjudicial por cuanto perturbaría la acción del Presidente en favor de la paz, y terminó pidiendo que no se llegara a un pronunciamiento, porque un pronunciamiento en contra de la política del gobierno sería en los momentos actuales un crimen.

Habló luego el senador Mr. Lewis quien hizo la proposición aclaratoria del alcance del mensaje respecto de la doctrina Monroe y luego usó de la palabra el senador republicano Mr. Mccumber, quien presentó a la consideración del Senado una moción que dice:

"A pesar de que el Senado se une al Presidente en la ardiente esperanza de una paz próxima y que no sea aplastante para ninguno de los beligerantes y en el propósito de que se llegue a una limitación de los armamentos y aún a la unión de todas las potencias mundiales en términos que den garantías para el honor y la seguridad propias de cada potencia, no puede el Senado coincidir con el Presidente en su proposición de que la paz debe ser sin victoria, ni en los puntos en que propone que los Estados Unidos entren a discutir la paz sin que les importe cuál sea el fin de la guerra.

"El Senado estima que los Estados Unidos impresionados ante la carnicería y la devastación general que ejercerán influencia depresiva en la civilización y el progreso, deben procurar que la paz que ponga término a la guerra sea firme y sea garantía de que una guerra como esta no volverá a producirse."

Finalmente el Senado aprobó por 38 votos contra 30 una moción de Mr. Cummins por la cual se acuerda aplazar definitivamente la discusión del mensaje del Presidente.

REGRESO DEL CANCILLER Y EL MINISTRO DE RELACIONES A BERLIN

Asuntos tratados en la reunión del Cuartel General

COPENHAGUE, 31.—El Canciller alemán von Bethmann-Hollweg y el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Zimmermann, han regresado del Cuartel General a Berlín.

Como se sabe, en la reunión celebrada en el Cuartel General, y a la que asistieron el Emperador y los más altos directores de la campaña, se estudió la situación naval y militar y la política interior y exterior. Además, se acordó acelerar los preparativos para resistir a la tremenda ofensiva que, según todas las probabilidades, emprenderán los aliados en la primavera.

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION EN SUECIA

Se pide al Gobierno arbitre medidas para resolverlo

ESTOCHOLMO, 31.—Las sociedades agrícolas suecas y la Comisión de Producción de Alimentos han dirigido al Gobierno un memorial en que piden que arbitre los medios para obtener un aumento en la produción del trigo e indican como una medida conducente a dicho fin la de celebrar un arreglo con los agricultores acerca de la intensificación del cultivo del trigo y la cebada, y que el Gobierno se apodere de la nueva producción fijando un máximo de precios.

En su solicitud, los peticionarios exponen que la situación de Suecia es sumamente difícil en lo que respecta a la alimentación, a causa de la mala cosecha.

Agregan que el enorme consumo actual de patatas indica que hay escasez de otros productos alimenticios, e insinúan al Gobierno, por este motivo, que ordene la confiscación inmediata de todas las existencias de aquel fruto.

MANIFESTACION PATRIOTICA EN FAVOR DEL IMPERIO BRITANICO

Discursos de Mr. Hughes y del obispo Gumbleton

MERBOURNE, 31. — Hoy se verificó en la cercana ciudad de Ballarat una gran manifestación patriótica de propaganda en favor del reclutamiento.

El jefe del Gabinete, Mr. Hughes, pronunció un notable discurso, el cuál explicó las razones por qué, a su juicio, los australianos estaban en el deber de acudir a las armas para cooperar a la acción del Imperio y de la Entente en la guerra.

Dijo que si Alemania triunfaba, nada quedaría en el mundo de los laboristas ni de los liberales, y pidió a todos los australianos que se incorporaran a la federación nacional para cooperar a la defensa de la Confederación y del Imperio.

Habló también en esta manifestación el obispo monseñor Gumbleton, quien dijo en parte:

"Creo firmemente que los ingleses tienen dos hombres, con los cuales pueden destruir a la Alemania: Mr. Lloyd George y Mr. Hughes".

PARA EL REEXAMEN DE LOS EXCLUIDOS DEL SERVICIO MILITAR

PARIS 31.—El general Lyautey presentó hoy ante la Cámara un proyecto por el cual pide un nuevo examen médico de todos aquellos que han sido exceptuados del servicio militar.

La aprobación de este proyecto significaría nada menos que un nuevo examen médico de 360,000 hombres que han sido declarados anteriormente, inhabiles para cargar las armas.

AVIADORES ALEMANES INTERNADOS

PARIS 31. — "Le Petit Parisien" recibió un despacho de Viena que dice que dos aviadores alemanes que eran perseguidos por un aeroplano francés aterrizaron en Basilea en territorio suizo y fueron internados.

LA CONFERENCIA DE LOS ALIADOS EN PETROGRAD

PETROGRAD 31.—El Czar Nicolás recibirá hoy a los delegados de los países de la Entente que han venido a la Conferencia económica militar de los aliados, que se inaugurará aquí mañana.

Esta conferencia será presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Prokovsky.

MANIFIESTO DE LA LIGA DE ALEMANES DEL SUR

Se pide en él la abdicación del Emperador y su reemplazo por el Rey de Baviera

BERNA, 31.—La Liga de Alemanes del Sur ha lanzado un manifiesto en que se pide la abdicación del Emperador Guillermo de Hohenzollern.

Se declara en este documento que en la actualidad circula profusamente en las regiones del sur de Alemania que el Emperador debe ser reemplazado por el Rey de Baviera, pues así Alemania sería alemana y no prusiana como en el presente.

EL COMPLOT CONTRA MR. LLOYD GEORGE Y MR. HENDERSON.

En Southampton se efectúa una nueva aprehensión

LONDRES, 31.—Comunican de Southampton que la policía ha reducido a prisión a una mujer, acerca de la cual hay fuertes sospechas de que esté complicada en la conspiración tramada con el fin de envenenar al jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, y a Mr. Henderson.

VISITA DEL REY DE SUECIA AL DE DINAMARCA

Este hecho carecería de importancia política

COPENHAGUE, 31.— Se confirma que el Rey Gustavo de Suecia visitó el Sábado último al Rey Cristián de Noruega y comió en su compañía.

Se cree que esta reunión no tiene significación de transcendencia política, y es sólo un acto de amistad entre los soberanos de los dos países escandinavos.

INGLATERRA

Asamblea de la Evangelical Union of South-América

Discurso de Lord Bryce.—Este personaje declara que los hombres educados han dejado de ser cristianos en Sud-América

LONDRES, 31.—En el Queen's Hall se verificó ayer una gran asamblea de la Evangelical Union of South América.

Lord Bryce pronunció en esta reunión un interesante discurso, en el cual hizo un detenido estudio de los pueblos sud-americanos, indicando sus peculiaridades y la manera cómo las misiones religiosas pueden dar buenos resultados en Sud-América.

"Es un gran error, dijo Mr. Bryce, llevar misiones a los pueblos sud-americanos de raza mezclada, y que sólo nominalmente son cristianos.

"Los misioneros que van a Sud-América debn ejercer su ministerio con tino extraordinario, a fin de no ofender a los habitantes.

"La gente americana de raza blanca acepta sin recelos la propaganda de otros cultos, pero no sucede igual cosa entre las razas mestizas donde el fanatismo ha echado hondas raíces, como en el Ecuador y el Perú, donde la religión católica es, además, la del Estado, y no se permite el establecimiento de misiones.

"El Brasil y la Argentina son campos abiertos para la propaganda religiosa.

"Los hombres educados de Sud-América han dejado prácticamente de ser cristianos, pero no son anti-cristianos. Consideran las cosas de religión como cosa pasada."

Lord Bryce elogió en seguida la

Por qué murió Metchnikoff

El hombre que creyó haber resuelto el misterio de prolongar la vida y que murió relativamente joven.—Lo que comprobó acerca de las causas de la vejez y sus esperanzas de nuevos descubrimientos.—Nuevos datos acerca de una carrera romántica.

Cuando el 15 del pasado mes de Julio falleció en París el profesor Metchnikoff, el más notable de los patólogos del mundo, dejó en el Instituto Pasteur seis ratones blancos. Tenían más de tres años y habían pasado de la edad que generalmente alcanzan los ratones; pero como habían vivido toda su vida sujetos al régimen alimenticio que les prescribió Metchnikoff, se encontraban todavía jóvenes y retozones.

El día antes de su muerte se detuvo Metchnicoff delante de la jaula en que vivían y le dijo a uno de sus discípulos:

"Temo que mis ratones van a sobrevivirme y que no será dado terminar mi experimentación. Afortunadamente para ellos, su familia no ha padecido de lesiones orgánicas cardíacas".

Debe decirse de una vez que, a pesar de sus setenta y un años, Metchnikoff no murió por causa de su avanzada edad. Siguiendo sus enseñanzas, se había conservado joven y probablemente habría vivido muchos años más, sino hubiera sido por la afección cardiaca que era hereditaria en su familia. Desde hacía mucho tiempo sabía él que esta dolencia le arrebataría la vida. En verdad, él vivió más tiempo que sus inmediatos predecesores, todos los cuales sucumbieron a causa de este padecimiento. En la época del jubileo de Metchnikoff, el cual se celebró en el Instituto Pasteur, con ocasión de su septuagésimo aniversario, llegó hasta predecir su próximo fin.

Entonces hizo un cuadro, el cual puede hallarse en los Anales del Instituto Pasteur, en el cual señala las edades a que fallecieron sus abuelos, sus padres, sus hermanos y hermanas. El cuadro indica que aquellos murieron, respectivamente, a los 48, 51, 54, 64, 65, 67 y 68 años de edad.

"Todos desaparecieron antes de alcanzar mi edad", decía él, de modo que me siento tentado a atribuirle mis años a mi régimen de vida. Durante muchos años he seguido un método basado en la convicción que tengo de los daños que causa nuestro aparato digestivo. Existe una idea comunmente aceptada y según la cual los organismos que se crían en nuestro tubo digestivo no son capaces de causarnos daño alguno. Creo que albergamos un gran número de microbios dañinos que acortan nuestra existencia, trayéndonos prematuramente la vejez. Por esta razón he practicado en mí mismo un experimento en los últimos dieciocho años, con la esperanza de hacer desaparecer este infausto resultado. Me he abstenido de comer toda clase de alimentos crudos (inclusive ensaladas, frutas no cocidas, etc.) y bebido con regularidad leche cortada, la cual contiene microorganismos capaces de destruir los organismos perjudiciales que todos llevamos.

"Sólo he hecho esto por espacio de dieciocho años. Este régimen debe seguirse desde la niñez, con lo cual la vejez viene normalmente y no tan pronto como ahora. Actualmente nos consideramos favorecidos si cuando llegamos a mi edad de setenta años nos sentimos todavía capaces de realizar nuestra diaria labor. En lo futuro, el límite de la actividad humana será una edad más avanzada. Mas, para alcanzar este feliz resultado, se requerirá una larga preparación científica".

Poco antes de morir, Metchnikoff había encargado a sus discípulos que disecasen su cadáver para informar acerca de los estragos que produce la vejez. "Eso fué terrible para nosotros, informó uno de ellos; pero tuvimos que hacerlo y descubrimos que realmente había muerto de una lesión cardíaca, sin que ningún otro órgano estuviese afectado. Todos se hallaban en buen estado, en mucho mejor estado de lo que pudiera haberse esperado tratándose de una persona de sus años. La juventud de sus órganos se debía sin duda a su método de vida y aún con su muerte añadió una prueba más a su afirmación de que la vejez puede evitarse facilitando la lucha de los tejidos "más nobles" contra el microbio de la senectud".

Metchnikoff creyó que con su descubrimiento le daba un aviso importante a la humanidad, llegando a decir tanto sobre el particular, que su nombre se hizo conocido de todos. De diferentes maneras dijo él lo siguiente:

"Si deseáis vivir largo tiempo, no comáis nunca nada que no esté cocido y bebed leche cortada".

Desde Diciembre de 1913 se fabrica y expende en Santiago la leche cortada, en la forma prescripta por Metchnikoff. La Empresa elaboradora de Yoghurt, perteneciente a la firma Mansilla y Sebeh, ha introducido en Chile esta benéfica bebida, que es recomendada por centenares de médicos chilenos, y que ha curado sólo en Santiago a muchos enfermos de los intestinos o precavido contra el tifus u otras afecciones intestinales. Este producto se expendía antes en los conocidos almacenes que dicha firma poseía en las calles de Bandera y Huérfanos; pero hoy día sólo se expende en Ahumada 120. Ahí se suministran también las explicaciones y elementos para elaborar la leche cortada, recomendada por Metchnikoff en provincias, o en balnearios, o en el campo, etc.

obra realizada en Buenos Aires y Río de Janeiro por la Youngmens' Christian Association, de la cual dijo que había hecho más labor educativa y social que religiosa.

Terminó recordando que Sud-América tiene actualmente una población de 45 a 50 millones de habitantes que se duplicaría en 50 años y que, por lo tanto, ese continente estaba llamado a ser un gran factor en el mundo.

LA REORGANIZACION NACIONAL Y EL FOMENTO DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Declaraciones del Ministro señor Alba

MADRID, 31.—Entrevistado el Ministro de Hacienda, señor Alba, declaró que a fines de la presente semana leería en el Congreso sus proyectos de reconstitución de las finanzas nacionales y de reorganización nacional.

Dijo que la labor que se presenta por delante a los que pretenden el resurgimiento de España es árdua, y que la primera preocupación del Gobierno era el fomento de la instrucción pública, porque creía que ésta tenía que ser la base de toda obra de progreso.

Declaró, además, que creía que el señor Cambó y los catalanistas, lejos de obstruir la acción del Gobierno cooperarían a ella y observó que sería muy grave la situación que se produciría en el caso de que llegado Abril el Gobierno no tuviera con qué hacer frente a sus fuertes obligaciones.

SOBRE LAS RACIONES ALIMENTICIAS

Rectificaciones de Mr. Anderson

LONDRES, 30.—Entrevistado el diputado Mr. Anderson, dijo que en su discurso de Leicester, que dió lugar a un desmentido del Gobierno, él no había afirmado que el Gobierno hubiera resuelto adoptar el sistema de las raciones alimenticias para la población.

Agregó que, por otra parte, él no había pretendido expresar las opiniones del Gobierno, sino las suyas propias.

FRANCIA

SOCIEDAD CONTRA LA CALUMNIA

PARIS 30.—Se ha constituído en esta capital una asociación que tendrá por objeto perseguir la calumnia pública o privada.

Han sido elegidos presidentes honorarios de esta institución M. Paul Deschanel, presidente de la Cámara de Diputados, y Florentin, Gran Canciller de la Legación de Honor.

EL EMPRESTITO PARISIEN

PARIS 30.—Se ha aumentado el valor de los bonos del empréstito parisién levantado en los Estados Unidos a 50.000.000 de dólares, a cinco años plazo y con un interés de seis por ciento.

ESPAÑA

MENSAJE DE ADHESION A FRANCIA

MADRID 30.—Presidida por el leader radical señor Alejandro Lerroux, se ha dirigido a París una comisión encargada de entregar al Presidente Poincaré un mensaje de adhesión a la causa de Francia firmada por 80,000 españoles que simpatizan con la Entente.

ARTICULO PUBLICADO POR EL SEÑOR ALBA

Elogios que hace de él el conde Romanones

MADRID 30.—Se espera que en breve se subscribirán los 30 millones de pesetas que faltan para cubrir las obligaciones del Tesoro.

El señor Alba ha publicado en "El Liberal", un artículo en el cual expone la situación actual de la hacienda y en que hace una defensa de sus planes de reformas económicas, indicando la gravísima responsabilidad en que incurrirá el Parlamento si hace labor negativa.

El conde de Romanones ha elogiado este artículo y dijo las siguientes palabras textuales:

"Ya se vé que vamos a las Cortes dispuesto a hacer una labor útil".

DUELO ENTRE CRITICOS TEATRALES

MADRID 30.—Hoy se ha verificado un duelo entre los críticos teatrales, señores Lezama y José María Carretero que se firma "El Caballero Audaz".

El señor Lezama resultó con tres heridas de sable en la cabeza.

HOLANDA

ENTREGA DEL BASTON DE MARISCAL AUSTRIACO AL REY DE BULGARIA

AMSTERDAM, 30.—Un telegrama de Viena anuncia que el Emperador Carlos hizo una visita de dos horas al Rey de Bulgaria en el cuartel general búlgaro y le hizo entrega a este monarca del bastón de mariscal del Ejército austriaco.

ITALIA

CHOQUE DE DOS VAPORES

El "Perugia" resulta seriamente averiado

GENOVA 30.—Cerca del Cabo Malle y durante una violenta tempestad, chocaron ayer el vapor británico "Norman Monarch", de 4,997 toneladas, que venía llegando de Glasgow y el vapor italiano "Perugia".

El "Norman Monarch" sufrió pocas averías y pudo continuar su viaje; pero el "Perugia" quedó en situación sumamente crítica. Al intentar llegar a la rada de este puerto para ponerse al abrigo de la tempestad, empezó a hundirse por la proa. Pidió auxilio por medio de su sirena y al poco rato acudieron en su socorro tres remolcadores, los que pudieron llevarlo a remolque hasta Savona.

Nueve tripulantes del "Perugia" perecieron en la colisión.

ARGENTINA

LEVE MEJORIA DEL ARZOBISPO

BUENOS AIRES, 30.—La levísima mejoría conservada en los días anteriores en Monseñor Espinosa, continúa acentuándose visiblemente.

FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES, 30.—Ha fallecido a una avanzada edad la respetable dama doña Aurelia Pereira de Lavalle, viudad del ex-Ministro de la Guerra, teniente general Nicolás Lavalle.

JUGO DE CARNE PARA EL EJERCITO FRANCES

BUENOS AIRES, 30.—Un agente del Gobierno francés acaba de contratar con el frigorífico Armour, de La Plata, el suministro de dos millones de cajas de jugo de carne para el ejército francés.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR ARGENTINO FRENTE A FRANCIA

BUENOS AIRES, 30. — Oficialmente se ha anunciado que el buque "Chile", que navegaba con bandera argentina, acaba de hundirse en las cercanías de Burdeos, a causa de un tremendo temporal que le sorprendió durante su viaje.

Se agrega que la tripulación del barco se salvó.

El "Chile" llevaba a Europa un cargamento de alcohol procedente de Buenos Aires.

PARA UN CONCURSO DE TIRO EN LA ARMADA

BUENOS AIRES, 30.—El Ministro de Marina ha dictado un decreto por el cual establece un premio consistente en un copa de plata destinada a ser disputada en un concurso anual de tiro entre los acorazados de la Armada nacional.

FALLECIMIENTO DE UNA DAMA

BUENOS AIRES, 30.—Ayer falleció en Montevideo la señora Margarita Marquina de Bohigas, madre del jefe de redacción de "La Nación", don Angel Bohigas.

Sus restos serán conducidos a esta capital.

LAS CAUSAS DE LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

El más probable reemplazante del señor Becú

BUENOS AIRES 30.— La renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Becú, será aceptada por el Presidente Irigóyen.

El Ministro dimisionario la funda en una disidencia fundamental surgida entre él y el Presidente Irigóyen sobre la forma en que el Gobierno debe contestar la interpelación relativa a la intervención de las fuerzas nacionales en las elecciones de San Juan.

El señor Becú, que reemplazaba interinamente al Ministro del Interior, quería afrontar en el Senado un amplio debate constitucional, y el Presidente desea limitar la respuesta del Gobierno a la exposición de los hechos concretos que determinaron el envío de las fuerzas del ejército al punto mencionado.

El candidato, que al parecer cuenta con mayores probabilidades de ser nombrado reemplazante del señor Becú, es el actual Ministro en el Uruguay, señor Carlos Estrada, que fué hasta hace algún tiempo Ministro en el Perú.

MANIFESTACIONES POPULARES EN LA RIOJA

BUENOS AIRES 30.—Ayer se efectuó en la Rioja una gran manifestación organizada por el vecindario, para pedir a las autoridades, facilidades para procurarse pan y agua y la supresión de los impuestos excesivos. Al mismo tiempo se pedía justicia con motivo de los vergonzosos sucesos ocurridos en Chanarmuyo.

VINO SALIDO DE MENDOZA Y SAN JUAN

BUENOS AIRES 30. — En la primera quincena de Enero salieron de Mendoza por el ferrocarril del Pacífico 277,099 hectólitros de vino. Desde San Juan se despacharon por el mismo ferrocarril 17,472 hectólitros.

SE PODRA REPRESENTAR "LES CADEAUX DE NOEL"

BUENOS AIRES 30.— La Dirección de Teatros anuncia que la ópera "Les Cadeaux de Noel", escrita por Fabre y Leroux, podrá representarse en cualquier teatro.

El intendente anterior había vetado las solicitudes pidiendo autorización para representar esta obra, por razones de neutralidad.

EL NUEVO MINISTRO EN COLOMBIA

BUENOS AIRES, 30. — Ayer fué recibido por S. E. el Presidente Irigóyen, con el ceremonial de estilo, el nuevo Ministro de Colombia, señor Ruperto Ancízar.

RETIRO DEL EXEQUATUR A DOS CONSULES

Ambos se encuentran procesados por lesiones

BUENOS AIRES, 30.—Se ha retirado el exequátur a los cónsules de Salvador y Honduras, señores Gustavo Ruiz y Manuel Zúñiga, a causa de un incidente personal que ambos tuvieron con el ciudadano argentino Francisco Grande Novoa, al cual hirieron de gravedad en el estómago.

Los señores Ruiz y Zúñiga se encuentran detenidos y serán procesados en la forma ordinaria.

LA CRISIS MINISTERIAL EN LA ARGENTINA

Editorial de "La Nación"

BUENOS AIRES, 31.— "La Nación" se ocupa hoy editorialmente de la crisis creada por la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores y expresa la opinión de que desde que se conoció la nómina de los actuales colaboradores del Presidente Irigóyen, la impresión general fué muy poco optimista respecto a la estabilidad del Ministerio, y que dentro de la relativa unidad partidarista, el conjunto acusaba deficiencias notorias y presuntas incompatibilidades.

Agrega "La Nación" que la renuncia del señor Becú es como la exteriorización del malestar que reina en el seno del Gabinete.

"Son varios los Ministros destinados a desaparecer, dice, particularmente todos aquellos que han revelado un nivel inferior a las exigencias del cargo que desempeñan.

"Si el señor Gómez no concurre a contestar la interpelación que le fué dirigida, sufrirá un menoscabo irreparable que lo inhabilitará para continuar en su cargo".

Los demás comentarios periodísticos coinciden en la necesidad de reorganizar el actual Gabinete por la incapacidad evidenciada por varios Ministros.

EL DERROCAMIENTO DEL PRESIDENTE DE COSTA RICA

Comentario de "La Nación"

BUENOS AIRES, 31. — "La Nación" de hoy publica un artículo en el cual comenta el derrocamiento del Presidente de Costa Rica, y entre otras cosas, dice:

"El Presidente de Costa Rica, señor González Flores, pretendía establecer un nuevo sistema de impuestos basado en un gravámen sobre las tierras no cultivadas y de rentas superiores a cierta suma.

"Quería hacer algo como lo que Mr. Lloyd George hizo en Gran Bretaña, y ese propósito parece haber sido la causa de su deposición".

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Incidente alrededor de una frase sobre el general Roca

BUENOS AIRES, 31. — En el final de la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, el señor Vedia rectificó los conceptos emitidos poco antes por su colega radical señor Oyhanarte, sobre una frase atribuída al señor Vedia, relativa a la figura del difunto general Roca, y en la que se pedía "perdón y olvido" para la memoria del ex-Presidente.

El señor Vedia dijo que no había que pedir perdón para el general Roca, ni nadie lo ha pedido, y que la frase suya, estampada con ligereza en un documento, hablaba de "silencio y olvido", que no le habían acordado sus contemporáneos al ilustre estadista ni le acordaría tampoco la posteridad, mientras hubiese verdad y justicia y mientras existiese mármol en que esculpir su estatua.

BRASIL

EL POETA GUERRA JUNQUEIRO

RIO DE JANEIRO, 30.—La Academia Brasileña de Letras, ha empezado a realizar gestiones para que el poeta portugués Guerra Junqueiro haga una visita al Brasil.

Esta iniciativa ha despertado gran entusiasmo entre los residentes lusitanos.

EL MONOPOLIO TELEGRAFICO ENTRE ARGENTINA Y BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30. — El Supremo Tribunal ha declarado que la Compañía Western Telegraph no tiene el monopolio del servicio telegráfico entre el Brasil y la Argentina.

EMPRESTITO INTERNO DE CINCO MILLONES DE CONTOS

RIO DE JANEIRO, 30. — El Gobierno del Estado de Bahía ha lanzado un empréstito interno de 5.000,000 de contos al 5 por ciento de interés.

15,000 OPERARIOS SIN TRABAJO

RIO DE JANEIRO, 30. — Han quedado sin trabajo alrededor de 15,000 operarios empleados en las construcciones particulares.

EL NUEVO NUNCIO EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30. — Para principios de Febrero es esperado en este puerto el nuevo Nuncio, monseñor Scapardini.

LA CANDIDATURA DE RUY BARBOZA

RIO DE JANEIRO, 30. — En los círculos políticos de esta capital se dice que el banquero francés Lefont, está haciendo una gran propaganda a favor de la candidatura del señor Ruy Barboza a la Presidencia de la República, y que con este objeto ya ha obtenido el apoyo de varios diarios del norte del Brasil.

FALLECIMIENTO DE UN POLITICO DEL IMPERIO

RIO DE JANEIRO, 30. — Todos los diarios publican sentidos artículos necrológicos en homenaje al consejero señor Lafayette Rodríguez Pereira, sobresaliente personalidad de la política brasileña en tiempos del Imperio, y que falleció ayer a la edad de 84 años.

El señor Pereira fué un distinguido legislador durante la monarquía y consejero del Emperador don Pedro II.

Además, fué un diplomático y jurista de mérito.

LA EXPOSICION DE FRUTAS

RIO DE JANEIRO, 30. — El Domingo se efectuó con toda solemnidad la apertura de la Exposición de Frutas, con asistencia del Presidente de la República y de numerosos altos personajes.

EN LA LIGA DE DEFENSA NACIONAL

RIO DE JANEIRO, 30. — Ayer celebró sesión la Liga de Defensa Nacional, presidida por el Excmo. señor Wenceslao Braz.

Se acordó editar un catecismo cívico y manual para propagar los ideales patrióticos y los deberes ciudadanos. Este catecismo será distribuído gratuitamente en todas las poblaciones brasileñas.

LA PRESIDENCIA DE MATTO GROSSO

RIO DE JANEIRO, 30.—Se confirma la versión que anunciaba que el señor Antonio Acevedo se presentaría candidato a la Presidencia del Estado de Matto Grosso.

EL CONFLICTO ENTRE EL GENERAL DANTAS BARRETO Y EL PRESIDENTE DE PERNAMBUCO

RIO DE JANEIRO 31.—El Presidente del Estado de Pernambuco, señor Manuel Bordo, ha notificado que está dispuesto a entrar en un acuerdo con los partidarios del general Dantas Barreto, sobre el arbitraje propuesto por el Presidente de la República.

El general Dantas Barreto ha declarado que no acepta las bases de arreglo propuestas por el Presidente.

LA FIEBRE AMARILLA EN ESPIRITU SANTO

RIO DE JANEIRO 31.—El Gobierno ha dictado serias medidas profilácticas para combatir la fiebre amarilla que ha aparecido en la capital del Estado de Espíritu Santo, donde ha adquirido gran desarrollo.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR BECU

Comentarios brasileños

RIO DE JANEIRO 31.— Los diarios se ocupan de la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, señor Becu, y dicen que es muy probable que dicha renuncia traiga la reorganización del actual Ministerio argentino.

URUGUAY

ACUERDO ENTRE EL PRESIDENTE Y EL MINISTRO DE GUERRA

MONTEVIDEO, 30.— Se ha celebrado un acuerdo entre el Presidente de la República y el Ministro de Guerra.

Se asegura que entre ambos se trataron asuntos de índole militar.

FALLECIMIENTO DE UN CORONEL

MONTEVIDEO, 30.—Ha fallecido hoy en esta capital el coronel Martín Etcheverry.

INVASION DE LA LANGOSTA

MONTEVIDEO, 30. — Grandes mangas de langostas invadieron el Departamento de Flores y devoraron por completo la mayoría de las sementeras de maíz.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

MONTEVIDEO, 30.— La Asamblea Constituyente reanudará sus tareas el Lunes próximo para tratar sobre el proyecto de reglamento interno del Parlamento.

PROPUESTA DE DRAGAJE

MONTEVIDEO, 30. — Se anuncia que una casa holandesa ha presentado una propuesta al Gobierno para dragar cuatro millones de metros cúbicos en el canal de entrada de este puerto, hasta obtener una profundidad de 10 metros.

El diario "La Tribuna Popular", ocupándose de este asunto, considera demasiado oneroso el proyecto para el Fisco, y propone al Gobierno que realice el dragado por su cuenta, alquilando las dragas del puerto de Buenos Aires.

BOLIVIA

LOS RESTOS DEL CAPITAN ALARCON

LA PAZ 31.—Se anuncia que los restos del capitán Alarcón, llegaron a La Quiaca, y que son esperados en esta capital dentro de breves días.

Prosíguese recogiendo con gran actividad las subscripciones para erigir un monumento a este aviador.

PERÚ

PROTOCOLO FIRMADO ENTRE PERU Y BOLIVIA

LIMA, 30.—Se ha firmado el protocolo entre Perú y Bolivia sobre la reposición de los postes de la frontera.

Informaciones de última hora

La respuesta de Alemania al mensaje del Presidenta Wilson

BERLIN, 31. — El Gobierno alemán entregó al Embajador de los Estados Unidos, Mr. Gerard, una nota en que contesta al mensaje del Presidente Wilson al Senado.

Dicha nota apoya en términos generales todos los principios sustentados por el Presidente sobre la paz y la organización internacional.

El Gobierno alemán indica que en consonancia con los propósitos del Presidente Wilson, Alemania apoyaría la independencia de Irlanda y de la India.

152 BUQUES MERCANTES ALIADOS HUNDIDOS EN ENERO

BERLIN, 31. — Se anuncia que desde el mes de Diciembre a esta parte los submarinos alemanes hundieron a 152 buques mercantes enemigos que representan un total de 329,000 toneladas.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 31. — (Oficial). — Las tropas austro-húngaras han obtenido un nuevo éxito en la región de Goritz.

Cerca de Castagnavizza varios destacamentos de infantería pertenecientes al regimiento N.o 70 derrotaron a varias compañías italianas, destruyeron sus trincheras y regresaron a sus líneas con 6 oficiales y 140 soldados italianos prisioneros. Se apoderaron, además, de dos ametralladoras.

Al este de Stertojba un destacamento de territoriales realizó igual operación y trajo 27 prisioneros y dos ametralladoras.

Nuestras líneas entre el Lago Garda y el valle del Adige estuvieron ayer bajo el fuego del enemigo.

LA ACTITUD PACIFISSTA DEL PRESIDENTE WILSON

Cómo la interpreta "The Globe"

LONDRES 31.—"The Globe", refiriéndose a las gestiones emprendidas por el Presidente Wilson en favor de la paz, dice que el mandatario americano tiene el propósito de realizar nuevos esfuerzos en este sentido, y añade:

"Nos estamos cansando de esta benevolencia oficiosa. Agradeceríamos a Mr. Wilson que atendiera más sus propios asuntos dejándonos arreglar los nuestros.

"El asunto de México es un escándalo del hemisferio occidental. Mr. Wilson que ha demostrado capacidad para arreglar las disputas de unos pocos miles de bandidos semi-desnudos, pretende resolver las cuestiones europeas.

"Que ponga orden en su propia casa antes de sugerirnos nada. El Presidente Wilson no comprende la situación, cuando intenta imponer una guerra "de empate" creyendo que ambos grupos beligerantes están animados de los mismos deseos.

"Mr. Wilson no comprende que está haciendo el juego a la Alemania, aunque la verdad es que teme que las atrocidades alemanas lo obliguen a vengar el honor de los Estados Unidos por medio de las armas.

"Realmente, parece que al Presidente americano no le importan las miserias por que pasa el mundo".

NOTA QUE SE ESPERA EN LA EMBAJADA ALEMANA

WASHINGTON 31.— La Embajada alemana espera la comunicación despachada de Berlín relativa al discurso del Presidente Wilson en el Senado. No se sabe cuál es el contenido de esta nota.

SE RECHAZA A LA IDEA DE INTENSIFICAR LA CAMPAÑA SUB-MARINA

Las relaciones germano-americanas

NUEVA YARK 31. — "The New York World" ha recibido de Berlín un despacho que anuncia que en una conferencia celebrada en el Cuertel General Germánico se rechazó una proposición formulada en el sentido de reanudar la acción despiadada de los submarinos.

Informa además, dicho despacho que en los círculos diplomáticos berlinenses hay completa tranquilidad, en lo que se refiere a los Estados Unidos, y que no hay absolutamente temores acerca de un enfriamiento en las relaciones entre ese país y Alemania.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL BARON DE RIO BRANCO

Sesión de homenajo

RIO DE JANEIRO 31.—El día 10 de Febrero próximo, aniversario del fallecimiento del Barón de Río Branco, se efectuará en homenaje a su memoria una gran sesión cívica en la casa donde nació.

A la ceremonia se invitará a las autoridades locales y representantes diplomáticos y gobernadores de Estado.

La sesión será presidida por el Canciller señor Lauro Müller.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR

Perecen siete de sus tripulantes.—Información del Almirantazgo

LONDRES, 31.—El Almirantazgo dió hoy a publicidad el siguiente despacho:

"El vapor "Artic", que navegaba a 49 millas de distancia de la costa, fué torpedeado y hundido el Sábado último por un submarino alemán.

"Los barcos que patrullan esa parte del océano encontraron algunos rastros del buque hundido, y un salvavidas con el nombre, y se pusieron en busca de los náufragos.

"Después de una activa rebusca lograron recoger 16 tripulantes de 23 que formaban la dotación del "Artic". Los demás indudablemente han perecido.

"Este hecho demuestra que Alemania no respeta la palabra dada a los neutrales de respetar los buques mercantes y salvar a los tripulantes de los que sean hundidos."

EL EMPERADOR GUILLERMO EXPRESA QUE ALEMANIA ESTA DISPUESTA A LUCHAR HASTA EL FIN

AMSTERDAM, 31.—Agradeciendo un telegrama que se le dirigió desde esta capital, con motivo de su cumple-años, el Emperador Guillermo ha enviado un telegrama en que dice:

"Después de 30 meses de sacrificios, toda Alemania está profundamente indignada por el rechazo de sus proposiciones de paz.

"Todos los alemanes están dispuestos, como un solo hombre, a continuar peleando por el Kaiser y el Imperio hasta dar sangriento término a la lucha emprendida en defensa de los hogares, del honor y de la libertad, con la ayuda de Dios y de nuestra espada."

SOBRE LAS ESPECULACIONES BURSATILES

NUEVA YORK, 31.—Mr. Hutton, uno de los acusados de haber especulado con el conocimiento previo de la nota del Presidente Wilson, demostró, con sus libros de contabilidad, que ha perdido 40,000 dólares entre el 9 y el 23 de Diciembre.

Mr. Hutton declaró que los comentarios de Mr. Lansing y nó la nota del Presidente Wilson, fueron los que causaron las especulaciones bursátiles.

LAS AGUAS DE LA ENTENTE SON DECLARADAS CERRADAS AL TRAFICO

BERLIN, 31.—El Gobierno notificará a los países neutrales de que las aguas de la Entente quedarán cerradas para la navegación y que, por lo tanto, todo buque neutral que penetre a ellas lo hará bajo su propia responsabilidad y riesgo.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 31. — (Oficial). En el frente occidental las tropas alemanas atacaron a las líneas rusas al este de Riga.

El ataque fué en general detenido en todas partes. Sólo cerca del camino de Kolzen a Schleck, las fuerzas rusas se vieron obligadas a retirarse dos tercios de milla.

Las nuevas patentes municipales

Ayer fué el último día para presentarse al municipio

Ayer fué el último día en que, según la nueva ley de patentes municipales, debían los contribuyentes hacer por escrito en la Tesorería del Municipio una declaración sobre el giro principal y giros anexos de su negocio, expresando, además, la clase de tarifas que le corresponde.

El oportuno anuncio que hicimos llevó a la oficina arriba mencionada una gran romería de interesados anhelosos de evitarse el pago de las multas que impone la ley a los que no cumplen con hacer la declaración exigida.

Sin embargo, la escasez de personal para atender y despachar al público tan numeroso dificultó considerablemente el trámite.

Valor de las nuevas patentes

Materia	Clase	Patente
68 Fábricas de objetos de cemento, hormigón, piedra artificial, briquetas de carbón, ladrillos de composición, etc.	1.a	$ 300
Id.	2.a	200
Id.	3.a	100
[illegible] Fábricas de mosaicos	1.a	300
Id.	2.a	200
Id.	3.a	100
70 Fábricas de municiones para caza	1.a	50
Id.	2.a	30
71 Fábricas de romanas	1.a	100
Id.	2.a	50
72 Fábricas de cápsulas metálicas para botellas	1.a	100
Id.	2.a	50
73 Fábricas de tapas coronas para botellas	1.a	100
Id.	2.a	50
74 Marmolerías	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
75 Canteras	1.a	200
Id.	2.a	100
76 Talladores de piedra, etc.	1.a	100
Id.	2.a	50
Id.	3.a	30
77 Fábricas de ornamentación de yeso	1.a	100
Id.	2.a	50
78 Gasfiterías	1.a	100
Id.	2.a	50
Id.	3.a	30
79 Cerrajerías	1.a	100
Id.	2.a	50
Id.	3.a	30
Maderas		
80 Aserraderos	1.a	500
Id.	2.a	300
Id.	3.a	200
Id.	4.a	100
81 Barracas de maderas con taller de carpintería	1.a	500
Id.	2.a	300
Id.	3.a	200
Id.	4.a	100
82 Carpinterías	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
Id.	4.a	30
83 Tonelerías a vapor o sin él	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
84 Tornerías a vapor o sin él	1.a	300
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
85 Fábricas de hormas para calzado	1.a	100
Id.	2.a	50
86 Fábricas de objetos de bambú, junco, etc.	1.a	100
Id.	2.a	50
Id.	3.a	30
87 Fábricas de ataúdes	1.a	[illegible]
Id.	2.a	[illegible]
Id.	3.a	[illegible]
Id.	4.a	50
88 Fábricas de puertas y ventanas	1.a	500
Id.	2.a	200
Id.	3.a	100
89 Fábricas de celosías y persianas	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
90 Fábricas de parquets	1.a	500
Id.	2.a	300
Id.	3.a	100
91 Fábricas de pasta de madera, celulosas, etc.	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
Productos químicos y farmacéuticos		
92 Fábricas de productos químicos y farmacéuticos que se utilizan en las artes, en las medicinas o en la industria	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
93 Fábricas de abonos artificiales	1.a	100
Id.	2.a	50
94 Refinerías sal marina	1.a	100
Id.	2.a	50
Id.	3.a	30
95 Refinerías de azúcar	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
96 Fábricas de fósforos	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
97 Fábricas de materias explosivas (pólvora, dinamita, etc.)	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
98 Fábricas de fuegos artificiales y cohetes	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
Id.	4.a	30
99 Fábricas de aguas minerales artificiales	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
100 Fábricas de hielo	1.a	300
Id.	2.a	200
Id.	3.a	100
101 Fábricas de tintas de colores	1.a	100
Id.	2.a	50
Id.	3.a	30
102 Fábricas de sebo, cola, grasa y aceite animal	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
103 Fábricas de aceite vegetal	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
104 Fábricas de extracto de quillay	1.a	50
Id.	2.a	30
105 Fábricas de velas de sebo	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
106 Fábricas de bujías esteáricas	1.a	300
Id.	2.a	200
Id.	3.a	100
107 Fábricas de mechas incandescentes	1.a	100
Id.	2.a	50
108 Fábricas de jabón	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
109 Fábricas de tinturas para el cabello	1.a	50
Id.	2.a	30
110 Fábricas de pinturas, barnices, etc.	1.a	100
Id.	2.a	50
111 Fábricas de telas impermeables	1.a	200
Id.	2.a	100
112 Fábricas de betún, asfalto, etc.	1.a	100
Id.	2.a	50
113 Fábricas de pavimentación, asfalto, adoquinados, etc.	1.a	500
Id.	2.a	300
Id.	3.a	200
Id.	4.a	100
114 Fábricas de papel y cartón	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
115 Fábricas de extracto de tanino para curtir	1.a	100
Id.	2.a	50
116 Fábricas de perfumes	1.a	300
Id.	2.a	200
Id.	3.a	100
Industrias de alimentación		
117 Fábricas de fideos	1.a	300
Id.	2.a	200
Id.	3.a	100
118 Molinos de trigo, etc.	1.a	500
Id.	2.a	300
Id.	3.a	200
119 Fábricas de levaduras	1.a	100
Id.	2.a	50
120 Fábricas de féculas, almidón, glucosas, etc.	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
121 Panaderías	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
122 Pastelerías (Fábrica de)	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
123 Galletas (Fábricas de)	1.a	300
Id.	2.a	200
Id.	3.a	100
124 Cecinas (Fábricas de)	1.a	100
Id.	2.a	50
125 Frigoríficos	1.a	100
Id.	2.a	50
126 Fábricas de conservas de carne	1.a	100
Id.	2.a	50
127 Fábricas de conservas de pescados y mariscos	1.a	100
Id.	2.a	50
128 Fábricas de leche conservada, crema, mantequilla, queso	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
129 Fábricas de vinagres, mostaza y otros condimentos	1.a	100
Id.	2.a	50
130 Refinerías de azúcar	1.a	1,000
Id.	2.a	500
131 Fábrica de elaboración o lavado de azúcar	1.a	500
Id.	2.a	300
132 Fábricas de conservas de legumbres, frutas, etc.	1.a	300
Id.	2.a	200
Id.	3.a	100
Id.	4.a	50
133 Fábricas de dulces, confites, etc.	1.a	100
Id.	2.a	50
134 Fábricas de chocolate	1.a	300
Id.	2.a	200
Id.	3.a	100
Bebidas y cigarros		
135 Fábricas de cerveza	1.a	1,000
Id.	2.a	600
Id.	3.a	400
136 Destilerías	1.a	800
Id.	2.a	500
137 Fábricas de licores	1.a	500
Id.	2.a	300
Id.	3.a	200
138 Fábricas de cigarros y cigarrillos	1.a	300
Id.	2.a	200
Id.	3.a	100
Id.	4.a	50
139 Fábricas de libritos de papel para fumar	1.a	100
Id.	2.a	50
Industrias de menaje		
140 Fábricas de muebles	1.a	500
Id.	2.a	300
Id.	3.a	200
Id.	4.a	100
Id.	5.a	50
141 Tapicerías	1.a	100
Id.	2.a	50
Id.	3.a	30
142 Ebanistas y talladores de madera	1.a	100
Id.	2.a	50
Id.	3.a	30
143 Fábrica de billares	1.a	300
Id.	2.a	200
Id.	3.a	100
144 Fábricas de marcos para cuadros	1.a	100
Id.	2.a	50
Id.	3.a	30
145 Fábricas de colchones	1.a	100
Id.	2.a	50
Id.	3.a	30
146 Fábricas de catres	1.a	500
Id.	2.a	200
Id.	3.a	100
147 Fábricas de somieres	1.a	100
Id.	2.a	50
Id.	3.a	30
148 Fábricas de espejos	1.a	300
Id.	2.a	200
Id.	3.a	100
Industrias del vestido y del tocado		
149 Fábricas de sombreros y gorras, etc.	1.a	200
Id.	2.a	100
Id.	3.a	50
150 Sastrerías	1.a	500
Id.	2.a	300
Id.	3.a	100
Id.	4.a	50

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Mac-Iver
ABOGADO
Merced 542 Teléfono 1013

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414.-Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 2642. Santiago.

Maximiliano Ibáñez
ABOGADO
Monjitas 325. Teléfono 881.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1176. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Lasc
ABOGADO
Estudio y Domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Antonio Maira G.
ABOGADO
Compañía 1213. Teléfono Inglés 608. Casilla 587.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos
Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 2080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Estudio: Agustinas 1140. Casilla 53.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Franklin Otero E. y Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323, Santiago.

Arturo Matte Larraín
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062, (2.° piso).

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 616, Valparaíso.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, Informes, Arbitrajes, Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alcibíades Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataniel 265.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO.
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

J. León Depassier
ABOGADO
Atiende su clientela durante feriado. Echaurren 384.

Rafael Lorca
ABOGADO
Estudio: Bandera 231. Casilla 1916.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.° 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado.—Ejército 484.—Teléfono 145. Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Agustín Correa Bravo y Agustín Correa Avila
ABOGADOS
Bandera 537. Teléfono 2909. Casilla 622.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Bandera 231. Oficinas: 3 y 9. Despacha: de 1 a 5 P. M.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, entre Plaza y Bandera. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Osvaldo Hevia L
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1 o de Marzo.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feliú
Abogado
VALPARAISO.—Casilla 466.

Javier M. Silva M.
Abogado
Compañía No. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
Abogado. — Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MÉDICOS

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista y de ciudad. Lira 78. Teléfono 3051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas, Sifilíticos. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades, riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4-6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254 Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. César Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS.
Brasil 7.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730 Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 6-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA, SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía, Partos. 1 a 3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.° de Marzo.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO - CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO - CIRUJANO
Enfermedades señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Paulino Díaz
AGUSTINAS 1732
Atenderá de lunes a jueves. Los otros días ausente.

Arturo Herrera G.
médico, (2-4, Gálvez 610). Especialmente enfermedades nerviosas y electricidad médica.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10, 11, 1-4. Prat 569.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiende durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682.—Teléfono 1663
Consultas de 1 a 4 P. M.—Piel-partos y enfermedades de señoras

Dr. Gutiérrez
Cirujía general.—Partos y Jinecolojía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 709.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, Impotencias. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½ P. M.

INGENIEROS

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728.

Wenceslao Cordero Q.
INGENIERO CIVIL
San Diego 339.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2425.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.° 1554.

Carlos Lanas
INGENIERO
Moneda 1490.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420, Santiago.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. — Casilla 1395

DENTISTAS

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, Coronas, Puentes, Manuel Rodríguez 75.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College". Santa Rosa 247.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 ½ y de 1 a 5 ½.

.. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo.—Catedral 1727.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Gustavo Cerda López
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1648.

Jorge Matte B.
DENTISTA
Oficina: Ahumada 351. (Oficina N.° 10).

Consultorio Dental
DOCTOR DE LA CARRERA
D. D. S. Penn. 1337 Agustinas. Reabrirá el 15 de marzo.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Permanecerá ausente hasta el 15 de Marzo. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bozanilla
Especialidad dentaduras artificiales.— Plaza Yungay, Libertad 666.

Luis A. Azócar
DENTISTA
Galería Alessandri 30. (2.° piso).

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Poisson
DENTISTA
Diplomado por el Instituto G. Kukay New-York.— Av. Rosario 1096.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164.—Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
¡Evite dolores! Ultimos aparatos dentales apropiados. Estudios en Estados Unidos. Europa. San Antonio 451.

MATRONAS

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Delfina González
Matrona. Rosas 1811. Atiende enfermas cualquier época embarazo. Consultas reservadas permanentes. Pensionistas. Precios reducidos.

VARIOS

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios, Balances, etc. Servicios mensuales económicos, de teneduría de libros. Las Rosas 957. Casilla 3478. Teléfono 5130.

Carlos Figueroa S.
Corredor de la Bolsa de Comercio. Santiago, Galería Alessandri N.° 24-A.

Farmacéutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, Drogas, Específicos. San Diego 518.

Véndese Oficina Dental
derecho local, por ausentarse su dueño.—Merced 778.

Profesor Díaz Gascogne
MEDICO-MASAGISTA
Notables resultados. Consultas y enseñanzas, Ahumada 47.

Vida Social

Parte.

Circula el siguiente parte:
María Lyon de Cousiño participa a usted el matrimonio de su hija Olga con el conde de Gontaut, que tuvo lugar en París, el 16 de Agosto de 1916.— "Downside", Leatherhead.

En Av. Pedro Valdivia y sus alrededores.

En la Avenida Pedro Valdivia veranean las siguientes familias: del Río Montt, del Río Soto Aguilar, Saavedra Agüero, Larraín Claro, Montt Huidobro, Astaburuaga Larraín, Videla Lira, Valdés Lira, Fabres Pinto, Fabres Blanco, Altamirano Orrego, Hurtado Fabres, Smart Fabres, Lyon Cousiño, Melo Iñiguez, Santa Cruz Errázuriz, Rengifo Santa Cruz, Gacitúa Alvarez, Salinas Fuenzalida, Carlos Wessel y familia, Ricardo Ossa y familia, y muchas otras.

Cacería.

El señor don Manuel Fernández ofrecerá el próximo Domingo, en su fundo San Manuel, en Melipilla, una gran cacería.

Enfermos.

Se encuentra enfermo el señor Alejandro Cerda O.
—Continúa enfermo en Cartagena don Fernando Toro Barros.
—Continúa mejor de salud la señora Lucía Ossa de Fernández.
—Se encuentra enfermo de cuidado el señor Bernardino Roget.

Matrimonio concertado.

El 28 del pasado se ha concertado el matrimonio del señor Rafael Recabárren con la señorita Amelia Reyes Puelma.
Hizo la visita de estilo el señor Manuel Domínguez Cerda.

Manifestación.

Prestigiosos vecinos de San Antonio, Cartagena y Llolleo, le ofrecerán mañana un almuerzo al señor Manuel Cruzat Vicuña, en el puerto de San Antonio, por los reconocidos servicios administrativos prestados por el señor Cruzat.

Concierto en La Serena.

Se nota gran entusiasmo entre la sociedad serenense por asistir a una velada-concierto que se va a dar a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres, en el Teatro Royal, en la que tomarán parte distinguidas damas de La Serena.

El Dr. Juan E. Brunner.

Continúa enfermo de gravedad el Dr. Juan E. Brunner.

Viajeros.

Hoy parte a Viña del Mar la señora Beatriz Larraín de Cruz.
—A su fundo La Estrella se ha dirigido la familia Rosel Briebá.
—A Valparaíso partió ayer la familia Zorrilla Astaburuaga.
—A Viña del Mar se dirige hoy el señor Juan Larraín y señora Blanca Minvielle de Larraín y familia.
—A Valdivia partieron el doctor don Ernesto Prado y señora Luisa García de Prado.
—De Copiapó regresó el diputado Bruno Sergio Pizarro.
—Se encuentran en el mineral El Teniente, en viaje de estudio, los señores: Guillermo Labarca, Fernando Manterola y Alfredo Eckart.
—En Melipilla se encuentra el señor Alfredo Orrego.
—De Talagante llegó ayer don Gaspar Toro Barros.
—Mañana parten a Talcahuano los señores Hernán Rojas Santa María y Diego Palma Santa María.
—A Valparaíso se dirige hoy don Luis Ovalle.
—A su fundo Cholchi, en Melipilla, ha partido la familia Palma Labbé.
—A Cartagena se dirigen hoy los señores Gilberto Infante Lecaros y Ricardo Correa Fernández.
—En el resto de la semana partirán a Penco don Luciano Hiriart Corvalán, con su esposa, señora María L. de Hiriart, y su hijita María Ercilia.
—A Los Guindos de Ñuñoa se ha dirigido la señora Josefina Acevedo v. de Lavín, acompañada de la señorita Sofía Esple Lavín.
—En Llolleo pasa la temporada de verano la familia Kaltwasser Grez.
—A Constitución se ha dirigido el señor Marcial Vargas y familia.
—De Cartagena regresaron ayer los señores: Enrique Vergara, Ramón Ibáñez, Enrique Grez, Miguel Fuenzalida B., Carlos Gómez Barbosa, Luis E. Silva, Gilberto Infante, Rodrigo Donoso Grille y Joaquín Errázuriz.
—De Codigua regresó el señor Miguel González Ovalle.

De Viña del Mar.

Por el expreso de ayer regresaron a la capital los señores Abraham Ovalle, Alejandro Lira, Ricardo Larraín Bravo, Luis Barros Valdés, Roberto Sánchez, Pedro Préndez Saldías, Roberto del Río, Dr. Lucas Sierra y Arturo Sierra y familia.

A Cartagena.

A fines de esta semana se dirigen a Cartagena, a pasar la temporada de verano, las siguientes familias: Charme Prieto, Huneeus Lavín, Pérez Peña, Alessandri Altamirano, Salas Hurtado y Arteaga García.

Nacimiento.

Ha venido al mundo una hijita del señor Francisco Rojas Huneeus y de la señora Elena Villegas de Rojas.

Fallecimiento.

En la noche del Martes ha dejado de existir en el Pensionado de San Vicente de Paul la señora María Luisa Soumastre de Gigogne, perteneciente a la colonia francesa de Santiago, y madre de la joven pianista señorita Margarita Gigogne.
Los restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las 10 A. M., desde el Pensionado de San Vicente.

De Europa.

Procedente de Londres ha llegado don Hermójenes Arias C., ex-archivero de la Comisión Naval de Chile en Inglaterra.

En el Sea Side Park.

Esta noche tendrá lugar en el Sea Side Park del Recreo, el segundo baile de la temporada. Dado el entusiasmo de la sociedad porteña y viñamarina, se espera que esta reunión se verá muy concurrida.

En el Hotel Francia de Cartagena.

Entre los numerosos veraneantes del Gran Hotel Francia de Cartagena, anotamos los siguientes:
Don Carlos Riesco y familia, don Jorge Vicuña Subercaseaux, familia Florencio Hurtado, señora Adelina Padovani de Tanen e hijo, don Raimundo del Río y familia, señora Julia V. de Renard y familia, señor Eduardo Montes G., señor José Luis Mackenna y señora, señora Eugenia Guzmán de Duval y familia, señora de Puga Borne e hija, señor Santiago Cruz Guzmán, señora e hija, señor Guillermo Figueroa, señora y familia, señor general Luis López, señora y familia, familia de don Guillermo Eklers, señor Napoleón Secları y familia, señor Laronne y señora, señor Nicanor de la Plaza y familia, señor José de la Guardia Vega, señora Isabel Dávila Larraín, señor Abelardo Capdevila, señor Eduardo Mardones y familia, señora Rosa A. Figueroa C., señor Juan Walker Martínez, señor E. García Paz y familia, señora Ana de Romero e hija, señor Gellona A., señor Giordano, señor Pedro Correa Ugarte, señor Armando Manni F., señor José Gastel y familia, señora Rosa Salinas de Vargas e hijos, señor Francisco José Prado, señorita Amelia Prado, señora Sarah de Marín, señora A. Chueca y familia, señor Adolfo Ehlers, señor José Antonio Maturana L., señor Federico Bachles D., Dr. Lucio Funes (Mendoza, Rep. Argentina), señor J. C. Raffo de la Reta (Mendoza, Rep. Argentina), señor Edmundo Seckel, señor Mariano Hernández, señor Juan E. Baeza Díaz, señor Vicente Ara, señor Rafael Silva Lastra, señor L. Aispa, señor Francisco García, señor Luis Valdés Morel, señor E. Mandiola Eastman, señor G. Marfil, señor Roberto Larraín, señor Fernando del Río Montt, señor Moggia y familia, señor Carlos Ossa, señor Roberto Barceló, señor Julio Pérez C., señor Alejandro Ruiz, señor Cerda, señor Florencio García.

TURF

Valparaíso Sporting Club

Programa completo para las próximas carreras del Domingo próximo en Viña del Mar:

Primera carrera. — Premio Flotsam. — 1,400 metros. — Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o

Sans Rival	60	kilos
Cierva	58	”
Willow Branch	56	”
Viva Chile II	54	”
Heather	53	”
Moraima	51	”
Púa	51	”
Nicopolis	49	”
Minuit	49	”
Catamarca	48	”

Segunda carrera.—Premio Favonius. — 1,400 metros. — Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Millarai	58	kilos
Viajero	57	”
Niza	57	”
Harry Lauder	56	”
Tontita	56	”
Cuncuna	55	”
Sweet Lassie	55	”
Glengarry	55	”
Razón	54	”
Tirolesa	53	”
Raposa	53	”
Tontoncilla	50	”
Galia	45	”
Le Marcois	42	”
Divino	42	”
Piura	42	”

Tercera carrera.—Premio Fulmar.—800 metros.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o

Belfort	51	kilos
Radames	54	”
Epson	54	”
Bussaco	54	”
Porto Cigarrette	52	”
Turpinita	52	”
Soubrette	52	”
Costanera	52	”
Viña Marina	52	”
Leffe Malguen	52	”
Etcétera	52	”
Souchez	52	”
Viena	52	”
Catenton	52	”
Coplista	52	”
Brava	52	”

Cuarta carrera.—Premio Champion Stakes. — Carrera clásica cerrada. — 2,400 metros. — Para Omnium.— Peso de reglamento. —Recargo a los ganadores de premios reglamentarios o clásicos desde el 1.o de Agosto de 1916 de 2 kilógramos por cada premio ganado desde igual fecha.—Entrada: $ 60 en dos cuotas, $ 20 el 13 de Noviembre de 1916 y $ 40 el Lunes anterior al día de la carrera. —Premios: $ 6,000 al 1.o, $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o

Haparanda II	61½	kilos
St. Mead	59½	”
Indiano	58	”
Querido	58	”
Sidney	58	”
Captain	56	”
Rawa Ruska	52	”
Reine d'Or	50	”

Quinta carrera.—Premio Falmar.—1,000 metros. — Premios: $ 2,500 al 1.o y 200 al 2.o

Serbio	60	kilos
Niza	58	”
Colliguay	57	”
Gloire du Chili	54	”
Almagro	54	”
Astucia	53	”
Picaruela	50	”
Raposa	49	”
Pisanella	49	”
María Antonieta	48	”
Blue Bottle	47	”
Lija	43	”
Hiawatha	43	”
Divino	43	”
Alojita	43	”

Sexta carrera. — Premio Flying Fox.—1,600 metros.—Premios: 3,000 pesos al 1.o y 300 al 2.o

Tilita	59	kilos
Angulema	59	”
Incauto	58	”
Mayoral	58	”
Marconi	57	”
Old Nick	52	”
Gris Perla	54	”
Millarai	57	”
Viajero	56	”
Brea	41	”
América	41	”
Tommy	40	”
Pretensión	40	”

Séptima carrera.—Premio [illegible].—1,000 metros.—Premios: [illegible] pesos al 1.o y $ 250 al 2.o

Recompensa	58	kilos
Carril	56	”
Rasqueta	55	”
Alvia	55	”
Cachucha	54	”
Puntete	54	”
Viraje	54	”
Púa	52	”
Piadoso	50	”
Orla	49	”
Mrs. Joe	47	”
Isigny	47	”
Plaid	43	”
Lieja	43	”
Euric	42	”

Hipódromo Chile

Programa completo para las carreras del próximo Domingo:

Primera carrera.—A las 9 P. M.— Premio Forahue.—800 metros.

Delirio	62	kilos
Jacob	58	”
Escarchilla	55	”
Prólogo	53	”
Quitasol	53	”
Atalanta	52	”
Huicoco	49	”
Perales	49	”
San Carlos	49	”
Chulapa	47	”
Fredegunda	47	”

Segunda carrera.—Premio Finca.—600 metros.

Relicario	57	kilos
Septiembre	57	”
Pizarra	55	”
Taburete	54	”
Laurel	54	”
Whisky Sower	53	”
Adalina	52	”
Reta	52	”
Maisie	51	”
Tabernera	50	”

Tercera carrera.—Premio Faria.—1,100 metros.

Pelusa	60	kilos
Batignolles	58	”
Senecio	54	”
Estrella Polar	52	”
Gloire de Dijon	51	”
Carupa	50	”
Jipi Japa	49	”
Macom	49	”
Arequipa	48	”
Barbarroja	45	”
Piece d'Or	44	”
Time Keeper	44	”
Gold Money	43	”
Diáfana	40	”

Cuarta carrera.— Premio Frutillar.—900 metros.

Colibrí	62	”
Casse tete	61	”

Tucapel	59	”
San Carlos	54	”
Copiñue	53	”
Chúpate esa	52	”
Polo	51	”
Splin	50	”
King George	46	”
Cabrito	43	”
Finish	40	”

Quinta carera.—Premio Freirina.—1,900 metros.

Fini	66	kilos
Pelusa	55	”
Ragusa	52	”
Quebrada	51	”
Pasquín	49	”
Cantarito	48	”
Punch	47	”
Quaintness	43	”
Lady Melton	40	”
Perplejo	40	”

Sexta carrera.—Premio Fresa.—800 metros.

Gloire de Dijon	58	kilos
God Luck	57	”
Houghmagandie	57	”
Infernal	56	”
Colegial	56	”
Miss Kimby	52	”
Pale Ale	51	”
Fionia	51	”
Retozona	50	”
Compromiso	49	”
Tintero	48½	”
Vitela	47	”
Ana Bolena	41	”
Celva	41	”

NOTICIAS DIVERSAS

—Número de carreras ganadas por los jinetes en la actual temporada:

L. Orellana	5
M. Pérez	4
Santiago Ponce	4
M. Baeza	3
José Salfate	2
H. Roberts	2
P. Rebolledo	2
R. Díaz	2
J. Vergara	2
J. F. Bernal	1
C. Cornejo	1
M. Gamboa	1
M. Verdejo	1
A. Silva	1
M. Aranda	1
V. Jara	1
M. Soto	1

—Número de careras ganadas por los preparadores en la actual temporada:

J. Celpa	5
E. Emeres	3
A. Duffey	2
F. Guzmán	2
L. Devenás	2
D. Yáñez	2
F. Galvan	2
J. 2.o Vaccaro	2
C. Rodríguez S.	2
P. Bagú	1
H. Pérez	1
P. Polanco	1
P. Medina	1
P. Boncerio	1
F. Rojas	1
E. Cádiz	1
A. Cavieres	1
A. Rodríguez	1
L. A. Figueroa	1

—Marcosol sigue mejor del golpe que recibió en la babilla.

—La yegua Kainita ha recibido cáusticos a las paletas y rodillas.

—El preparador Rodolfo Fariña se encuentra en Taltal a cargo de los caballos Cohete, Prusia, Machete, Yelcho y varios otros.

—El viejo caballo Falstaff fué sacrificado el Domingo en los potrerillos del Club Hípico, por haberse hecho una quebradura imposible de curar.

—La yegua California, que se encuentra en la Clínica Veterinaria, sigue mejor del accidente sufrido en Viña del Mar.

—El caballo Tucapel se encuentra en tratos de venta para un distinguido sportsman de Viña, con el objeto de dedicarlo al polo.

—La yegua Orquídea fué cubierta por Vite.

La huelga en Talcahuano

Nuevas informaciones

El diputado por Concepción, don Robinson Paredes, celebró ayer una larga conferencia con el Ministro de Guerra y Marina, para pedirle se interesara por resolver a la mayor brevedad las peticiones de los huelguistas del Arsenal Marítimo de Talcahuano.

Después de algunos cambios de ideas, el Ministro señor Urzúa prometió al señor Paredes resolver dentro de esta semana, y en forma equitativa y prudente, las dificultades sobre el trabajo de los operarios en huelga.

Ante la gravedad que entraña la prolongada situación de incertidumbre en que se mantiene a los obreros del dique de Talcahuano, se estima que ha habido tiempo de sobra para resolver esta cuestión.

Por su parte, nuestro corresponsal nos comunica que se mantiene firme el movimiento huelguista del Dique N.º 1, y que se considera absurdo y antipatriótico el empeño de las autoridades navales de negar la necesidad que existe de hacer numerosas reparaciones que son urgentes, en lugar de reclamar, como debía ser, los fondos necesarios para realizarlas.

El Vice-presidente del Perú

En Tocopilla

De paso para Valparaíso, a bordo del vapor "Victoria" en Tocopilla bajó a tierra el Vice-presidente del Perú Excmo. Señor Ricardo Bentín, que viaja acompañado de su familia.

Fué atendido por el Cónsul peruano.

Remate de terrenos salitrales

Dentro de poco llegará a esta capital el Delegado Fiscal de Salitreras, don Francisco J. Castillo que viene a preparar los antecedentes relacionados con los remates de terrenos salitreros fiscales de Antofagasta y Tarapacá que se verificará el 16 de Abril ante la Junta de Almoneda.

Policía de San Antonio

Prefecto de la Policía de San Antonio ha sido nombrado don José Domingo Briceño.

Marina Mercante Nacional

Contribución que gravará a toda nave que haga el comercio de cabotaje entre los puertos de la República

Texto de la ley recientemente promulgada

Damos en seguida el texto íntegro de la ley, promulgada en el "Diario Oficial" de anoche, que establece una contribución que gravará a toda nave que haga el comercio de cabotaje entre los puertos de la República.

Artículo 1.o Se establece una contribución que se llamará derecho de tonelaje, y que gravará a toda nave nacional o extranjera que haga el comercio de cabotaje, o sea, que transporte carga o pasajeros entre los puertos de la República.

Durante los primeros cinco años siguientes a la promulgación de esta ley, quedarán exentas de esta contribución las naves que sólo transporten pasajeros, entre los puertos de la República. Vencido dicho plazo, las naves que se dediquen exclusivamente a este servicio, pagarán la cuarta parte de la contribución que paguen, según su clase, las que hagan el transporte de carga o de carga y pasajeros.

No se considerará como cabotaje el transporte de carga y pasajeros que se verifique entre Punta Arenas y los demás puertos de la República.

Art. 2.o La contribución será de cuarenta centavos moneda nacional de oro, por cada tonelada de registro que midan los buques de vela; y de dos pesos moneda nacional de oro, por cada tonelada de registro que midan los buques de moción o propulsión mecánica. Los buques de vela con moción o propulsión mecánica auxiliar, pagarán ochenta centavos, moneda nacional de oro, por tonelada de registro.

En el primer año en que éntre en vigor esta ley, sólo se pagará una cuarta parte de la contribución fijada en el inciso anterior y, en los años siguientes, la suma pagada en el primero se irá aumentando en cincuenta por ciento, hasta completar la suma indicada en el expresado inciso.

Quedan exentos de esta contribución los buques de vela de menos de quinientas toneladas, aunque tengan moción o propulsión mecánica auxiliar, y los buques con moción o propulsión mecánica de menos de cien toneladas de registro.

La contribución se pagará una sola vez cada doce meses, en el primer puerto en que se inicie el cabotaje.

Art. 3 o Las aduanas de la República no podrán conceder el permiso para cargar, a que se refiere el artículo 205, del reglamento de este servicio, sin que préviamente se haya presentado por el capitán o por el consignatario de la nave una declaración en que dejo constancia de su intención de recibir o no recibir carga destinada a otros puertos de la República. En el primer caso, las aduanas harán efectivo el cobro de la contribución de tonelaje en conformidad a lo dispuesto en el artículo anterior.

El capitán o consignatario de la nave que reciba carga sin prestar préviamente la declaración a que se refiere el inciso anterior, que haga el comercio de cabotaje sin haber cubierto la contribución o que pretenda eludir los efectos de esta ley, por medio de declaraciones falsas, será penado con una multa equivalente al cuádruplo de esta contribución.

No obstante, el capitán o consignatario que hubiere manifestado su intención de no tomar carga, podrá, sin incurrir en la pena, prestar una nueva declaración si durante la permanencia de la nave en el puerto cambiare de determinación. En este caso, deberá pagar la contribución correspondiente en el acto de presentar la declaración rectificada.

Art. 4.o El certificado que acredite el pago de la contribución deberá mantenerse fijado en un lugar visible de la nave; y las gobernaciones o subdelegaciones marítimas verificarán su existencia al conceder el "zarpe" a las naves que admitan carga con destino a otro puerto de la República.

Art. 5.o Desde la fecha en que el comercio de cabotaje quede reservado a la Marina Mercante Nacional, las tarifas de fletes que fijan en este comercio no podrán ser fijadas ni aumentadas sin autorización del Presidente de la República. En ningún caso podrán cobrarse por los armadores o propietarios de las naves que hagan el cabotaje, fletes superiores a los aprobados por el Presidente de la República, en conformidad a este artículo.

Art. 6.o Diez años después de la promulgación de esta ley, el transporte de carga entre los puertos de la República quedará reservado exclusivamente a las naves nacionales.

Sin embargo, el Presidente de la República podrá conceder a título de reciprocidad, el derecho de hacer el cabotaje en las costas de la República a las naves de las demás naciones sudamericanas que otorguen igual franquicia a las naves chilenas.

Art. 7.o Se considerará nave nacional, para los efectos de esta ley, la que cumpla con los requisitos exigidos por la ley de navegación de 24 de Junio de 1878 en cuanto a su matrícula y tripulación.

Después de los cinco años siguientes a la promulgación de esta ley, y salvo el caso contemplado en el artículo 7.o de la indicada ley, la tripulación de todo buque nacional dedicado al comercio de cabotaje, deberá componerse, por lo menos, de la mitad de ciudadanos chilenos, y desde que dicho comercio se reserve exclusivamente a las naves nacionales, el capitán o el primer piloto deberán igualmente ser chilenos.

Art. 8.o El producto de la contribución que establece esta ley se destinará a la formación de un fondo especial dedicado al fomento de la Marina Mercante Nacional, en conformidad a la ley que se dicte sobre esta materia.

Art. 9.o La presente ley comenzará a regir dieciocho meses después de su publicación en el "Diario Oficial". Se autoriza al Presidente de la República para dictar, dentro del plazo de un año, los reglamentos necesarios para su aplicación.

Y, por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, a veintinueve de Enero de mil novecientos diecisiete.—Juan Luis Sanfuentes. — Enrique Zañartu P.

La inspección de frutas

NUEVO DECRETO DE LA ALCALDÍA

En nuestra edición de ayer publicamos un reportaje hecho al Intendente de la provincia, en el cual este funcionario emitió los conceptos que le sugería el decreto del Alcalde señor Martínez: expedido el día 11 del pasado mes, decreto que establece que todas las carretas conductoras de melones y sandías concurran para la inspección municipal al sitio de propiedad particular ubicado en la calle Bellavista número 180.

Las ideas que nos expresó el señor Intendente en el referido reportaje han sido ampliadas en un oficio que el mismo funcionario envió al Ministro del Interior con el fin de que se sirviera consultar al Consejo de Defensa Fiscal respecto a la legalidad y constitucionalidad de dicho decreto.

Uno de los propietarios del sitio Bellavista, con este motivo, ha hecho al Alcalde señor Martínez, la siguiente presentación:

"Juan La Paz a U. S. respetuosamente digo: Con el objeto de facilitar el decreto de 11 de Enero del presente año y la labor de los inspectores de la Policía Local en la revisión de melones y sandías, vengo en declarar que cedo gratuitamente durante la actual temporada de verano y para los efectos de la I. Municipalidad el uso del sitio existente en la calle Bellavista número 180, entre las calles Walker Martínez y Frigorífico Bellavista. La cesión será enteramente gratuita para la Municipalidad y para las carretas que conduzcan melones y sandías, en forma tal que no se les cobrará suma alguna de dinero y ni valor alguno de otra especie por la entrada y salida del sitio en referencia. Bien entendido que la excención del pago anterior se refiere sólo a los vehículos que entraren al sitio de Bellavista 180 y salieren de él para el único objeto de someterse a la revisión de melones y sandías que practiquen en cumplimiento del precitado decreto los inspectores de Policía Local.

En tanto al señor Alcalde ruego se sirva tener presente lo expuesto".

Esta presentación como también las observaciones hechas por el Intendente han movido a la Alcaldía a dictar ayer el siguiente decreto:

Con esta fecha la Alcaldía ha decretado lo que sigue:

"Considerando: Que es necesario dar facilidades al comercio de provisión de artículos de consumo y especialmente a los vehículos conductores de melones y sandías que entran a la ciudad, decreto:

Señálase como locales adecuados para la inspección de estos vehículos conductores de melones y sandías, además del indicado en el decreto de 11 del presente, los siguientes: Avenida Viel en toda su extensión; San Ignacio frente a Santiago; Avenida Matta esquina de Vicuña Mackenna y Vega Central.

Anótese, comuníquese al señor Intendente de la Provincia y a la Dirección de Policía Local para su conocimiento y fines consiguientes.—(Firmados).—Juan B. Martínez.—Aníbal Mena, Secretario."

El ácido piroleñoso

Un desinfectante poderoso

LO ADOPTARÁ EL MUNICIPIO PARA LOS SERVICIOS LOCALES

Un industrial de esta localidad ha hecho al Alcalde una presentación, ofreciendo una substancia química para proceder a la desinfección de los carros y carretelas, cuyos servicios se aprovechan en el transporte de la carne.

Se trata del ácido Piroleñoso, producto que se obtiene de la destilación seca de las maderas, y en cuya composición intervienen diversos elementos químicos que, combinados, dan a aquel ácido una gran causticidad y lo convierten en un poderoso y eficaz desinfectante.

En esta presentación, el referido industrial propone construir en el Matadero un local ad-hoc, para instalar en él un desinfectorio de las carretas que acarrean carnes, desde este establecimiento hasta los diversos puestos donde se expende al público. Estos vehículos son un verdadero peligro para la salubridad pública, pues son todos grandes centros de microbios y gérmenes nocivos. Las carretelas que se usan en el transporte de la carne jamás son lavadas: todo su aseo se reduce a unos cuantos frotamientos con un paño húmedo que, generalmente, es más sucio que la misma carretela.

El industrial propone al Alcalde hacer la desinfección de esas carretelas dos veces por semana, cobrando a cada una, por su trabajo, $ 0.50; además, se compromete gratuitamente, a hacer la desinfección bisemanal de los carros de la carne que van del Matadero al Mercado Central, al hospital, departamentos de cueros y gorduras y las salas de venta de carne.

Esta propuesta ha pasado en informe a la Inspección Municipal de Higiene, la cual la ha acogido favorablemente.

Liceo de Niñas de Valparaiso

Profesora de economía doméstica del Liceo de Niñas N.º 2 de Valparaíso fué nombrada la señorita Carmen Baguena.

Liceo de Rengo

Se concedió su jubilación al profesor del Liceo de Rengo don Baldomero Blanche.

Jefe del Protocolo

El Lunes próximo reasume su puesto de jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, el señor Alvaro Baeza Yavar, actualmente con licencia.

El señor Baeza Yavar veranea en su fundo de los alrededores de Linares.

Dispensario de Coelemu

Administrador del dispensario fiscal de Cöelemu ha sido nombrado para un nuevo período, don Samuel Muñoz.

Los funerales de D. Enrique Delpiano

SE EFECTÚAN AYER

Saliendo del Sagrario

En la mañana de ayer se efectuaron en esta capital los funerales del distinguido periodista don Enrique Delpiano Morel dueño de la Empresa de "El Chileno".

Después del servicio religioso celebrado en el Sagrario los restos mortales del señor Delpiane fueron conducidos al Cementerio Católico procedido de un numeroso cortejo.

Asistieron los amigos, representaciones de instituciones obreras, parientes y otras personas que deseaban rendir un último tributo a la memoria del que fué don Enrique Delpiano, hombre de talento y de caracterizados méritos personales.

Presidieron el duelo sus bermanos políticos señores José Ramón Gutiérrez y Ramón Martínez y sus hijos Juan y Ramón Delpiano Gutiérrez.

Antes de procederse a la sepultación de sus restos, hicieron uso de la palabra el señor Enrique Celedón, en nombre del Partido Conservador; el señor León Baillon, a nombre de la Sociedad Unión de los Tipógrafos quién hizo resaltar el profundo espíritu democrático del extinto y don Fernando Lopetegui, Director de "El Chileno", en representación de la Redacción.

Ministro de Colonización

Parte ayer al Sur

Por el expreso de la tarde se dirigió ayer al sur, como lo habíamos anunciado, el Ministro de Colonización acompañado del Inspector de Colonización don Héctor Wood, de los delegados al Congreso Araucanista señores Alejandro Lira y Darío Urzúa y del Jefe de la Sección Colonización del Ministerio señor Víctor Borgoño.

Como se sabe, visitarán, en Temuco y Valdivia, las oficinas radicadora de indígenas, las oficinas del Agrimensor Regional y la Sub-Inspección de Colonización.

Gratificación al preceptorado

El Ministerio de Instrucción ha dictado un decreto aclarando que el 20.J de gratificación a los empleados de instrucción pública se pagará únicamente a los que cuentan con más de diez años de servicio.

Sección de Colonización

Jefe accidental de la Sección de Colonización del Ministerio de Relaciones ha sido nombrado don Ernesto Loyola.

El cólera en el Japón

COMUNICACIÓN DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE

El Encargado de Negocios de nuestro país en el Japón, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores una extensa nota en contestación a un telegrama en el cual se le pedían informes relativos a la aparición del cólera en esa nación.

En la referida nota el Encargado de Negocios dice que no creía necesario comunicar la existencia de esta epidemia en Nagasaki porque nunca había despachado vapores procedentes de ese puerto. En seguida agrega que el vapor "Anyo" salió para Valparaíso en los primeros días del mes de Octubre pasado, existiendo cólera en Yokoama, aunque no declarado por las autoridades locales, no obstante lo hizo constar en la Patente de Sanidad del barco y al mismo tiempo lo comunicó al Jefe de la Estación Sanitaria de Arica.

Dice también que en el mes de Agosto comenzó el cólera en Nagasaki y no se apresuró a comunicarlo, porque en el Consulado de Yokohama que él sirve durante cinco años, nunca había despachado vapores de ese puerto, y que éstos vienen procedentes de Hong-Kong a Moji-Kobe y Yokohama, dejando Nagasaki a gran distancia, sin comunicación de ninguna especie con esos puertos.

A fines de Agosto comenzó esta epidemia en Yokohama y con fecha 6 de Septiembre se lo comunicó al Jefe de la Sanidad de Arica en los siguientes términos:

"En cumplimiento a la circular número 7 del Ministerio de Relaciones Exteriores, paso a informar a usted sobre el estado sanitario de este puerto durante el mes de Agosto del presente año.

Enfermedades: Cólera, desinteria: tifus, difteria y fiebre; habiendo los siguientes casos: de cólera 25, desinteria 43, tifus 48, difteria 8, fiebre 1; de estos han muerto los siguientes: de cólera 1, 7 desinteria 10, tifus 9, difteria 4, fiebre, 0.

El vapor "Anyo Maru" que salió para Chile el día 7 de Octubre existiendo cólera en Yokohama, el Gobernador dió limpia la Patente de Sanidad, por no haber sido declarado oficialmente infectado el puerto y nuestro Encargado de Negocios, creyendo conveniente declararlo en la misma patente que existía el cólera, lo hizo y remitió a la vez desde el Consulado nota al Jefe Sanitario de Arica.

En esta nota hace presente que durante el mes de Septiembre y días de de Octubre se han presentado 478 casos de cólera en Tokio y 50 en Yokohama y hasta la fecha se mantiene la epidemia.

Termina la nota diciendo que cree muy remoto que la terrible epidemia llegue a Santiago porque los vapores que salen procedentes de esos puertos tienen una navegación no inferior a 70 días, y tienen que hacer escala en Honolulu, San Francisco, Los Angeles y, Panamá, donde son sometidos a una rigurosa vigilancia y extricta cuarentena cuando hay indicios de epidemias. Por otra parte agrega, que el cólera existe en el Japón durante todo el año, y que sólo cuando recrudece, los diarios se encargan de aumentarlo para atemorizar al pueblo e impedir que coman el pescado crudo que es lo más contagioso.

Por último, agrega que los chilenos no tienen motivos para atemorizarse, diciendo que en el Japón muere muy pocagente con relación a la población que tiene.

Lucha romana

Gallant-Lob Maier

Anoche tuvo lugar en el Teatro La Comedia, el campeonato de lucha-romana, concertado entre los señores Gallant, campeón del mundo y Lob Maier campeón alemán.

La lucha fué interesante. Bástenos decir que duró 1 hora y 25 minutos.

La pujanza de ambos luchadores, quedó de manifiesto durante el tiempo que permanecieron en el ring, pues ambos hicieron hermosos golpes de fuerza y destreza. Demostraron conocer muy bien el arte que cultivan, ofreciéndonos un match lleno de incidencias y atractivos.

Después de trascurrido un espacio de 1 hora y 25 minutos, el señor R. del Canto, que servía de arbitro, dió el triunto al campeón Max Gallant.

El fallo dió lugar a nutridos aplausos por un lado y grandes protestas por otro.

Pago a las policías

La Dirección del Tesoro ha ordenado a las Tesorerías de la República que paguen los sueldos de las policías fiscales.

El Sub-Secretario de Relaciones

Hoy se dirige a Valparaíso el Sub-Secretario de Relaciones, señor Donoso Carvallo. Regresará el Lunes de la semana próxima.

En su ausencia servirá la Sub-Secretaría, el jefe de la Sección Consular, señor Eduardo de la Barra.

Militares chilenos a Europa

NUEVOS ADICTOS MILITARES

Hace tiempo que el Gobierno tenía resuelto el cambio de nuestros adictos militares a las Legaciones del país en Francia y Alemania, sin que hasta la fecha se hubiese designado a los reemplazantes de los oficiales que hoy desempeñan tales cargos y que en tal carácter han seguido desde su comienzo las operaciones de la Europa en guerra.

Sólo en la tarde de ayer, quedó firmado el decreto que nombra a los nuevos adictos, habiendo recaído la designación en el mayor don Humberto Banderas para la Legación de Francia y en el capitán don Carlos Pérez Ruiz Tagle para la Legación en Alemania.

Los nuevos adictos partirán en breve a asumir sus funciones.

Gastos imprevistos

Han sido autorizadas las sumas para gastos imprevistos de los Liceos de Niños, Liceos de Hombres, Institutos Comerciales y Establecimientos de enseñanza especial.

Sanidad Maritima

Recalamiento de vapores en Arica

El Ministerio del Interior ha dispuesto que las naves procedentes de puertos limpios de los EE UU. de Norte-América y de Méjico, en la costa del Pacífico o del Atlántico, vía del Canal de Panamá, sin tocar sino en Colón o Balboa, sobre el mismo Canal, y que vengan en viaje directo a puertos chilenos a cargar salitre o a dejar petróleo, queden exceptuadas, hasta nueva disposición del Gobierno, de la obligación de recalar en Arica para los fines indicados en el inciso 12 del artículo 8.o del Reglamento de la Estación Sanitaria de Arica y del inciso 3.o del artículo 6.o del Reglamento de servicios de Sanidad Marítima, siempre que reunan las siguientes condiciones:

1.o Que traigan patente limpia de sanidad, visada por el Cónsul chileno correspondiente;

2.o Que no hayan estado en contacto con ninguna nave durante la navegación, y

3.o Que no hubieren tenido a bordo ningún caso sospechoso o informado de enfermedad infecciosa que haga necesaria la cuarentena.

Los agentes de las compañías interesadas quedan obligados a presentar mensualmente, al Ministerio del Interior, una nómina de los vapores que arribarán al país acogiéndose a esta disposición, indicando los puertos de procedencia y destino, a fin de que el Ministerio pueda dar oportuno aviso a la Estación Sanitaria de Arica y a la autoridad del puerto de arribada.

Deben, sin embargo, recalar en Arica estos mismos vapores y todos los que conduzcan carga en tránsito para un lugar distinto del puerto de desembarque.

Las naves que arribaren a puertos chilenos sin cumplir con cualquiera de las exigencias sanitarias anotadas, no podrán ser recibidas y quedarán obligadas a dirigirse a Arica, a fin de dar cumplimiento allí a las disposiciones de Sanidad Marítima.

Correos y Telégrafos

La fusión de ambos servicios

Entrevista con el Director General de Telégrafos.—Forma como podría hacerse esta fusión.

La noticia de la jubilación del Director General de Correos, don Carlos Lira, ha puesto nuevamente de actualidad el tema de la anexión de los servicios de Correos y Telégrafos en uno sólo.

No es idea nueva. Hace tiempo ya que se habla sobre el particular y se aducen en su defensa diversas razones de orden administrativo y económico. En diversos países ambos ramos son dirigidos por un sólo funcionario, quien armoniza los dos servicios en forma de que presten al público la mayor suma de facilidades y ventajas, al par que al Estado una sensible reducción en los presupuestos.

Como hemos dicho, entre nosotros se ha hablado en repetidas ocasiones de este punto.

Seguramente que existen muchas razones que aconsejan la fusión de ambos servicios, pero quisimos oir una opinión autorizada y nos dirigimos al despacho del Director General de Telégrafos, don Luis E. Cifuentes, en busca de ideas y observaciones recomendadas por el estudio de la materia y una larga experiencia.

Es el señor Cifuentes persona de finísima amabilidad y desde el primer momento tuvo la atención de favorecernos con sus opiniones.

—Siempre he sido partidario de la unión de ambos servicios, nos dijo desde el primer momento. En repetidos informes al Gobierno he recomendado esta fusión, como medio de hacer al público un servicio más eficiente, y de obtener economía no despreciable en los gastos de ambas reparticiones. Mi opinión no ha variado al respecto. Estimo sin embargo, que no es posible confeccionar, para servir esta idea, un proyecto definitivo, por tratarse de ramos en los cuales se presentan problemas complejos. Las localidades varían de importancia y se diferencian notablemente en cuanto a las circunstancias particulares de cada una, de modo que no es acertado disponer unas mismas reglas o disposiciones para todos los pueblos de la República. Habría necesidad de contemplar cada caso en especial y en cada uno proceder de acuerdo con las necesidades y las circunstancias. La idea es buena, en líneas generales, pero sería preciso dejar al Director General de ambos servicios facultad discrecional para proceder como fuera necesario en cada caso.

—A la fecha tal fusión se encuentra realizada en gran número de localidades y da un excelente resultado, ya que son dos ramos que tienen muchos puntos de conexión y similitud. En efecto, 208 oficinas de correos son desempeñadas por la respectiva oficina de Telégrafos, sin costo alguno para el correo y sin que la empleada reciba otra remuneración que la que se le asigna en su carácter de telegrafista. Lo que ha podido hacerse en una forma fácil y pronta con esas oficinas, puede realizarse con algún estudio y en tiempo más o menos corto en el resto; pero como lo he dicho anteriormente este estudio es singular y determinado para cada oficina, de manera que en el procedimiento de unión de ambos servicios, confirmo la idea de que no es de ninguna manera posible hacer primero un proyecto a priori y en seguida encuadrar los dos ramos dentro de él, porque las perturbaciones que se producirían en ambos servicios serían de tal naturaleza que estimo que ambos se desquiciarían por completo. Hay que proceder en el hecho práctico de unión paulatinamente y realizar la fusión sin producir perturbaciones que, al ocurrir, acarrearían el desprestigio de la misma unión, pues se achacarían los males producidos a ésta y no a la forma poco práctica de la unión que se hubiera realizado.

—En Chile, en un principio, el telégrafo formó parte del Correo, en virtud de lo establecido en el inciso 2.o del artículo 1.o de la Ordenanza General de Correos. Estas disposiciones fueron derogadas por el decreto reglamentario de Enero de 1872, que separó ambos ramos, dando como jefe al de Telégrafos un Inspector General que posteriormente la Ley de Presupuestos de 1883 designó con el nombre de Director General. De manera, pues, que desde el año 1872, han marchado separados el servicio de Correos y Telégrafos hasta el año 1897, en que por un decreto de 26 de Marzo se determinó que una gran cantidad de oficinas telegráficas establecidas, y que se designaban, deberían tomar a su cargo el servicio de correos de la localidad. Por esta disposición quedaron unidos ambos ramos en diversas oficinas, especialmente determinadas, que primitivamente fueron 145 y que hoy son, como ya dije, 208. Los gastos de estas 208 oficinas, tanto del empleado que las sirve, como arriendo de casa, útiles de escritorio, luz, gastos menores, etc., se atienden únicamente con el presupuesto del telégrafo, sin que el correo sufra desembolso alguno. En tal forma, no la totalidad del presupuesto de telégrafos puede imputarse a gasto exclusivo de este ramo, porque bien se comprende lo que costará la atención de estas 208 oficinas.

—Pero volviendo a la idea de la fusión de ambos ramos, creo que sólo después de algún tiempo en que se hubiera ensayado en cada localidad en particular, se podría formular un proyecto completo, que respondiera a las necesidades y conveniencias del servicio. A las dificultades que se presentarían por razón de la importancia grandemente desigual del correo con el telégrafo en una misma población, hay que añadir las que se refieren a las condiciones mismas del personal, que para el telégrafo es de tecnicismo especial. Debe, pues, prepararse personal idóneo para servir los dos ramos conjuntamente, sin producir trastornos.

—Para realizar esta idea, estimo, continuó el señor Cifuentes, bastaría únicamente que se dictara una ley muy sencilla; creando el puesto de Director General de Correos y Telégrafos y dando facultad a éste para ir realizando la unión de ambos servicios a medida que ésto sea posible y en virtud del estudio práctico que se hiciera y de la forma en que conviniera ejecutarlo en cada punto. El resultado de la fusión sería favorable económicamente, además de ser beneficioso para el público.

—En una comunicación elevada por mi al Ministerio sobre esta misma materia, le hago valer estas consideraciones, al paso que le indico 159 localidades más en donde puede fácilmente hacerse la fusión con relativa facilidad y conveniencia inmediata. En las ciudades más importantes en que es, talvez, imposible fusionar las oficinas centrales, podrían unirse las sucursales y establecer el servicio de telégrafos en las sucursales de correos que no lo tienen, haciendo que los empleados de ellos sean telegrafistas; de este modo se darían al público mayores facilidades y probablemente se incrementarían las entradas. Otro servicio que facilitaría la fusión, sería el establecimiento de los jiros telegráficos, el cual es reclamado por el público y que sería fuente de considerables entradas. Podría hacerse en forma muy sencilla, disponiendo que el mismo jiro postal que hoy se expide, pueda ser expedido telegráficamente, agregándole los derechos correspondientes al valor de la expedición telegráfica.

Hé aquí las observaciones que sobre la materia ha anotado el señor Cifuentes, gracias a un atento estudio y a una larga experiencia.

Felicitación merecida

El director de Impuestos Internos, don Alfredo Rioseco, ha enviado a don Ramón Liborio Carvallo, jefe de la comisión tasadora de propiedades de la comuna de San Fernardo, la comunicación que reproducimos a continuación y en la cual lo felicita por la corrección y gran acopio de detalles con que ha efectuado su trabajo, en una comuna extensa y en la que existía valiosas propiedades urbanas y rurales.

"Se ha impuesto con interés el director infrascrito del concienzudo informe, elevado por usted, en su carácter de tasador fiscal, al señor Alcalde de San Fernardo.

Su trabajo demuestra con toda evidencia el celo gastado por usted en el desempeño del delicado cargo que le confiara el Gobierno.

Esta Dirección, haciendo justicia a su correcto desempeño en las funciones antedichas, se hace un deber enviarle una efusiva felicitación, junto con los otros de agradecimiento por su delicada cortesía.

Dios guarde a Ud. — Alfredo Rioseco"

La campaña contra el tracoma

Como lo informamos oportunamente el Ministerio del Interior autorizó al jefe de los Servicios Sanitarios, Dr. don Pedro Lautaro Ferrer, para que se pusiese en comunicación telegráfica con el Intendente de Chiloé y averigue los motivos por los cuales no se han puesto a las órdenes de la comisión sanitaria nombrada para combatir el tracoma las dos escampavías fiscales que hay en esa región.

El Intendente ha contestado al telegrama del Dr. Ferrer diciendo que se pondrá al habla con el Dr. Mujica, jefe de dicha comisión, para informar sobre el particular.

Como el Dr. Mujica hace uso de una licencia de diez días y ha sido el primero que reclamara por los escampavías, tenemos que la autoridad administrativa de Chiloé nada podrá responder a la pregunta del Dr. Ferrer y mientras tanto el tracoma continúa haciendo nuevas víctimas.

Don David Florentino Aguirre

SUS FUNERALES

Se han llevado a efecto en La Serena los funerales del distinguido caballero señor Daniel Florentino Aguirre.

Pocas veces se había presenciado en esta ciudad una manifestación de duelo más sentida.

Trás el carro especial que conducía sus restos seguían dos carros más cubiertos de coronas.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra, don Manuel Antonio Pizarro a nombre del Club y Asamblea Radical; don Perfecto Lorca Marcoleta a nombre del Club Social; don Luis E. Olivares a nombre del Club Radical Obrero; y los señores José Antonio Valdés y O. Peñafiel.

Despidieron el duelo los hijos del señor Aguirre, David, Humberto y Hugo Aguirre Pinto.

Oro por los Ferrocarriles

El Ministerio de Hacienda ha oficiado a la Empresa de los Ferrocarriles haciéndole presente que el flete que ella cobra por el transporte de oro desde Valparaíso a esta capital, es tan elevado que impide, casi en absoluto traer este mineral al país para su acuñación en la casa de Moneda.

Entre tanto y en conformidad a lo dispuesto por decreto N.o 146 de 27 del mes de Enero próximo pasado, el Ministerio ha dispuesto que desde el 1.º de Marzo se cobrarán en oro el 20 J de los derechos de exportación, siendo indispensable, en consecuencia, que se den facilidades a los contribuyentes para que puedan cumplir, en debida forma, con tal disposición.

El Gobierno, por otra parte tiene conocimiento de que importantes firmas traerían sumas considerables de oro al país si se disminuyeran los gastos que actualmente deben efectuar para hacer esas remesas.

Termina el oficio diciendo que el Ministerio de Hacienda confía en que la Empresa tomará en cuenta sus observaciones y verá modo de facilitar el trasporte del oro.

Cuestiones Mineras

La minería de cobre de Atacama y los impuestos al cobre

(Introducción por don Javier Gandarillas al Memorial que han presentado los mineros de Atacama)

Los industriales de Atacama han elevado a la Honorable Cámara de Diputados, un extenso memorial para que se tenga presente cuando se discuta el proyecto de Impuestos confeccionado por la Honorable Comisión de Hacienda.

Aunque este memorial es bastante extenso, lo iremos publicando en varios números con el objeto de divulgar los razonamientos bien fundados que tienen los mineros de Atacama para oponerse al impuesto proyectado. No nos atrevemos a suprimir tal o cual capítulo, por temor de disminuir la claridad que encierra esta exposición.

Como se sabe, el impuesto a la producción bruta del cobre encierra una injusticia evidente, cual es la de equiparar a todos los productores de este metal, lo que está muy lejos de ocurrir en la práctica. La gran compañía americana que ha llegado a Atacama recientemente, la Smelting and Refining Co. ha adquirido varios grupos de minas de cobre pertenecientes a la Sociedad Industrial de Atacama y a la Compañía de Minas y Fundiciones de Carrizal. Estos negocios no pueden compararse con las explotaciones de depósitos como los de Chuquicamata y el Teniente, ni con los de Potrerillos de los Andes Copper Co.

Los precios de coste indicados en el memorial a que hacemos referencia, son una prueba suficiente de que por el camino que pretende tomar la Comisión de Hacienda se dará un golpe mortal a la industria minera de copiapó, Freirina y Vallenar.

Como indica el memorial, las utilidades de estos negocios han ido disminuyendo año tras año, y salvo raras excepciones, cuando los ferrocarriles han rebajado las tarifas y el precio del cobre ha aumentado, han podido las compañías chilenas mantenerse a flote. La venta de los negocios chilenos proviene de su inseguridad y de las posibilidades que tiene el capital chileno de elegir otros negocios en donde se ve la influencia protectora del Estado; con más energía y un concepto más claro del interés nacional que a todos los mineros de Atacama y del país les interesa de un modo vital, lo que se resuelva a este respecto puede evidenciarse considerando que para hacer resurgir la industria minera del cobre se necesita proceder a preparar las minas, a construir los ramales al longitudinal y a las minas para conducir sus minerales a un gran establecimiento, que pueda beneficiar muchos centenares de toneladas diarias de mineral, en una palabra, hacer la inversión de fuertes capitales que, a su vez, exigen contar con la seguridad de ganar un alto interés por los riesgos que corren.

Esta tendencia de la industria moderna se convertirá cada día en una necesidad más imperiosa, porque este es el único medio de abaratar la producción y de poder competir con los productores de otros países.

La pequeña industria minera chilena tiene que desaparecer poco a poco para dar su lugar a la gran industria, que puede también ser chilena empleando el mismo sistema indicado.

MEMORIAL

que los industriales mineros de la provincia de Atacama reunidos en comicio público el 28 de Octubre de 1916, elevan a la H. Cámara de Diputados para pedir el rechazo del proyecto de impuesto al cobre y otras substancias minerales.

Honorable Cámara:

Los industriales mineros del departamento de Copiapó, reunidos en comicio público ante el señor primer Alcalde de esta ciudad, don Luis E. Rojas U., por iniciativa e invitación de este funcionario, nos encargaron de la redacción de un memorial que deberá elevarse ante los poderes públicos, en defensa de la minería seriamente amenazada por la imposición del impuesto que propone la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados en su proyecto de la ley de 31 de Agosto de 1916, informando dicha Comisión favorablemente, con algunas modificaciones, el proyecto primitivo de los señores Guillermo Subercaseaux y Arturo Prat Carvajal.

Constituídos en Comisión de dichos industriales, que preside el Primer Alcalde de la I. Municipalidad de Copiapó, nos vamos a permitir formular respetuosas observaciones respecto al proyecto en referencia que, encarnando elevados móviles de sincero patriotismo, puede ser la muerte de una industria, a cuyo desarrollo, si no está ligado el presente económico de Chile, está seguramente vinculado el porvenir nacional.

Consideraciones generales sobre el impuesto en proyecto

Vamos a empezar por señalar el punto primordial de nuestra diferencia de criterio con la ilustrada comisión informante del proyecto que nos preocupa. La comisión para establecer el impuesto empieza por igualar ante la ley las circunstancias en que se hace la explotación de los veneros y el beneficio de los minerales extraídos, lo que está muy lejos de corresponder a la realidad, como puede verse en este memorial que firman conocidos industriales que han dedicado capital, inteligencia y muchos años al desarrollo de la minería, a la vez que tenaces mineros de pequeño capital que merecen más, por cierto, la protección legal y económica que se les pueda dispensar.

Esa equiparación legal—permítasenos la expresión—que resulta completamente teórica, produce en la práctica desequilibrio legal, porque va aumentar en forma insoportable las penurias y ansiedades que experimenta el pequeño industrial minero y a la larga resultaría la restricción del trabajo de las minas; y por consiguiente, la disminución y quizás la anulación del impuesto fiscal que se trata de establecer. El elevado y previsor móvil patriótico que ha tenido en vista la Comisión y acerca del cual invita a pensar a la Honorable Cámara de que forma parte, caería por su base. Y si un día se realizasen las previsiones del presidente de la Asociación Salitrera de Propaganda, que cita la comisión y que, aunque lejanas son posibles, la minería nacional no podría realizar el cumplimiento de los deberes que la misma comisión le señala en su informe.

Por nuestra parte, y con el respeto que nos merecen los poderes públicos nacionales, y con el cariño que sentimos hacia la patria en que hemos nacido, los unos; o en que vivimos, establecidos en ella nuestros hogares o nuestros intereses, los otros; suplicamos a la Honorable Cámara medite en la adopción de una política minera que sea protectora de nuestra industria, hoy en su infancia; y que nos permita en un tiempo más o menos cercano contribuir eficazmente al progreso y la grandeza de Chile. La industria minera tiene en la actualidad graves dificultades que entraban su desarrollo y que merecen un estudio profundo, desapasionado y patriótico.

En nuestro país se han ido creando industrias mediante una política proteccionista mantenida por espacio de muchos años. Es así como se han levantado grandes fábricas nacionales de diversos artículos, que antes nos proporcionaba la industria extranjera. La explotación y beneficio de minerales necesita—lo repetimos—en su infancia actual de idéntica política. Los resultados vendrán a cosecharse algunos años más tarde; y así lo estimarán seguramente nuestros videntes estadistas que legislan no para el interés pasajero de la generación actual, sino para los futuros y permanentes destinos del país. Es a esa meditación y a ese estudio a los que invitamos, con el debido e incondicional respeto que nos merece, a la Honorable Cámara de Diputados y demás poderes públicos, para resolver este grave y transcendental problema nacional, que afecta al interés de hoy y de siempre de cinco provincias de nuestro territorio.

Y si se toma en cuenta que esas cinco provincias, por lo incipiente de su industria agrícola, debido a sus desfavorables condiciones climatéricas para los cultivos, viven de los productos del centro y sur de la República, resulta claro y evidente, que el desmedro de la minería es también desmedro de la agricultura nacional y que su desarrollo es prosperidad y riqueza reflejas para el país entero. Justo es entonces que nuestros legisladores dediquen parte de sus desvelos patrióticos a la resolución de problemas de tan vital importancia.

La minería en el desarrollo de sus trabajos no puede equipararse ni a la agricultura ni a la industria salitrera. Una y otra van tras de resultados fáciles de apreciar y estimar. El salitrero que catea una pampa, puede con relativa facilidad cubicar, con aproximación a lo menos, el beneficio que obtendrá de su elaboración y su trabajo. El agricultor que prepara una siembra sabe más o menos cuánto produce la extensión de terreno que entrega al cultivo. El minero que establece una faena todo lo ignora; y entrega sus capitales al rudo azar de una ciega casualidad; y si a ese azar se agrega un porcentaje de impuestos casi incalculables, se comprenderá que día por día van a ser menos los capitalistas que quieran lanzarse a este riesgo, sobre todo cuando se presentan inversiones menos peligrosas y de mayor provecho. Prueba de la verdad de este aserto la encontramos en la venta reciente de valiosos intereses mineros, hecha en Calama por una compañía nacional que allí explotaba importantísimas pertenencias; y que contaba con establecimiento propio de beneficio.

No es fuera de lugar hacer valer contra el impuesto proyectado, el hecho, fácilmente comprobable, ya que es de pública notoriedad, de que mientras la industria salitrera y la agricultura disponen de cuantiosos capitales, propios u obtenidos por crédito, para sus operaciones, la minería jamás encuentra quién le tienda la mano y proporcione dinero para sus trabajos. En efecto, qué banco, qué institución de crédito en el orden particular; qué disposición de las leyes nacionales, en cuanto a la protección fiscal, concede al minero los recursos que necesita para buscar con el ahinco incorregible del soñador, el alcance que las más veces nunca llega, por falta o conclusión del capital; y que reduce a la miseria a quien se convierte, para los hombres de negocio, en loco o iluso.

No hay bancos mineros. Se ensayó en 1906 la fundación de una institución bancaria de esa clase y su fracaso fué ruidoso. Es natural que así suceda, dada la falta de bases fijas o inmutables para la industria minera, fijeza que por su parte cuenta la agricultura, la industria salitrera o las empresas comerciales, fabriles o de transportes que se instalan y prosperan en el territorio de la República.

Y a pesar de esa anemia capitalista que afecta a la minería, si se nos permite hacer el símil con ese estado fisiológico individual, se quiere obtener un impuesto que más adelante demostraremos con la claridad innegable de cifras e informaciones, que nos proporciona la experiencia de los negocios en Chile u otros países, es exorbitante y abrumador. ¿Qué nombre podría aplicarse a esta exigencia, si llegase a ser ley, hecha al industrial desfalleciente y empobrecido; y qué porvenir puede esperarse para la minería, cuando todos la abandonen desesperados por la falta de capitales y el exceso del impuesto?

¿Podrá el minero, y concretando más nuestras observaciones, podrá el pirquinero, que apenas obtiene lo necesario para su mantenimiento, contribuir a la riqueza pública, o respondiendo a exigencias inapelables del vivir preferirá abandonar esa industria, buscando por otros medios la subsistencia propia de su familia?

La historia de los centros mineros de Atacama y de Coquimbo, responde elocuentemente a estas preguntas. La industria salitrera da ocupación a muchos antiguos mineros, que abandonando el viejo hogar y sus negocios de minas, pobres y desesperados, fueron allá, cuando vieron agotadas sus energías junto con el desaparecimiento del último centavo de sus capitales.

Es así como nuestra provincia, particularizando en ella esta observación, porque en ella se experimenta su verdad más que en ninguna otra, eclipsa los esplendores del pasado con la decadencia del presente y su porvenir se obscurece ante las ansiedades que hoy se aumentan con el proyecto de impuesto que nos ocupa.

Se vislumbra aurora industrial sonriente; pero se proyecta un impuesto que nos aniquilará, matando nuestra industria y alejando quizás para siempre las expectativas que una situación excepcional nos presentaba.

Nos resta la esperanza, sin embargo, de que la Honorable Cámara no aceptará el proyecto; y estamos ciertos que nuestros legisladores, estimando en lo que valen las sinceras razones que apunta este memorial, quizás con cierta rudeza, que rogamos excusar, no hará ley el proyecto de la Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados contenido en el informe de 31 de Agosto de 1916, y que se produjo alrededor del proyecto primitivo de los señores Prat y Subercaseaux.

Es indudable que terminada la guerra y durante un periodo casi imposible de precisar, no habrá gran demanda de metales y que los precios de estos experimentarán considerable baja. Pero es indiscutible también que si en Chile se hubiese iniciado desde hace años una política de amplio proteccionismo a la minería, estaríamos ya quizás en situación de contrarrestar la situación que se divisa. Nunca es tarde, sin embargo, para iniciar esa política ¡y nos permitimos, sí, hacer presente, con el debido respeto, que creemos que en ningún caso será base de esa política de previsión, el establecimiento del impuesto en proyecto.

Pedimos a la bondad de nuestros legisladores que estudien con paciencia y con atención las cifras, las informaciones y las experiencias que apuntamos en la segunda parte de este memorial, porque creemos que apreciadas ellas con ánimo tranquilo y patriótico, generarán para nosotros leyes sabiamente meditadas e impulsadoras de progreso y de grandeza para nuestro Chile, respondiendo así al anhelo de preparar el porvenir, apartando de su camino glorioso las dificultades que pudieran entorpecerlo.

Nombramiento de gobernadores

Han sido nombrados gobernadores suplentes de Chanco y Carelmapu, los señores Ernesto Ríos Hurtado y Alberto Garay, respectivamente.

Policía de Malloa

Comandante de la policía comunal de Malloa en el departamento de Caupolicán, ha sido nombrado don Arturo Valenzuela.

Casas Correccionales de Mujeres

Se encuentra redactado el decreto del Ministerio de Justicia que reparte la suma de 283,970 pesos acordada por el presupuesto del presente año para las reparaciones y mantenimiento de las diversas Casas Correccionales de Mujeres que funcionan en el país.

Se ha puesto a disposición de la Dirección de Obras Públicas, la suma de 30,000 pesos para construir una muralla de circunvalación que rodee la Casa Correccional de Mujeres de Santiago.

Indulto de reos de la Penitenciaría

Con motivo de la próxima celebración del Centenario de Chacabuco, el Consejo de Estado indultó en su última sesión a 27 reos de la Penitenciaría de esta capital.

El Ministerio de Justicia espera solo la transcripción de la lista de los indultados para dictar el respectivo decreto que los ponga en inmediata libertad.

El Ministro de Hacienda

En la mañana de ayer regresó a la capital el Ministro de Hacienda señor Arturo Prat Carvajal, quien asistió como de costumbre a atender los asuntos del Ministerio; firmó todo el despacho pendiente y dió audiencia al público.

En el expreso de la tarde se dirigió nuevamente a Viña del Mar, en donde permanecerá toda la presente semana, regresando el día en que lo haga S. E. de Camarico.

El Ministro de Instrucción

El Viernes en la tarde partirá a Llanquihue el Ministro de Instrucción y Justicia señor Pedro Iñiguez, que va a pasar una temporada en Puerto Octai, hacienda La Centinela.

Corte de Apelaciones de Iquique

El Ministerio de Justicia ha telegrafiado al intendente de Tarapacá para que se imponga de la cantidad de dinero con que pueda subvencionar al sostenimiento de la Corte de Iquique, recientemente instalada allí, la Municipalidad de esa comuna.

Periodistas argentinas

Gentil saludo

Ayer tuvimos el agrado de recibir la visita de las distinguidas periodistas argentinas, señoritas Ada Elflein, María Kenny y Elisabeth Saunes, que han venido a Chile comisionadas por importantes órganos de publicidad, para enviar correspondencias relativas a las festividades del Centenario de Chacabuco.

Nuestras distinguidas huéspedes pasarán en Chile una corta temporada, que se la deseamos muy feliz.

En el amable rato de charla que tuvimos con las distinguidas periodistas del otro lado de los Andes, tuvieron frases muy gentiles para nuestro diario, y nos manifestaron que estaban muy complacidas con las atenciones que se les habían dispensado.

El distinguido caballero don Salvador Nicosia las acompañaba en su visita.

Licencias

Feriado y diez días de licencia se le concedieron al director de la Escuela de Reforma don Joaquín Lavin Urrutia.

—Un mes de licencia al oficial civil de Loncomilla, señor Ulíses Carioca.

—Cuarenta y dos días al Notario y Conservador de San Felipe, don Ernesto Aranguiz.

—Un mes al Notario de Antofagasta, don Aliro Parga, y

Cuarenta días al Defensor de Ausentes y Obras Pías de Los Andes, don Luis O. Díaz.

Servicios de Aduanas

El Ministerio de Hacienda ha puesto a disposición de los Administradores de las Aduanas de Arica e Iquique, respectivamente, las sumas de 40,000 y 30,000 pesos para los gastos de carga, descarga y modificación de los bultos.

Incendio en Valparaíso

Anoche, a las 10½ se produjo un gran incendio en unas construcciones de material ligero, situadas en las caletas de los pescadores, al final de la Avenida Francia.

El origen del fuego fué el siguiente: los pescadores habían traído varios tarros de nafta salvados del incendio de la bahía. Imprudentemente un niño acercó fuego a los tarros, originándose la inflamación de la nafta. El fuego adquirió en pocos momentos grandes proporciones, quemándose totalmente todas las viviendas de los pescadores.

Las pérdidas son cuantiosas.

Oficina de especies valoradas

Se ha destinado la suma de $ 278,000 oro para los gastos de mantenimiento de la oficina de especies valoradas, durante el presente año.

Visitadores de Escuelas

Se ha dispuesto que en adelante el visitador de escuelas del departamento de Petorca, extienda su radio de inspección a las escuelas de la Ligua, e igual cosa con el visitador de San Felipe para las escuelas de Putaendo.

Carnet de "La Nación"

—Para el día Viernes 23, se anuncia la aparición de un periódico titulado "Los Rabudos" del género festivo y satírico, y con ilustraciones y caricaturas de actualidad.

—El Viernes debutará en el Teatro Politeama la Compañía Chefalo-Palermo.

—Se ha denunciado a la Alcaldía que el conventillo ubicado en la calle Mallinkrodt N.o 11, perteneciente al señor Aurelio López, se encuentra en pésimas condiciones de salubridad y en un estado ruinoso y vetusto. La Inspección de Higiene ordenará su demolición.

—Es probable que el crucero "Ministro Zenteno" releve al crucero "Esmeralda" que se encuentra de estación en las aguas del norte.

—Se dice que el alcalde señor Martínez, aumentará el número de inspectores municipales a fines del presente mes.

—Mientras dure la licencia de un mes que se ha concedido al inspector municipal señor Abdón Silva, será reemplazado por el inspector señor Edmundo Blanchard, y éste por el señor Luis Lorca.

—En la Plaza Vicuña Mackenna un grupo de jóvenes "diablos" se entretienen noche a noche en impedir que el público use las sillas que se alquilan en ese paseo.

—Se ha nombrado administrador de correos de Yumbel a la señora Rosario Gergere v. de Ponce.

—Para hoy está anunciado el regreso a la capital del Ministro de Hacienda señor don Arturo Prat Carvajal.

Ferrocarriles

De Curacautín a Lonquimay

En el Ministerio de Ferrocarriles se ha recibido una nota del Intendente de la provincia de Malleco, la que hace ver la gran importancia que tiene para esa provincia y las vecinas, la construcción del ferrocarril de Curacautín a Lonquimay.

Al propio tiempo pide al Gobierno que preste toda la atención que merece este asunto, a fin de que se inicien los estudios necesarios para llegar cuanto antes a la realización de esos trabajos.

Expone como razones para pedir la construcción de este ferrocarril el hecho de que en esa zona se exportarían muchos productos para la República Argentina y puntos de ese país, pues dicho ferrocarril pondría en contacto a esos puntos de la vecina República con el de Lebu y los centros carboníferos de Arauco y demás establecimeintos mineros de la cordillera de la costa.

Aún más, dice la nota, en vista de la gran producción carbonífera existente en los puntos indicados, con este ferrocarril se transportaría el carbón suficiente para satisfacer las necesidades del país por muchos años, y además daría margen para un movimiento de exportación en Sud-América y aún para Europa.

FERROCARRIL TRANSANDINO

Gastos comparativos de varios años

Se ha recibido en el Ministerio de Ferrocarriles los datos estadísticos referentes a la explotación del ferrocarril transandino durante el segundo semestre del año pasado.

Con ellos y con los que anteriormente había en este Departamento, hemos formado el siguiente cuadro, que permite apreciar la situación de esta vía internacional y la influencia que en ella ha ejercido la guerra europea y la paralización del servicio durante algunos inviernos rigurosos:

Año	Movilización: Pasajeros N.o	Movilización: Equipajes Tons.	Movilización: Carga Tons.	Entradas en pesos de 18 d.	Gastos en pesos de 18 d.
Año 1912	17.391	838	15.750,3	936.916,15	1.129.385,62
" 1913	32.355	1.153,2	10.404	1.014.508,30	906.933,62
" 1914	13.104	690,7	3.788,7	537.819,28	862.041,28
" 1915	8.067	506,6	2.856,8	376.445,20	483.831,91
" 1916	10.258	806,4	21.683,1	806.304,39	745.439,69

Visita de inspección

A fines de esta semana partirá al sur, en visita de inspección a la red de los ferrocarriles del Estado, el Inspector General don Francisco Mardones, quien, en cumplimiento del art. 3.o de la ley N.o 2846, sobre reorganización, se dedicará a investigar:

Sobre la manera cómo se cumplen las leyes, reglamentos y disposiciones dictadas para la administración y servicio de los ferrocarriles;

Sobre el personal y acerca de si éste, por su número y la forma en que está distribuido, corresponde a las necesidades del servicio.

Sobre la seguridad y regularidad del servicio, y si en todas partes está organizado de manera que ofrezca facilidades y seguridad al público; y

Sobre el estado de la vía, edificios, estaciones, talleres, oficinas y elementos de tracción, y sobre si los gastos se hacen con toda la economía que corresponde a una administración ordenada y previsora.

Obras Públicas

EMBALSE DEL RÍO COQUIMBO

La ley últimamente despachada y que aprueba la construcción de las obras de embalse en el río Coquimbo en la parte denominada La Laguna, ha merecido una entusiasta acogida por parte de los agricultores de esa región, al mismo tiempo que de la Sociedad Agrícola del Norte, según lo ha manifestado en telegramas enviados al Presidente de la República y al Director de Obras Públicas y por su intermedio a la Inspección General del Ramo, por la labor que le ha correspondido desempeñar en la confección de los planos.

CANAL DEL MELADO

El viérnes se dirige a Linares el Director de Obras Públicas, don Guillermo Illanes, acompañado del Sub-Inspector de Regadío, don Alberto Decombe, a fin de conferenciar con el Intendente de esa provincia de interesados en la construcción del canal de Melado, sobre el estudio del proyecto del mismo que servirá para regar una basta región y cuyos gastos de construcción fueron consultados en la ley de presupuestos del año 1917.

Los gastos para los estudios de este proyecto ha sido erogado por los vecinos de esa zona.

UN TERCER PISO EN LA UNIVERSIDAD

Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para confeccionar los planos de construcción de un tercer piso en el edificio de la Universidad.

El presupuesto consultado para este fin es de 424,050 pesos.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Según telegrama recibido ayer en la Sub-Secretaría del Ministerio de Industria el señor don Ramón León Luco, llegará a esta capital el sábado próximo.

REGIMIENTO LLANQUIHUE

Se encuentran en estudio las propuestas presentadas para la construcción del edificio del Regimiento Llanquihue en Puerto Montt.

LO QUE DICE EL PUBLICO

DIGNO DE ENCOMIO.—Un diario de la tarde publicó un suelto en que daba cuenta del regreso del Presidente a la capital. Esto es sentar un precedente de verdadero republicanismo y democracia. El Primer Magistrado de la Nación, Jefe Supremo, tiene hartísimo honor con ser llamado Presidente, título bastante para los países republicanos.

Ojalá que forme escuela en el periodismo y en cada ciudadano, tan racional como democrática costumbre.

Hartos estamos ya de Su Excelencia por aquí y por allá, que en fuerza de tanto usarlo ya se ha desusado.

LOS TRANVÍAS NÚMEROS 33.—Dicen los supersticiosos que "nada es completo" y creemos que tienen razón. Ya que esos tranvías de la línea número 33 sirven bastante para las clases trabajadoras, ese servicio debe sufrir algún trance, como es el de que cada tranvía se detiene tanto en el paradero de Avenida Matta entre San Diego y Arturo Prat, que es desesperante. Algunos pasajeros nos cuentan que han tenido tiempo de comunicarse con los habitantes de Marte y aún el tranvía esperaba allí hasta agotar la paciencia del público.

¿Cabría algún remedio en esto?

OJALÁ ASÍ SEA.—Se nos comunica que la Inspección Municipal cobró una buena multa a la dueña del conventillo de la calle Gay, entre Castro y Ejército, por el estado de insalubridad en que se encontraba.

Muy bien hecho.

Cuestiones locales

En la Casa de Orates

En la mañana de ayer el Intendente en funciones, señor Subercaseaux, acompañado del secretario, señor Plaza de la Barra, efectuó una visita de inspección al Manicomio. El Intendente recorrió todas las diversas secciones de ese establecimiento, causándole magnífica impresión el buen pie en que se encuentra.

Contravenciones

El Juzgado de Policía Local, que hasta ayer fué atendido por el tercer Alcalde, señor Aquiles Talavera, dictó ayer 97 órdenes de arresto en contra de los infractores a las ordenanzas municipales.

Demolición de ruinas

La Alcaldía concedió ayer el permiso respectivo para que se dé comienzo a la demolición del edificio que se incendió hace algún tiempo en la calle San Pablo, esquina de Puente.

Insanos

Previo examen médico, la Intendencia ordenó recluír ayer en la Casa de Orates, a siete individuos atacados de enagenación mental.

Movimiento de empleados

En reemplazo del señor Gustavo Cano que goza de ocho días de licencia, se ha nombrado secretario de la Oficina de Multas al inspector abogado de la Inspección de Higiene, señor Desiderio Bravo.

El Consejo de Salubridad Local

El personal de médicos municipales que constituyen el Consejo de Salubridad Local, creado por un reciente acuerdo del alcalde, señor Martínez, ha sido citado para la primera reunión, la que se efectuará el próximo Viernes, a las 4 y media, en la sala de la Alcaldía.

Felicitación al primer Alcalde

Los miembros del partido demócrata de la comuna de San Miguel, han enviado al primer Alcalde, don Juan L. Martínez, la siguiente nota de felicitación:

"Santiago, Enero 28 de 1917. —Señor don Juan B. Martínez. —Presente.

Estimado correligionario: La Agrupación de San Miguel, en su última sesión, acordó por unanimidad, felicitar a Ud. por su brillante actuación en el Municipio de Santiago, hecho que es para el partido demócrata doblemente honroso, ya que uno de sus miembros más distinguidos desempeña con brillo el cargo de primer Alcalde de Santiago y prueba a la vez, prácticamente, poseer la preparación que se le negaba para el gobierno local.

Acepte las felicitaciones de sus correligionarios y mande a sus Afmos. — Máximo Montenegro, presidente.—Juan Sánchez, secretario".

Población obrera antihigiénica

Se ha denunciado a la Alcaldía que la población obrera de propiedad del señor Hernán Ortúzar, ubicada en la calle Carmen, entre Tocornal, San Juan y Santa Adela, no reúne las condiciones de higiene que establecen los reglamentos municipales, pues no posee desagües y sólo existen pozos.

La Inspección de Higiene la visitará próximamente.

Ejército y Armada

ASPIRANTES A OFICIALES

Los colegas de ayer dieron la noticia de que los Aspirantes a oficiales iban a ser licenciados el 15 del presente.

Se nos pide manifestar que esta información es errónea, el Ministerio ha dispuesto que los Aspirantes deben cumplir su año de instrucción en los cuerpos, resolución que ya se había publicado en estas columnas.

En consecuencia, los Aspirantes a oficiales no serán licenciados hasta el 15 de Abril próximo.

LA I. Y IV DIVISIONES

El jefe de la primera División comunicó ayer al Ministerio, que el teniente coronel don Mariano Navarrete Inda, se había hecho cargo de su puesto de jefe de la 2a Brigada de Infantería.

—El jefe de la cuarta División, comunicó tambien ayer al Ministerio, que se había trasladado a Temuco para dirigir las grandes moniobras de las fuerzas de su mando, que se llevan a cabo en los alrededores de aquella ciudad y que estas maniobras durarán hasta el 12 del presente.

OFICIO MINISTERIAL

El Ministerio de Guerra ha enviado un oficio al jefe de la II. División, manifestándole que su nota sobre la situación de los Sub-oficiales del Ejército, ante la Ley de Caja de Retiro, ha sido trascrita a los demás comandos divisionarios para que agreguen las observaciones que dicha Ley les merezca.

En cuanto a una consulta que el comando había hecho sobre la distribución de los nuevos sub oficiales, ha sido trascrita al departamento de Guerra para que la resuelva.

REVISTA

Ayer se llevó a cabo en los campos de Pudahuel, la revista de Batallón en pie de guerra, presentada por los cuerpos de la 3.a Brigada de Infantería, cuya directiva superior estaba a cargo del jefe de la Brigada, comandante señor Francisco Solís de Ovando.

Concurrió a la revista el jefe de la División con el personal de jefes y oficiales de su dependencia; terminados los ejercicios, el señor general Bari, hizo la crítica del trabajo, cuyos resultados fueron muy satisfactorios.

Las tropas regresarán en la tarde a sus cuarteles.

INDULTOS DENEGADOS

Por decreto supremo se ha negado la solicitud de indulto que habían presentado al Consejo de Estado, los siguientes reos militares:

Eleodoro Godoy, José Alcaíno, Venancio Peña, Juan Navarro y Liborio Fernández, del Presidio de Santiago.

Luis Abarzúa, Lorenzo Sanguesa y Juan de Dios López del Presidio de Talca.

Ildefonso Inostroza del Yungay y Manuel Núñez del Grupo de Artillería Borgoño.

MANIOBRAS DE BRIGADA

Mañana se dirigirá a Quillota el jefe de la II División, general Bari con su Estado Mayor, para revistar las tropas de las guarniciones de Valparaíso, Viña del Mar y San Felipe que se encuentran en Renquen, en maniobras de guarnición.

El señor General regresará en la noche a Santiago.

REINCORPORACIÓN

Han sido reincorporados al servicio activo del Ejército, los ex-veterinarios señores Ramón Martínez y Luis Fernández.

Se les destina a prestar sus servicios, respectivamente, al regimiento Húsares en Angol y al Grupo Escala en Viña del Mar.

ASCENSOS

Han sido ascendidos a tenientes primeros de Ejército, los segundos, señores:

Aquiles Vergara Vicuña, Teófilo Allende, Rafael Gallardo Roberto Spraule, Horacio Arancibia, Fernando Cabezón, Humberto Luco, Federico Japke, Aniceto Muñoz, Enrique Cortéz, Arnaldo Carrasco, Roberto Yenique, Manuel Tavarías, Guillermo Cood, Angel Maggi, Jorge Carmona, Ernesto Iturriaga, Florencio Gómez, Alejandro Laso, Galvarino Zúñiga, Edmundo Meller, Jorge Fernández y Julio Silva.

Todos continuarán sus servicios en los cuerpos en que se encuentran.

PROFESORADO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

La Visitación de Escuelas de Instrucción Primaria del Ejército, ha enviado al personal de su dependencia una circular en que le manifiesta que, con motivo de aclarar el error que aparece en la ley de presupuestos del Ministerio de Guerra, en la parte relativa a los sueldos y gratificaciones del profesorado del Ejército, la Visitación le envió una circular aclaratoria de aquella partida, manifestándoles que quedan enteramente iguales a su situación de 1916.

A este respecto, la secretaría del Senado en oficio dirigido a la Dirección de Contabilidad, rectifica dicho error para que esa oficina ordene a las Tesorerías de la República que efectúen los pagos con arreglo a la situación de 1916.

A CONTRATA

El señor Carlos A. Richard ha sido contratado por la Dirección General de la Armada para que preste sus servicios como Inspector General, del servicio de radiotelegrafía y asesor técnico del servicio.

DOTACIONES

Por decreto supremo se ha mandado prorrogar el actual plan de dotaciones para los buques y secciones de la Armada hasta que se apruebe el Reglamento definitivo que se confecciona.

SERVICIO SANITARIO

Se ha autorizado al jefe del servicio sanitario del Ejército, para que pida propuestas públicas a fin de proveer a las enfermerías del Ejército, de útiles, medicamentos e instrumentos para atender sus servicios.

DESTINACIONES

Se ha decretado que el teniente don Alfredo Pérez Valdés, pase a continuar sus servicios al Regimiento Rancagua, dejando de pertenecer al Pudeto y el teniente don Osvaldo López Donoso pase al Dragones dejando el Húsares.

CUERPO DE RESERVISTAS DE CHILE

Los oficiales de Reserva y Aspirantes a oficiales que deseen incorporarse a este Cuerpo, pueden pasar a la Ayudantía o dirigirse por carta al Ayudante, solicitando formulario de admisión, y los suboficiales y tropa reservista pueden pasar a inscribirse a la Ayudantía San Diego [illegible].

EL CAPITAN DUCAND

En Berlín, donde se encontraba con licencia, medicinándose de una larga y penosa enfermedad, falleció el capitán de Artillería de nuestro Ejército señor Luis Ducand Lapaille.

Fue uno de los más distinguidos oficiales en su arma, habiendo salido al servicio del curso 1902 con las más sobresalientes notas de la Escuela y sus ascensos los ha obteniendo por mérito.

Fallece antes de cumplir los 31 años de edad y su desaparecimiento ha sido sinceramente sentido entre sus compañeros de armas. Los restos embalsamados, serán traídos al país posiblemente en Marzo próximo.

TEATROS

GIRA AL SUR

En esta semana sale en gira al sur la compañía Cebedo, la que estrenó el sainete de actualidad el Emperador de los Rabudos, que se ha hecho aquí repetidas veces con éxito. La gira de esta compañía tiene dos únicos objetos, que son: dar a conocer la obra antes mencionada y que es esperada con interés en los pueblos que se visitara— y dar a conocer los dos sainetes premiados en el concurso de El Día de los Estudiantes y representados con mucho aplausos en la Velada Bufa de dichas fiestas. Los sainetes son: La Juventud Alegre y Confiada, de Hugo Donoso Gaete, y Con una Cola, de Rafael Frontaura y Carlos Cariola. Como se sabe estos tres jóvenes son tambien los autores de El Emperador.

La gira tendrá, así, un doble interes para las provincias, pués lleva una obra de actualidad y dos sainetes que recuerdan la tan simpática fiesta de la Primavera. El representante de la compañía señor Domenech saldrá al sur con anticipación, a fin de ultimar detalles.

CHEFALO PALERMO

Anteayer llegó a Santiago la Compañía Chefalo Palermo de Magia, Ilusionismo y Prestidijitación, estilo Hermant con extraordinario lujo escénico y un numeroso personal.

Uno de los grandes espectáculos del repertorio es el Jardín de los Misterios en el cual la señorita Palermo ha hecho gran suceso en todos los teatros de Europa.

La Compañía se extrenará en el Teatro Politeama, el Viérnes próximo.

DE INTERES PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

LA MEDALLA DE LYON

Nos comunica el "bureau" de la prensa de Francia:

Al final de la conferencia que pronunció en Lyon con motivo de la apertura de la "Semana Sudamericana" M. Pierre de Coubertin, declaró que fundaba para las universidades de Santiago de Chile, de Lima y de Quito, medallas anuales semejantes a las que fundó hace 24 años para las universidades norteamericanas de Harvard, Princeton, Baltimore, Nueva Orleans y San Francisco. Dichas medallas son el premio de debates anuales (debating) entre estudiantes sobre temas escogidos por los interesados y sacados de la historia o de la política francesa contemporánea. Estos debates han tenido un éxito creciente en los Estados Unidos; es probable quo una suerte similar les espere en Sud América. Al mismo tiempo M. de Coubertin ha creado una medalla anual por la cual entran en competencia los alumnos de los liceos de Lyon, Marsella, Burdeos, Tours, El Havre, Lille y Nancy. El mejor ensayo escrito sobre la historia sudamericana será coronado y su autor recibirá la medalla.

M. de Coubertin ha declarado que esperaba hacer un "pacto" pedagógico con los sudamericanos. A cambio del movimiento que ha provocado en la Liga de enseñanza y con la creación de la "Semana Sudamericana" para fomentar el estudio de la historia de las repúblicas de Sud América en Francia, pide a los americanos que revisen y fortifiquen en sus países los estudios históricos franceses. Se lamenta de que se estudie allí principalmente "Juana de Arco", el "Renacimiento", los siglos XVII y XVIII y Napoleón, descuidando el resto. Ha recordado que la historia de Francia se extiende sobre 25 siglos que son "inseparables y no pueden ser opuestos o desmenuzados bajo pena de incomprensión. Por un azar armonioso, estos siglos se dividen en períodos eurítmicos", cinco siglos de lento desarrollo céltico (600-52 antes de J. C.), cinco siglos de puro preceptorado romano (52 antes de J. C., 486 después de J. C.) y cinco siglos de reacción y de lucha contra la barbarie (486-987), en fin, después de la proclamación de Hugo Capeto hasta nuestros días, diez siglos de civilización francesa definida. Así hace falta aprender y retener la historia de Francia. M. de Coubertin ha pedido a los educadores del Nuevo Mundo que se inspiren en esta concepción conforme a la realidad, mientras sus amigos y él trabajan en Francia para dar a conocer la historia sudamericana, cuyo carácter presente ha definido diciendo que "en ninguna parte y en ningún momento se había hecho en las posibilidades humanas, un puesto eventual semejante a la paz, a la riqueza y a la libertad", como en las democracias latinas del Nuevo Mundo en la hora actual.

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile

Santiago

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

31 de Enero 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 24.7. Mínima 10.5.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 55.4 Mínima 10.4.

	7 A.M.	2 P.M.	9 P.M.
Temperatura bajo abrigo.........	13.8	23.2	15.4
Barómetro a 0 mm................	714.8	713.9	715.8
Humedad relativa %..............	75	43	58
Tensión del vapor de agua...	8.9	9.1	7.6
Dirección del viento............	S W	WSW	S E
Velocidad del viento por minuto..............	91	231	98
Nebulosidad (Décimos nublados)	2	3	0
Agua caída........	....	....	....

Evaporación en 24 horas mm., 2.2.
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 144.2.
Hidrometeoros, Rocío.
Agua caída en 24 horas mm....

Observatorio Astronómico de Santiago de Chile

	H.	M.	
Salida del sol.........	5	22	A. M.
Puesta del sol........	7	4	P. M.
Salida de la luna.....	3	35	P. M.
Puesta de la luna....	12	44	P. M.
Salida del sol.........	5	24	A. M.
Puesta del sol........	7	4	P. M.
Salida de la luna....	4	25	P. M.
Puesta de la luna...	1	35	A. M.

Próxima fase de la Luna Llena Febrero 6.
Manchas del Sol al 31 de Enero, 4 en 3 grupos.
El cañonazo de medio día se observó el día 31 a las 11 h. 54 m. 56 s.

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte, Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

TURNO MEDICO DESDE EL 28 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2940.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Farmacia "R. Arriavada V.", San Diego 2897.

Boticas turno semanal

1.a comisaría, Botica "Germania", Ahumada 199.
3.a comisaría, Botica "Santa Ana", Catedral 1497.
6.a comisaría, Botica "La Lira", San Francisco 309.
7.a Comisaría, Botica "Alemana", Catedral 2802.
8.a Comisaría, Botica "Chilena", Toesca 2557.

Practicantes de cirugía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia 1568; Camilo Ortiz, Escanilla 876; Pedro A. Silva, San Antonio 532; R. Jofré, Bascuñán Guerrero 544; Antonio Toro G., Domeyko 2708; Jeremías Aguilera, Giraldi 55; Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno Judicial

Juez del crimen de turno, el del 1er. juzgado, don Carlos A. de la Fuente, San Diego 212.
Promotor fiscal, don Clodomiro Soto, Moneda 2288.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Enrique Zañartu Grajales 1898.
Relaciones, don Alamiro Huidobro V., Dieciocho 194.
Justicia e Instrucción, don Pedro F. Iñiguez, Carreras 62.
Hacienda, don Arturo Prat C., M. Rodríguez 28.
Guerra y Marina, don Oscar Urzúa J., Ejército 691.
Industria y Obras Públicas, don Ramón León Luco, Delicias 1755.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 72.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de seguridad L. Eugenio Castro, Av. Salvador 154.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Huérfanos 2258.
Capellán, presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

Defunciones

ENERO 31.—María Navarrete, de 2 años; María Orozco, de 1; María Reyes, de 1; Antonio Contreras, de 5; Benito Piérola, de 2; Marta Olguín, de 5; María Licuime, de 1; Raquel Marambio, de 1; Osvaldo Ramírez, de 2; Marta Hernández, de 3; Blanca Ugarte, de 18; Santiago González de 55; María Miranda, de 16; Rosa Ibarra, de 23; María Valenzuela, de 26; Sofía Mella, de 37; Celestina Arquero, de 72; Carmela Bustamante, de 35; Santiago Pedreros, de 80; Raimundo Soto, de 50; María Meza de 40; Emiliana Guzmán, de 60; Sebastián Burgos, de 18; Teresa Malnenda, de 19; Oscar Hidalgo, de 1; Ofelia Yáñez, de 29; Fidelia Constancia, de 24; Rosa Gordelo, de 1; Palmira Muñoz de 25; Miguel Guerra, de 48; Clarisa Salinas, de 33; y 28 menores de un año.

ENERO 30.— Luzmira Riquelme, de 1 año; Raquel Sarmiento, de 2; Celia Arenas, de 4; María Nieves, de 1; Miguel Rocas, de 1; Manuel Opazo, de 5; Clara González, de 2; Berta Baltierra, de 1; Alejandro Gómez, de 1; Francisco Romero, de 1; María Albornóz, de 1; Berta Jorquera de 3; Benito Valdés, de 1; Elena Fuenzalida, de 22; Doraliza Guzmán, de 42; Santiago Ziñuela, de 22; Juana Plaza, de 35; Rosalindo Barrales de 47; Raquel Silva, de 1; Celia Soto, de 1; María Cornet de 19; Damián Mora, de 62; Isidoro Campos, de 48; Aurora Inda, de 40; Tomás Celis, de 73; Marina Ramos, de 37; Julia Guzmán, de 56; Juan Toro, de 29 y 13 niñitos menores de un año.

Informaciones del País

Servicio especial de Provincia

VALPARAISO

INCENDIO EN LA BAHIA.—Antes de la 1 de la tarde se produjo un incendio en una lancha perteneciente a Ismael Sepúlveda.

Estaba ocupada con 300 cajones de nafta.

Ese cargamento proviene del vapor "Alvarado" que viene de Estados Unidos.

Las maniobras militares.— Durante estos dos últimos días los regimientos Maipo y Yungay han efectuado en el campo de Raatén diversos ejercicios militares.

En la *mañana* de anteayer los dos cuerpos unidos hicieron varias maniobras al mando de diversos jefes y en la tarde hubo ejercicio de campaña.

A fines de la semana se verificará el tiro de guerra sobre blancos fijos. A presenciar este importante ejercicio, vendrá de Santiago el general de división señor José María Bari acompañado de numerosos jefes y oficiales.

Probablemente regresen el Maipo y el Yungay a sus guarniciones, el Domingo o Lunes próximos, con el objeto de prepararse para tomar parte en la gran revista militar que habrá el 12 del entrante en los campos de Chacabuco.

Movimiento de vapores

Ayer salieron:

El "Limarí" para Panamá y Colón e intermedios en viaje rápido a las 4 P. M., el vapor holandés "Stella" para Antofagasta y despachado por los señores Duncan Fox y Cía., el "Don Carlos" para Lota, el "Cordillera" para Antofagasta y despachado por los señores R. W. James y Cía.

Hoy saldrán:

El "Tarapacá" para Iquique e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el "Lircai" para Puerto Montt y Canales de Chiloé e intermedios hasta Quellón y el "Cerda" para Cruz Grande e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía.

COPIAPO

Aranceles.—Varios vecinos de la localidad se han *dirigido* telegráficamente a la Corte de la Serena, pidiendo se dé cumplimiento en Copiapó al fallo de esa corte que modifica el cobro de aranceles judiciales y notariales relacionados con los pedimentos y ratificaciones de minas.

Como esa Corte está en receso, la petición no será resuelta tan pronto.

COLCHAGUA

EN EL BALNEARIO DE PICHILEMU.— En la tarde del Domingo último en el balneario de Pichilemu fué salvado de perecer ahogado el niño Víctor Mora, hijo del Ingeniero de la Dirección de Obras Públicas don Manuel Mora.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

El niño Mora se encontraba jugando con otro de su edad en una balsa que estaba en la playa de la laguna de "Petrel".

Un golpe de viento arrastró a la balsa con el niño Mora al centro de la laguna hasta una distancia de 35 metros más o menos de la orilla.

El niño pidió auxilio y fué oído por don Armando Sanhueza, quien se lanzó a nado para socorrerlo, logrando salvarlo después de algún trabajo.

La actitud del señor Sanhueza ha sido muy aplaudida.

LOS ANDES

LA OBRA POLITICA DE UN GOBERNADOR Y DE UN PREFECTO DE POLICIA. —Creemos sinceramente que en uno de los departamentos de la República donde se ha hecho sentir con más vehemencia la obra devastadora de la politiquería, es en Los Andes, pues los Gobernadores que ha habido durante el corto tiempo de la actual administración han llegado allá sólo a hacer política, o persiguiendo a los empleados públicos que no les servían de colaboradores a fin de que abandonaran sus puestos y poderlos llenar con elementos adeptos a la coalición.

Numerosos son los empleados públicos que han tenido que renunciar sus cargos para verse libres de las intrigas de que son víctimas de parte de los dos últimos Gobernadores.

Entre otros algunos oficiales de la Policía se han visto envueltos en un proceso administrativo por el solo hecho de no pertenecer a determinado bando político, y para acusarlos se ha valido el Gobernador, asesorado por el Prefecto de Policía, de guardianes de pésimos antecedentes, que han llevado al Notario Público declaraciones erróneas o falsas a fin de hacerlas pesar en el ánimo del Inspector de Policías Fiscales que designe el Ministerio, para que vaya a hacer las investigaciones.

Hechos como éste, que denunciamos a la ligera, a fin de que llegue a conocimiento del señor Ministro del Interior, se han sucedido con frecuencia en el departamento durante las administraciones de los Gobernadores Oliva y Bolados Carter, y algunos de ellos fueron debidamente comprobados por el Delegado enviado por el Gobierno para comprobar la conducta funcionaria y privada del ex-Gobernador Oliva.

Esperamos de la reconocida justicia y equidad que anima al señor Ministro del Interior, que haga debida justicia a los modestos y celosos funcionarios públicos que se ven amagados en sus intereses por la persecución del Gobernador y Prefecto de la Policía de Los Andes.

CURICO

Laguna del Planchón.—Gran satisfacción ha producido en los agricultores de la provincia el despacho del proyecto de embalse de *las aguas* de la laguna del Planchón.

Sobre el particular ha habido el siguiente cambio de telegramas:

Señores Fernando Lazcano, Manuel Rivas Vicuña, Luis Undurraga, Francisco Vidal Garcés y Ruperto Alamos.— Santiago.

Interpretando sentimientos de esta provincia felicitamos a ustedes por su actuación en el despacho de la ley sobre embalse de las aguas del Planchón, ley que se debe al esfuerzo y prestigio de ustedes, y que reportará inapreciables beneficios.

Miguel María Cruz, Roberto Munita, Abelardo Valderrama, José Domingo Paredes, Fernando Soro Barriga, Gabriel Leyton, Miguel Luis Cruz, Bernardino Opazo, Francisco Beimar, Zacarías Fuenzalida, Manuel Cubillos, Javier Fontecilla, Claudio Alcérreca, Francisco Moreno, Eduardo Velasco.

Señores: Miguel María Cruz, Roberto Munita y demás firmantes.

Curicó.—Gracias por la felicitación de ustedes. La obra en la laguna del Planchón me interesa como a ustedes y confío en que se realizará en condiciones satisfactorias para la provincia.—Francisco Vidal G.

CONCEPCION

El obispo monseñor Izquierdo.— Ha regresado de Chillán el obispo de la Diócesis, Iltmo. señor Luis Enrique Izquierdo.

Desgraciado suceso.— En las primeras horas de la noche del Domingo ocurrió un desgraciado suceso que costó la vida a un individuo llamado Pedro Pablo Valenzuela Abarzúa, que en esos momentos maltrataba a su mujer y en el cual intervino, con muy mala suerte, un oficial de la policía de esta ciudad.

A las 7 P. M. del día indicado traficaba por la calle de Las Heras el subinspector don Pedro A. Díaz Pérez, cuando se le acercó un caballero con el objeto de imponerle de que un individuo golpeaba cruelmente en esos momentos a su mujer. Acto continuo el oficial de que se trata, que no estaba de servicio se dirigió al guardián de punto fijo en las casas recientemente incendiadas en la calle de Las Heras esquina de Paicaví, ordenándole que se trasladase al lugar en que se desarrollaban los hechos y prestase a la mujer el auxilio necesario.

En vista de que este guardián le manifestó que se encontraba sin armas, el señor Díaz lo acompañó hasta el sitio en que instantes después debía ocurrir el lamentable suceso.

Una vez en ese sitio, el señor Díaz, desde el umbral de la puerta, intimó al individuo que se diera preso, siendo tomado por éste de la guerrera, con el ánimo de introducirlo violentamente al interior de la pieza, de lo cual se salvó retrocediendo con toda rapidez. En estos momentos Valenzuela, en estado de ebriedad, se encontraba armado de un pesado martillo. La guerrera del señor Díaz resultó, según nos consta personalmente, con algunos botones desprendidos.

Inmediatamente que ocurrió esta agresión, el oficial Díaz desenvainó su sable, con el ánimo de defenderse de Valenzuela, que se le vino violentamente encima. La rapidez del ataque impidió al oficial toda suerte de defensa con su arma, acertando, únicamente, a ponerla de punta en dirección al pecho de su atacante. Sea porque la obscuridad o porque la cólera y el alcohol le cegaron, impidiéndole ver el peligro, o porque quiso lanzarse voluntariamente contra el arma, el hecho fué que el desgraciado Valenzuela se ensartó en la punta de la espada, originándose una pequeña herida bajo la tetilla izquierda.

En ese mismo instante el guardián logró cogerlo por la espalda, desarmándolo, ayudado por el oficial, después de una porfiada resistencia, en la cual le dió un puntapié al señor Díaz, el cual, sin notar que éste estaba herido, lo castigó, golpeándolo en los hombros con su espada.

Entre el guardián y el oficial cargaron a Valenzuela, que se debatía furioso, una larga distancia, hasta que encontraron un coche en el cual lo introdujeron, para llevarlo a la comisaría. Durante todo este rato, al decir del señor Díaz, no notaron, ni él ni el guardián, que el desgraciado individuo estaba gravemente herido, pues la pequeña lesión no manó sangre. Sólo se vinieron a dar cuenta del grave estado de Valenzuela, cuando éste entró en el período de la agonía, la que sobrevino instantes después de haber sido bajado del coche. La muerte, según parece, fué originada por una hemorragia interior.

El señor Díaz es un oficial recientemente ingresado a la policía de esta ciudad, donde es muy bien querido de sus compañeros y subalternos. Según creemos, su desgraciada actuación en este asunto se debe a una lamentable fatalidad.

Una fiesta campestre.—El Domingo último, los empleados de las oficinas de los telégrafos del Estado, Comercial, Ferrocarril y Cable West Coast, efectuaron un hermoso paseo al fundo Hualpencillo, situado, como se sabe, entre esta ciudad y Talcahuano.

En uno de los primeros tranvías inter-urbanos circulantes el Domingo, se hizo el recorrido hasta las proximidades del Concepción Sporting Club, desde donde los paseantes se trasladaron al lugar aceptado para la celebración de la fiesta.

Después de algunas horas de amena charla a la sombra de los boldos, se sirvió un excelente almuerzo continuándose después la fiesta con un animado baile que se prolongó hasta las últimas horas de la tarde.

En la isla Quiriquina.—Un hermoso día de calma propició el Domingo pasado las fiestas alemanas que se efectuaron en la isla Quiriquina.

Más o menos a las tres de la tarde llegaban al desembarcadero de la isla, remolcadores, lanchas y yates a la vela conduciendo la numerosa y distinguida concurrencia invitada al acto. En el muelle de desembarque fueron recibidos los invitados por la oficialidad del crucero "Dresden", quienes, en todo momento atendieron con marcada fineza a sus invitados.

Acto continuo de concluir el desembarque, se dió principio al programa, el cual se desarrolló en el espacioso hall del edificio que sirve de alojamiento a los internados, el cual había sido convertido en teatro, con su proscenio y aposentadurías para espectadores arreglados de exprofeso.

El comandante von Ludeke, en un vibrante y patriótico discurso, aludió al aniversario que se celebraba, haciendo votos por la felicidad personal del Emperador, y presentando a la *concurrencia* un hermoso cuadro alegórico, en el cual aparecía la figura del Kaiser, ornamentada con guirnaldas y con las banderas *que forman* la confederación de los imperios centrales. Expuesto este cuadro, la banda del ex "Dresden" rompió con los acordes de la canción imperial alemana, la que fué escuchada de pié y en medio de un religioso silencio. Concluído el número musical, digamos oficial de la fiesta, se siguieron los demás; canciones de la tierra alemana, couplets alusivos a la fiesta, comedias, gimnasia y atletismo, todos los cuales merecieron nutridos aplausos de los espectadores.

Durante el Pause intermedio, se sirvió a la concurrencia un espléndido lunch, durante el cual los oficiales y tripulación hicieron derroche de atenciones para con sus visitantes.

VALDIVIA

Vapores a Corral.—Los señores Oettinger Hermanos con el objeto de dar facilidades a los numerosos veraneantes, han dispuesto que salga con destino a Corral un vapor a las 5 1/2 de la tarde, el que regresará diariamente del vecino puerto a las 7½ de la mañana del día siguiente.

También se ha dispuesto establecer la carrera de un vapor de carga que saldrá de Valdivia a Corral los días Martes y Jueves a las 9½ de la mañana.

Estos servicios se mantendrán durante la temporada de verano.

OSORNO

El aviador Fuentes. — Desde el Sábado último se encuentra en esta ciudad, de regreso de su jira al sur, el aviador don David Fuentes.

Protectorado de Indígenas. — Desde el Sábado ha quedado definitivamente cerrada la oficina del Protectorado de Indígenas de Llanquihue, que funcionaba en esta ciudad a cargo del abogado don José Schwerter. Este caballero ha dado las siguientes informaciones relacionadas con la supresión del Protectorado:

La Comisión Mixta suprimió de los presupuestos del presente año las partidas destinadas a atender los protectorados indígenas existentes en Llanquihue y Arauco; pero el Ministro de Colonización y el inspector general de Colonización, que estimaron inconveniente la medida, hicieron activas gestiones ante los congresales, con el objeto de que en las Cámaras no pasara la supresión de la oficina de Llanquihue, que es la más necesaria en los actuales momentos. El proyecto, sin embargo, fué aprobado por el Congreso, y, en consecuencia, desde el 1.o de Enero han quedado de hecho suprimidos los protectorados de las provincias ya citadas, pasando a depender de Valdivia y Temuco.

DEPORTES

ORIGEN DE LA EDUCACION FISICA

El movimiento, o mejor dicho el ejercicio ordenado practicado con el objeto de regularizar las funciones de la economía, es tan antiguo como la historia.

Los historiadores que se han ocupado en estudiar el origen de la educación física, no están de acuerdo. Unos, basados en las inscripciones de monumentos antiguos, atribuyen su comienzo a costumbres arraigadas en Egipto, Persia e India, donde los ejercicios formaban parte de las ceremonias religiosas; otros, fundados en tradiciones comprobadas por el padre Amiot, consideran su origen en las danzas y ejercicios militares que ordenó el Emperador chino In-Kang-Thi, hacia el año 2698, antes de J. C., y, finalmente, otros, estiman que su práctica deriva desde los tiempos heróicos del pueblo griego.

Para nosotros sólo tiene interés la educación física desde el punto de vista educativo, y en esta virtud sólo estudiaremos la *tradición china*, los ejercicios de los antiguos griegos y la época moderna.

En nuestra edición de hoy nos ocuparemos del primero de estos temas, o sea, de la tradición china sobre "Cultura física".

El gusto general de los chinos por los ejercicios corporales nace de una máxima fundamental que en la China se ha considerado siempre como la base de todo progreso y de todo desarrollo moral y que dice: "**Perfecciónate a tí mismo**".

En obediencia a ella, se dice que Confusio no sólo se perfeccionaba a sí mismo mediante el ejercicio de sus facultades intelectuales, sino también por la práctica de la esgrima, de las danzas y del arte de conducir un carro con destreza.

El pueblo poseía el Cong-Tau, o sea, el arte de la gimnasia médica de los chinos.

Quitando a la práctica del Cong-Tau todas las supersticiones y la charlatanería de los Bonzos (tribu de un pueblo Tao-Ise), y basándonos en los estudios del padre Amiot, estamos en situación de dar ideas generales sobre la cultura física de los chinos en aquel tiempo.

El Cong-Tau es una práctica muy antigua fundada en preceptos médicos y que remonta a la época en que los sacerdotes de Tao formaban una casta oficial, es decir, al reinado de Koang-Ti, hacia el año 2698, antes de J. C.. Existen datos que nos permiten afirmar que ya en aquel tiempo se había estudiado la manera en que debe hacerse la respiración durante los ejercicios, la hora más oportuna para ejecutarlos y cuáles eran las enfermedades que podían ser tratadas, con mayor éxito, por medio del ejercicio físico.

El Cong-Ttau se divide en tres capítulos principales. En el primero se estudia el cuerpo en las diferentes posiciones: de partida, de pie, sentado y tendido. En el segundo se estudian las posiciones derivadas de las anteriores mediante el cambio de colocación de las piernas, de la posición de los brazos y de la inclinación del tronco y de la cabeza. Y, finalmente ,en el tercero, se describen diversos ejercicios acompañados de respiración, y cuya ejecución depende de la posición que tiene el cuerpo.

El Cong-Tau dispone de una metodología y terminología especiales.

Por medio de los ejercicios científicos ejecutados por los chinos se logró curar numerosas enfermedades y se aliviaron muchas dolencias. Los chinos de todas las clases sociales acudían a esta forma de tratamiento terapéutico basado en principios físicos y fisiológicos singularmente exactos y que aún hoy día, a pesar del tiempo transcurrido y del progreso evidente de las ciencias biológicas, no pueden ser considerados como falsos.

El padre Amiot, uno de los grandes matemáticos de su tiempo, comprendió la importancia capital del sistema Con-Tau y lo describió con gala de detalles. Llamó igualmente la atención a los médicos de Europa, hacia la parte medicinal de este sistema e hizo lo que pudo por interesarlos, para lograr que la medicina científica sacara el mayor provecho curativo en beneficio de la humanidad.

Sus esfuerzos no tuvieron éxito, y la labor del padre Amiot quedó olvidada durante algunos años.

Los sabios de esa época no supieron comprender las teorías de los Tao-Isi, y consideraron, por desgracia, como extravagantes y absurdas las descripciones de los ejercicios practicados por aquellos viejos sacerdotes.

La fiesta del Zenteno F. C.

Como estaba anunciado, este Club llevó a efecto el Domingo último la fiesta que había organizado en celebración del triunfo obtenido por el primer equipo en la segunda serie de la Liga Santiago.

La fiesta resultó todo un éxito y la asistencia fué numerosa, contándose entre ella a numerosas señoritas.

El programa anunciado se cumplió a satisfacción feneral y en todas sus partes. Poco antes de las 12 M., se procedió a la sesión solemne, en la que el presidente señor Alejandro Acosta dió lectura a la memoria anual, abundando en palabras de elogios para los jugadores del primer cuadro, ganadores de la segunda serie de la Liga Santiago.

Se procede a continuación a la recepción del nuevo Directorio, haciendo uso de la palabra el nuevo presidente señor Juan M. Figueroa, quien al termianr fué muy aplaudido.

Se efectuó en seguida la repartición de premios a los jugadores del segundo equipo, ganadores de la segunda serie de la Asociación Santa Victoria. Estos premios consisten en un hermoso objeto de arte, que representa un "Napoleón" sobre un reloj, y en once medallas de plata.

Después de cada número la estudiantina ejecutaba escogidos trozos de música.

Poco después de la 1½ P. M. se realizó el almuerzo. El secretario señor Carlos Jiménez ofreció la manifestación, teniendo palabras de felicitación para los ganadores y para el nuevo directorio. Le siguió en la palabra el señor José del C. Poblete, a nombre del Constitución, y el señor Arnaldo Arellano, ex-socio del Zenteno.

El señor T. Constanzo hizo gratos recuerdos del socio y amigo señor Ernesto Pinto, que se encuentra en Talca y que fué uno de los buenos defensores del primer teom.

Más o menos a las tres de la tarde, se levantó la concurrencia de la mesa, siguiéndose un animado baile y en que reinó la más franca alegría.

Los asistentes se retiraron gratamente complacidos de la fiesta.

El cinco por Lado del Norte-América F. C.

Las inscripciones para este torneo se reciben en las siguientes partes:

Secretaría: Eucaliptus 541; Santa Isabel 208, y Estado esquina Delicias.

Se nos pide invitar a participar en este torneo a todos los clubs de segunda categoría de la capital.

CITACIONES

Aguila F. C.—Cita a junta general para hoy a las 8 P. M., en la secretaría. Se recomienda la asistencia a los señores Ernesto Tapia y Marcelino Garay.

Unión Chilena Intimidad F. C.—Cítase a junta general para hoy Jueves 1.o de Febrero. Hora, 8 y media P .M. Local de costumbre.

Borgoño F. C.—Se cita a sesión de Directorio para hoy Jueves a las 9 P. M. en el Centro Demócrata. Se recomienda al asistencia a los directores señores R. Vergara, J. Deluermoz, A. Munizaga, R. Poblete, V. Valdovinos, G. Avila, E. Barayon, I. Lara.

Zenteno F. C.—Cito a junta general para el Sábado a las 8 P. M., en Santa Mónica 2167. Se recomienda la asistencia, especialmente al nuevo Directorio.

SCOUTISMO

Boy Scouts de Chile

Brigada Alcibíades Vicencio.—Se nos encarga citar a todos los scouts de esta Brigada para el Domingo a las 6 y media P. M. en Morandé 750, con el fin de ir al terreno a hacer trabajos prácticos de Radiotelegrafía; el ejercicio durará toda la mañana. Tenida: uniforme kaki, con equipo completo.

—Las inscripciones para la cuesta de Chacabuco quedan cerradas hoy día a las 7 P. M.

—Los scouts pueden pasar al cuartel a imponerse de la orden del día y de varios otros avisos.

Brigada Barros Bergeño. — Cita a sesión a las personas que forman esta Brigada para el Viernes y Sábado, en Lord Cochrane 1487.

Se recomienda la asistencia a los scouts que irán a Chacabuco.

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile

Hoy Jueves, a las 9 de la noche, el directorio de esta institución, se reunirá en sesión ordinaria de delegados, en Bandera 575.

El objeto de esta sesión, es declarar en vigencia la nueva ley social, recientemente aprobada por el Consejo de Estado.

Se recomienda la asistencia de los delegados, especialmente a los miembros de la comisión del nuevo reglamento de carreras.

Correspondencia: Casilla 3580.

Club Ciclista Fundición Libertad

Esta institución en su última junta general eligió el directorio que regirá sus destinos durante el presente año y el que quedó en la siguiente forma:

Presidente, señor Luis Arturo Ramos.
Vice-presidente, señor Fidel Fortunati.
Secretario, señor J. Esteban Ríos.
Pro-secretario, señor Luis Avellaida.
Tesorero, señor Juan A. Weber.
Sub-tesorero, señor Carlos Sermini.
Directores señores: Atilio Remois, Alfredo Venégas y Celestino Verdugo.
Delegados ante La Unión C. de Chile: señores Luis Arturo Ramos, Alfredo Venegas y Juan A. Weber.

En la misma reunión tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la renuncia del señor Enrique Bustamante.
2.o Aceptar, por unanimidad, como socios a los señores Manuel Gajardo y Manuel Villalón.
3.o Asistir a la conmemoración del Centenario de Chacabuco, y reunirse el Domingo próximo para tomar los últimos acuerdos referentes a esta excursión.
4.o Reformar el artículo 3.o de nuestros estatutos.

BOXING

El encuentro de hoy en el Circo Popular.—Downey-Arancibia

Para hoy tenemos anunciado este encuentro. A 10 rounds y con guantes de 4 onzas se medirán en el Circo Popular Downey y Arancibia; dos jóvenes que figuran en el grupo de los noveles campeones de peso liviano.

Alberto Downey, entrenado bajo la dirección de Heriberto Rojas ha llegado a un excelente estado y su izquierda ha tomado una rapidez asombrosa. En su academia con Mills, la noche del Miércoles pasado, puso en relieve su agilidad y viveza. Por otra parte, si tomamos en cuenta la importancia que tendrá para el futuro de ambos contendores el resultado de este match, veremos que forzosamente van a emplear sus cualidades para conseguir el triunfo, que lo llevará al lado del actual detentor del campeonato de peso liviano. El público presenciará una lucha caballerosa y seria, donde apreciará las ventajas que ofrece este deporte cuando es bien comprendido.

El entusiasmo deportivo del boxeador Downey es por demás conocido de nuestro público.

En el ciclismo fué cosechando triunfos tras triunfos hasta que llegó al anhelado puesto de campeón de Chile en diversas pruebas. Aún recordamos su hermosa carrera de las 10 horas donde formando equipo con Rau, ocupó uno de los primeros puestos a pesar de los accidentes consecutivos que hubo de lamentar.

Downey fué el representante de Chile en la Olimpiada de Estockolmo. Tomó parte en la gran carrera alrededor del lago Maller, prueba que significaba un recorrido de 320 kilómetros.

Downey en Chile ha sido el vencedor de los 100 kilómetros, del récord de la hora y de innumerables carreras que le merecieron el título que hoy ostenta con orgullo para nuestro ciclismo nacional.

En el football y atletismo lo hemos visto figurar y cosechar buenos triunfos.

Al box, que al principio tomó como entretenimiento, ha dedicado todo su interés y hoy cultiva este deporte con intenciones de llegar al campeonato y que al considerar la forma rápida de su progreso, nadie duda de que es un buen candidato.

Su contendor, Carlos Arancibia, es más joven que él y más nuevo en el ring. Su primer encuentro fué con José Ramírez, joven boxeador que a más de resistencia posee fuerza y rapidez en sus golpes. El triunfo de Ramírez era descontado en este match. Para Arancibia era su debut y su adversario era más conocedor del terreno y sabía y estaba acostumbrado a recibir golpes, que a cualquiera ponían fuera de combate y que al recibirlos ni se inmutaba.

Principia el match de una manera brusca y Arancibia contra todo lo que se esperaba, atacó fuertemente, ataque que duró siete rounds, cuyos golpes hizo rendirse a su contendor.

Ya ven nuestros lectores quién es Downey y quién es Arancibia y sin mucho trabajo deducirán que el encuentro de esta noche no es tan fácil de definir y que sólo los 10 rounds y los guantes de cuatro onzas despejarán esta incógnita.

Las entradas para este match, estarán a la venta hasta el Jueves a las 5 P. M., en la confitería Palet, Joyería de Julio Alvarado y Botica de Gabriel Muñoz, Maestranza esquina de Diez de Julio.

El encuentro del Sábado en el Comedia

Como se ha anunciado, el match a 15 rounds entre Dave Mills y Víctor Vallejos se efectuará el Sábado próximo en el Teatro de la Comedia. Empezará el espectáculo con un preliminar a 4 rounds entre el negro Mayers y A. Zapata, y cuyo compromiso de pelea se firmó ayer.

A continuación se efectuará la pelea entre Mills y Vallejos, la que será controlada por la Federación de Box de Chile.

—Las personas que se crean con derecho a entradas de favor, pueden pasar hoy de 4 a 6 de la tarde a la contaduría del teatro de la Comedia a retirarlas. Se previene que no entrará al teatro la persona que no vaya premunida de la tarjeta expedida por la Empresa. Este temperamento se ha adoptado para evitar confusiones en las localidades, la noche del match.

—Las localidades se expenden desde hoy, donde Palet y en la boletería del teatro.

ANDINISMO

Audinos Exploradores de Chile

Cuerpo Central

En junta general celebrada ayer por esta institución, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Elegir presidente suplente al señor Luis Ibarra C. mientras dure la ausencia del señor Vergara.
2.o Efectuar el próximo Domingo una revista preparatoria en los alrededores de Santiago.
3.o Comisionar al capitán Herrera para el comando de la revista.
4.o Recomendar al señor tesorero activar la rifa pendiente.
5.o Fijar para el Sábado 10 de Febrero, a las 9 P. M., la partida a la Cuesta de Chacabuco.
6.o Comunicar, por medio de una nota al Círculo de Jefes y Oficiales Retirados del Ejército, al Comité de la Juventud Pro-Centenario del Paso de Los Andes y a los demás cuerpos de Exploradores, los acuerdos tomados respecto a las fiestas de Chacabuco.
7.o Facultar al señor tesorero para tomar posesión de los objetos que estén en poder de varios socios.
8.o Ofrecer a los cuerpos de exploradores, morrales, que en abundancia tiene esta institución.

Informaciones Comerciales

Enero 31.

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris	N. York
90	11 21/32	134½	
60	11 19/32	133¾	
30	11 17/32	133	
3	11 15/32	132¼	4.39

1 Nacional argentino, 1.93½.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	11 21/32	11 15/32
París.........	134¾	132¼
Madrid......	108	106
New York,		440
Génova......		

REVISTA BURSATIL

Santiago, 31 de Enero de 1917.

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

Situación general del mercado

El día de hoy, aunque de mayor movimiento en los títulos de sociedades que el anterior, no pasó de ser de regular actividad, en total, se hicieron operaciones por algo más de $ 700,000, suma superior a la del día precedente en $ 237,000, más o menos.

En bonos, las operaciones de hoy fueron inferiores en $ 97,000 al día de ayer.

La tendencia no se pronunció bien, quedando casi en igual número los papeles que subieron con los que bajaron. Se notó, sin embargo, mejoría en casi todos los valores de especulación, especialmente en las acciones de Llallagua.

Entre los papeles que subieron están los siguientes:

Bancos. — Banco de Chile, de 207 a 207 1/4.

Mineras. — Llallagua, de 112 a 113 1/4; Gatico, de 49 1/2 a 49 3/4; Colquiri, de 6 a 6 1/8; Disputada, de 20 a 21; Vacas, de 12 5/8 a 13.

Compañías de seguros. — La Nueva España, de 76 1/2 a 100.

Desmejoraron sus cotizaciones:

Bancos.— Unión Comercial, de 8 1/2 a 8; Garantizador de Valores, de 170 a 169.

Salitreras. — Antofagasta, de 164 3/4 a 164 1/2.

Industriales. — Electricidad Industrial, de 100 a 99; Refinería de Azúcar de Penco, de 100 a 105; Molinería El Globo, de 60 a 54 1/2.

En los bonos la tendencia estuvo francamente de baja, quedando en proporción de 4 a 2, los que empeoraron con los que mejoraron sus precios.

Las acciones más operadas

fueron las siguientes:

Compañía de Cobre de Gatico, con 4,400 acciones.
Compañía Estañífera de Llallagua, con 3,600 acciones.
Compañía de Antofagasta, con 300 acciones.
Empresa Minera Monte Blanco, con 250.

Los bonos de mayor movimiento

fueron los Caja Hipotecaria 8o/o del 1o/o, con operaciones de $ 106,700 nominales, siguiéndole por la importancia de sus operaciones los Banco Garantizador del 8o/o con $ 54,000.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile. — Después de transarse 13 acciones a 207, pidieron 25 a este precio y ofrecieron a 208.

Nacional. — Demanda de 50 acciones a 48 3/4 y de 15 a 49 y

oferta de venta de 53 acciones a 49 1|4.

Español.— Se operaron 29 acciones a 147, quedando pedidos por 100 acciones a 147 1|2.

Popular. — Comprador de 10 acciones a 139.

Hipotecario. — Hubo una transacción de 3 acciones a 660, precio al cual quedó una oferta de 15 acciones.

Garantizador. — Interesado por vender a 170 y comprador hasta por 150 acciones a 167.

Unión Comercial. — Colocaron 50 acciones a 8, quedando vendedor así por otras 50.

Sociedades Mineras

Llallagua. — En numerosos lotes se vendieron 900 acciones a 113 y 500 a 112 3|4 para Febrero 15 y para Marzo 1.o; 800 a 113 1|4, 700 a 113 1|2 y 700 a 113 3|4, precio al cual quedaron compradores en la segunda rueda y hubo vendedores a 114 y para Febrero 15 pedían a 113 1|4. A última hora subieron, haciéndose ventas a 114 1|4 para Marzo 1.o, quedando comprador así.

Gatico. — Tuvieron bastante actividad, operándose en numerosos lotes 3,000 a 50 y 100 a 49 7|8 para Febrero 15 y para Marzo 1.o 300 a 50 1|8 y 300 a 50; además, al contado se colocaron 100 a 49 7|8. En rueda quedaron a 50 y 49 7|8 vendedor para Febrero 15 y Marzo 1.o, respectivamente, y comprador para estas fechas a 49 7|8 y 49 3|4. Poco antes de terminar el movimiento del día, subieron, quedando pedidas a 50 1|4 para Marzo 1.o y ofrecidas a 50 1|2.

Vacas. — Quedaron ofrecidas a 12 3|4 para Marzo 1.o y compradores a 12 5|8 y al contado hubo demanda a 12 1|2. A las 6 P. M. reaccionaron, pidiéndose a 13 para Marzo 1.o y ofrecían a 13 1|4.

Caylloma. — Hubo una operación de 200 acciones a 16 1|4 al contado, precio al que quedaron vendedores y compradores hubo a 16 1|8.

Colquiri. — Colocaron 100 acciones a 6 1|8, quedando pedidas así.

Oploca. — Se vendieron 50 acciones a 72, pidiéndose en seguida 100 a 71 1|2.

Pintados. — Vendedor por 100 y 50 a 7 1|2 y comprador por 100 a 7 1|2 para Marzo 1.o y a 7 al contado.

Monte Blanco. — Transáronse 250 acciones a 4 3|4, quedando en rueda ofrecidas a este precio.

Curanilahue. — Ofertas de venta de 50 acciones a 120.

Disputada. — Hubo una operación de 14 acciones a 23, quedando pedidas a 21 por 100 acciones.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Se hicieron ventas de 200 acciones a 164½ al contado y 100 a 165¼ para Febrero 15; en rueda quedaron ofrecidas a 165½ y 166¼ para Febrero 15 y Marzo 1.o, respectivamente y pedidas a 165¼ y 165⅝. A última hora hubo demanda a 165 para Febrero 15.

Loa.—Hubo interesado por vender 50 acciones a 54½.

Lastenia.—Vendedor a 33½, para Febrero 15 y compradores a 33 al contado.

La Unión.—Demanda de 200 acciones a 9¾.

Boquete.—Vendedor de 200 acciones a 89.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Hubo una operación de 5 acciones a 80 y ofrecieron vender 100 a 81½.

Anglo Chilian Pastoril.—Pedidos de 500 acciones a 3.

Sociedades Petrolíferas

Pacífico, de pago.—Ofrecieron vender 100 a 1¾ y pidieron a 1.

Patagonia.—Vendedor por 100 a 2 para Febrero 15.

Sud-Americana.—Ofertas a 1.35 y pedidas a 1.30.

Sociedades industriales

Gas de Santiago. — Se transaron 37 acciones a 97¾ y 18 a 98, quedando vendedor a este último precio y comprador a 97¾.

Austral.—Pidieron hasta 1,000 acciones a 1⅝.

Laboratorio Chile.—Colocaron 1 acción a 95 y quedó vendedor así por 5 acciones.

Electricidad Industrial.—Ofrecieron 22 acciones a 99.

Cervecerías Unidas.—Se vendieron 1 acción a 230, quedando vendedor por 30 a 235.

Tattersall.—Pedido de 20 acciones a 145.

Penco.—Bajaron. Colocáronse 100 acciones a 105, con dividendo.

Globo.—Bajaron. Hubo ventas de 50 acciones a 54½.

Compañía de Seguros

La Nacional.—Pidieron 47 acciones a 540.

La Alianza Chilena.—Hubo interesados por vender 100 acciones a 42.

La Chilena Consolidada.—Demanda de 100 acciones a 46.

La Internacional.—Pedido de 100 acciones a 70.

La Nueva España.— Comprador de 18 acciones a 100.

Bonos

Caja 8%1-%.—Bajaron. Hubo transacciones de 94.700 a 97¼ y 12,000 a 97⅜, quedando al fin de la segunda rueda ofrecidos a 97⅜ y pedidos a 97¼.

Caja 8%.—Bajaron. Vendedor por 5,000 a 97¼, precio al cual se transaron 34,000.

Caja 7%-1%.—Vendieron 8,000 a 91¼ y 10,000 a 91¼, quedando ofrecidos a 91¼ y pedidos a 91.

Caja 7%.—Después de venderse 7,000 a 91½, pidieron 5,000 a 91½, P. H.

Caja 6%-1%.—Comprador por 50 mil a 85½ y vendedor por 1,000 a 86.

Hipotecario 8%-1%.—Bajaron. Colocaron 7,000 a 97⅜ y 15,000 a 97¼, ofreciéndose al término de la segunda rueda a este precio y pidieron a 97 y en bonos del año 1913 comprador hasta 20,000 a 97½.

Hipotecario 8%.—Vendedor a 97½ en bonos del año 1910.

Garantizador 8%.—Subieron. Transacciones de 12,000 a 90⅝ y 42,000 a 90¾, precio al que quedó vendedor y en bonos del año 1911 pidieron a 91.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio, a las 11,46 A. M.:

100	Lastenia, Marzo 1.o	33½
1000	Garantizador 8%	90½
1000	Hipotecario Valp. 8%	93¾
100	Llallagua	112½
1100	Llallagua, Fbro. 15	113¼
400	Antofagasta, P. H.	164
400	Antof., Fbro. 15	164.80
1400	Gaticos	49½
1400	Gatico, Fbro. 15	49.77
500	Gatico, Fbro. 15	49.77
200	Gatico	49⅝
200	Gatico, Fbro. 15	49⅝
100	Viñas	60½
100	Llallagua, Fbro. 15	112⅝
1400	Gatico	49½
1400	Gatico, Fbro. 15	49.77
500	Llallagua, Marzo 1.o	113¼
300	Llallagua, Fbro. 15	112⅝
800	Llallagua	112¼
100	Antof. Fbro. 15	165
900	Llallagua, Fbro. 15	113
300	Llallagua, Marzo 1.o	113½

Oro

Vendedores, a 64.90. Compradores, a 64.90.

Letras

Vendedores, a 11 11|16. Compradores, a 11 23|32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio, a las 3,10 P. M.:

200	Lastenia, Fbro. 15	33
500	Caylloma	16¼
500	Caylloma, Fbro. 15	16.35
200	Castilla, Fbro. 15	18
200	Gatico, Fbro. 15	49¾
100	Lastenia	33
4800	Gatico, Fbro. 15	49¾
2100	Gatico, Marzo 1.o	50
5000	Caja 8%	97¼
900	Antof., Fbro. 15	165½
100	Llallagua, Fbro. 15	113½
100	Antof.	164¾
10000	Hip. Valp. 8%	93½
80	Antof., Fbro. 15	165½
100	Llallagua, Marzo 1.o	114
4000	Hip. Val. 8%	94

Oro

Vendedores, a 65.30. Compradores, a 64.90.

Letras

Vendedores, a 11 21|32. Compradores, a 11 11|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 207¼
Banco Español de Chile	100	147½
Banco Nacional	40	49
Banco Santiago	100	138
Banco Popular	100	130
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	169
Banco de la República	100	37½
Banco Italiano	20	2.90
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	81
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	83
Laguna Blanca	1	76
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	112½
Oploca	1	72
Totoral	$ 10	7½
Gatico	£ 1	49½
Oruro	$ 20	20½
Curanilahue	100	119
Lota y Coronel	100	390
Monte Blanco	£ 1	4½
Colquiri	$ 5	6⅛
S. José de Oruro serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	0.80
Caylloma	$ 5	16½
S. Fco. de las Condes	$ 100	75
Las Vacas	5	13
Pintados	38	7½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	12
Antequera	4	0.80
Poderosa de Collahuasi	£ 1	20
Carbonífera Máfil		60
Disputada		21
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	164½
Loa	£ 1	53½
El Boquete	5	88
Agua Santa	10	230
Lastenia	1	33
La Unión	$ 20	10
Castilla	20	17½
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	97½
Gas de Valparaíso	50	102½
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	95
Electricidad Industrial	20	99
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	60½
Azucarera de Penco	1	105
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	200
Maderas Malvoa	20	9
Chilena de Tabacos	20	42½
Cervecerías Unidas	100	233
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	54½
Cemento el Melón	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres		80
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Nacional	$ 25	565
La América	35	49
La Americana	100	99
La Comercial	50	127
La Española	10	141
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	205
La Internacional	25	74
La Central	35	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	195
La Chilena Consolidada	35	46
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	78
La Araucanía	25	27
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	1.50
Petróleos de Chiloé	5	1.60
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.30
Patagonia	2	1.95
Pacífico Liberadas		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	475
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	32
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	153
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		85
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		91½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		91½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		84
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		90½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		92½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		92½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		97½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94
Municipalidad 8 (Privilegia.)		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		94½

Cotizaciones de metales

El cablegrama de Londres, recibido hoy por la Bolsa de Comercio, da los siguientes precios:

Estaño: £ 193, al contado; £ 194, a plazo.

Cobre, £ 134, al contado; £ 130, a plazo.

Cobre electrolítico: £ 143.10.

Ha habido, en consecuencia, alza de £ 1.10 en el estaño, tanto al contado como a plazo; y en el cobre, £ 2 al contado y a plazo.

El cobre electrolítico también mejoró su cotización en £ 2.

Mercado de Salitre

Ordinario: entrega inmediata, 10-4, nominal; id. Abril-Junio, 9-10, nominal; id. Julio-Diciembre, ventas, 9-4, nominal.

Refinado: entrega inmediata, 10-6, nominal; id. Abril-Junio, 10, nominal; id. Julio-Diciembre, 9-6, nominal.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos:

Blanco del centro, sin saco, en estación Providencia, transacciones y vendedores, los 72 kilógramos, a $ 18.

Trigo corriente de la frontera, sin saco, puesto en bodegas del sur, compradores, sin transacciones, los 100 kilógramos, a $ 20.

Candeal fino, con saco, en carros Santiago, transacciones, los 74 kilógramos, a $ 16.

Candeal, clase corriente, con saco, los 74 kilógramos, a $ 15.

Harinas:

Flor de primera, los 46 kilógramos, a $ 17.50.

Segunda, los 46 kilógramos, a $ 15.

Candeal, los 46 kilógramos, a $ 16.

Cebadas:

Chevalier, con saco, en estaciones, vendedores los 72 kilógramos y transacciones, a $ 14.

Del país, para exportación, transacciones y vendedores carros Santiago, con saco, los 72 kilógramos, a $ 16.

Del país, cervecera, vendedores los 72 kilógramos, con saco, a $ 11.50.

Forrajera, con saco, los 72 kilógramos, a $ 10.60.

Frejoles:

Bayos, con sacos, los 100 kilógramos, listos a $ 27.

Id. id. los 100 kilógramos, para entrega en cosecha, compradores en estaciones, a $ 28.

Burritos, con saco, los 100 kilógramos, listos, a $ 25.

Caballeros, listos no hay; para entrega en cosecha, con saco, los 100 kilógramos, compradores en estaciones, a $ 40.

Pallares, para entrega en cosecha, compradores, a $ 40.

Coscorrones, id., id., id., a $ 35.

Semillas:

Alfalfa chilena, los 92 kilógramos, con saco, a $ 260.

Alfalfa peruana, los 92 kilógramos, con saco, a $ 260.

Trébol rosado, no hay.

Varios:

Avena, los 80 kilógramos, sin saco, carros frontera, de $ 5 a 5.60.

Afrecho, sin saco, los 46 kilógramos, a $ 2.25.

Afrechillo, sin saco, los 46 kilógramos, a $ 2.25.

Carbón de espino, con saco, de $ 5.50 a 6.

Carbón blanco, con saco, de $ 2.50 a 4.

Lana enfardada, esquila Octubre, a $ 105.

Lentejas, los 100 kilógramos, con saco, en carros Chillán o Cauquenes, transacciones a $ 75.

Maíz amarillo, los 180 kilógramos, con saco, $ 17.50.

Maíz colorado, los 80 kilógramos, con saco, a $ 17.

Mantequilla, los 46 kilógramos, a $ 160.

Pasto, primer corte, los 100 kilógramos, transacciones de $ 4.50 a 5.

Pasto, segundo corte, los 100 kilógramos, transacciones a $ 6.

Quesos, los 46 kilógramos, de $ 65 a 68.

Quillay, los 46 kilógramos, retobado, a $ 17.

Cotizaciones de productos en Londres, según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera & Co.:

"Todo igual, con pocas transacciones, o sea:

Trigo blanco, 82 chelines, los 208 kilógramos.

Cebada chevalier: 83 chelines, los 208 kilógramos.

Cebada del país: 51 chelines, los 203 kilógramos.

Los fletes a Europa han subido a 220 chelines la tonelada de 1,016 kilógramos, por vapor.

Santiago, a 29 de Enero de 1917.

VALDES, FERRARA & Co.
Comisionistas. Huérfanos 1180.

MATADERO PUBLICO

Enero 31 de 1917.

Encierra para hoy:

VACUNOS	
Entrados	252
En vara	3
Total	255
Retirados vivos	
Total beneficiados	255
OVEJUNOS	
Entrados	754
En vara	29
Total	783
Retirados vivos	
Total beneficiados	783
CERDOS	
Entrados	28
En vara	2
Total	30
Retirados vivos	
Total beneficiados	30

PRECIOS DE LAS CARNES

	kilos	
Carne, buey 1.a clase	$ 1.08 a	1.10
Id. 2.a	1.00	1.05
Id. 3.a	60	95
Carne, novillo 1.a clase	1.06	1.08
Id. 2.a	1.00	1.05
Id. 3.a	60	95
Carne, vaca 1.a clase	1.08	1.10
Id. 2.a	1.00	1.05
Id. 3.a	60	95
Carne, cordero 1.a clase		1.10
Id. 2.a	90	1.00
Id. 3.a	60	80
Carne, cerdo 1.a clase		1.10
Id. 2.a	95	1.05
Id. 3.a	80	90
Grasa en rama	a	85
Sebo de ovejuno	a	0.70
Cuero de vacuno macho y hembra	a	1.80
Cuero ovejuno, de $ 85	a	50 docena

Crónica policial

Proceso Rabudos

LAS INCIDENCIAS DE AYER

El Ministro señor Figueroa Lagos recibió el informe solicitado al juez suplente del tercer Juzgado del Crimen don Isaac Givovich, sobre el proceso iniciado por supuesta substracción de documentos del archivo judicial. Después de detenido estudio ordenó agregarlo a los antecedentes e impartió orden de citación para que don Carlos Edwards Sutil comparezca hoy a las dos de la tarde al Tribunal con el objeto de que preste declaración. El abogado de don Agustín Gomez García, don Manuel Espinosa Jara en su alegato en la Corte de Apelaciones con motivo de la petición de desafuero de su defendido, leyó un telegrama que supuso posiblemente enviado por don Rafael del Canto, por estar firmado "Rafael", al juez de Castro don Roberto Cuevas Luco, y que en síntesis probaba que el proceso Rabudos era una simple confabulación tramada contra el señor Gomez García por sus enemigos.

El señor del Canto negó oportunamente en la forma más enérgica su participación en este asunto. El señor Cuevas Luco, que en efecto recibió el mencionado telegrama lo guardó en absoluta reserva por sospechar de una celada, y ayer se presentó al Ministro Visitador pidiendo una amplia investigación sobre la procedencia del despacho telegráfico que tanto se ha hecho sonar.

Sobre el particular, el señor Figueroa Lagos ha pedido informe al diputado señor Del Canto, por medio de un oficio de fecha de ayer.

Se despachó una comunicación al juez del primer Juzgado del Crímen de Valparaíso, reiterando el envío de varias declaraciones.

Se dictaron numerosas citaciones.

El incendio de la calle Aldunate

Ayer fué puesto en libertad don Mateo Puigros, dueño de la panadería Las Baleares situada en la calle Aldunate núm. 706, incendiada en la madrugada del Martes 30.

El juez señor de la Fuente tomó esta resolución, en vista de haberse establecido que el incendio se debió a caso fortuito; y que el señor Puigros resultó perjudicado con él.

Fin de un proceso

Llamó justamente la atención de la opinión pública el proceso iniciado con motivo del atentado de que fué víctima en el mes de Septiembre último el Director del diario demócrata "El Noticiero".

En la imposibilidad de establecer quien fué el culpable, el juez del cuarto Juzgado del Crímen, don Francisco Santapau ha dictado sobreseimiento temporal en él, y ha condenado al exagente de seguridad, Alampiro Murillo a 35 días de prisión por las lesiones causadas a Manuel Ascuy.

Objetos perdidos

Se encuentran a disposición de sus dueños, en la secretaría de la Prefectura de Policía, los siguientes objetos encontrados en la vía pública.

Un reloj de oro, de señora; una bolsita con varios objetos; dos pañuelos de narices; un par de calcetines; una camiseta; una silla de madera y un tarro lechero chico.

Desaparecido

Se ha dado cuenta al Juzgado del Crímen que Julio Mardones, que vive en el conventillo núm. 466 de la calle Quintana, ha desaparecido de su hogar desde hace dos meses, dejando en el más completo abandono a sus hijos Manuel, de seis años de edad y Transito de catorce y María, de ocho.

El padre de estas infelices criaturas se encuentra preso en la Cárcel.

La mayordoma del conventillo, Susana Pérez, se ha hecho cargo de los niños en referencia.

La vida no es paraíso para todos.

¿Desacato?

Ha sido puesto a disposición del Juzgado, Luis Moreno, gásfiter, domiciliado en Camilo Henríquez núm. 585, por agredir a bofetadas al guardián franco Manuel Pulgar, causándole lesiones en el pómulo derecho y en los brazos.

¡Madre cruel!

Se ha comunicado al Juzgado que la lavandera Rosa Atenas, domiciliada en la calle Porvenir núm. 344, ha abandonado el hogar, dejando desamparados a sus pequeños hijas Hilda, Olga y Etelvina.

Ayer murió la menor, Hilda, y el juez ha dispuesto la traslación a la Casa de Huérfanos de las otras dos.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—Cumpliendo lo prometido, damos hoy los nombres y domicilio de las personas que tienen a su cargo la más importante de las comisiones, como es el servicio sanitario.

Recomendamos a los asociados tenerlo siempre presente y para ello es necesario que sea colocado en los talleres en lugar visible. Puede ser muy útil en caso de enfermedad de alguno de ellos:

Señor León Baillón (presidente), Toesca 1990, entre Vergara y Carreras. De socios, familia y subsidio, previo informe médico. Atiende de 11 A. M. a 2 P. M. y de 6 P. M. adelante.

Señor José Tomás Díaz M. (vicepresidente), San Francisco 1075. De socios y familia. Todo el día.

Señor Rogerio Rosas (presidente de la comisión de sanidad). De socios y familia. Castro 556, de 10 a 12 M. y de 1 a 3 P. M.

Señor Eliodoro Ulloa L., solo de familia. San Martín 959. De 11.30 A. M. a 2 P. M. y de 7 P. M. adelante.

Señor Lorenzo Pacheco. Delicias 3537. Paga los subsidios y da órdenes de familia.

Señor José D. Lorca, solo de familia. "Ultimas Noticias". De 12 M. a 6 P. M.

Se hace presente a los asociados que para solicitar atención social es necesario presentar el último recibo o un certificado firmado por el señor tesorero, que acredite su derecho a ello. En caso contrario no será atendido en su petición.

—Cuando algún socio caiga al lecho del dolor, avisar inmediatamente a las personas anteriormente nombradas y dentro de las horas indicadas, seguros de que serán atendidos con toda prontitud. También pueden dar cuenta a los señores Santiago Campos Valdés, "El Chileno", tarde y noche; Luis A. Soza, "La Opinión", durante todo el día.

—Damos a continuación la nota de la señora Leticia A. de Valdés V., con motivo de una comunicación por el fallecimiento de su esposo don Ismael Valdés Vergara:

"Santiago, Enero de 1917.—Señor León Baillón, presidente de la Sociedad Unión de los Tipógrafos.—Presente. — Muy señor mío: Agradezco conmovida la nota de pésame de la sociedad que usted preside.

La gratitud que expresan los conceptos de su nota por la labor educacional, que desde muy joven desarrollara mi esposo en favor del pueblo, es un gran consuelo para mí en este momento de dolor.

Reiterándole mis agradecimientos me ofrezco de usted A. SS.—(Firmada).—Leticia A. de Valdés"

—Tenemos el agrado de avisar a los socios que la enfermedad que aquejaba al señor Lorenzo Pacheco, su gravedad ha desaparecido, habiendo ya abandonado el lecho.

Sobre el Centro Estudiantil Ignacio Domeyko

Sobre la importante labor educativa que viene desarrollando este Centro, hemos recibido las siguientes líneas que creemos conveniente publicar:

"Quiero, por medio de este importante diario hacer ver la labor del Centro Estudiantil Ignacio Domeyko en bien de la instrucción del obrero, para lo cual, durante los últimos cuatro meses del año próximo pasado, sostuvo una escuela nocturna a la que se incorporaron cerca de 150 obreros.

El éxito fué sorprendente, alcanzándose en tan poco tiempo a dárseles una enseñanza elemental en los ramos de aritmética, lectura y escritura; lo más necesario para la vida de un hombre, e inculcándoles buenos sentimientos por medio de veladas y conferencias que se les daba cada Sábado.

He tenido ocasión de verme con el presidente de esta institución, el señor Luis Bize, quien me manifestó los buenos sentimientos de seguir adelante en tan buena obra, advirtiéndome que la bondad era extremada, pero, que a ésta le faltaba un gran requisito para llenar las exigencias del caso; la cooperación de los numerosos vecinos pudientes del barrio, ya que el número de socios es apenas de 40 y la cuota ha debido ser moderada por tratarse de juventud estudiantil.

Por eso hago esta referencia para conseguir la ayuda de quienes pueden darla, dirigiéndose a la secretaría, Domeyko 2505 o Casilla 2002, que se les agradecerá por parte del Centro, lo mismo que el envío de libros y obras para la Biblioteca pública que sostiene la institución.

Siendo una obra de tan nobles fines, he creído justo darla a conocer y llamar la atención a los vecinos del mismo barrio.

¡Adelante, juventud, id por el progreso instruyendo al obrero que, falto ayer de educación, hoy la encontrará en vuestro plantel!"

Centro de ex-alumnos de la Escuela de Artes y Oficios

Se cita a todos los miembros del Centro de ex-alumnos a junta general para el Sábado próximo con el fin de elegir Presidente para el período de 1917, cargo que ha quedado vacante por renuncia del señor Aquiles Concha que había sido nombrado para desempeñarlo y que no ha aceptado por tener que ausentarme de la capital dentro de poco. La Junta tendrá lugar a las 9 P. M. en el local de la secretaría, Ahumada 351, oficina 5 (2.o piso). Se encarece la asistencia.

Centro de Estudiantes de Inglés "Andrew Carnegie"

Sesión de Directorio celebrada en 29 de Enero de 1917. Entre otros fueron tomados los siguientes acuerdos:

1.o Hacer presente a los socios recién incorporados que no hayan cancelado sus cuotas se sirvan hacerlo a la brevedad posible; para poder así dar cumplimiento a los Estatutos y ordenar para que puedan tener derecho a ingresar a los cursos de inglés, que el Centro inaugurará en Marzo próximo;

2.o Enviar una nota al profesor señor Rodríguez, para que se ponga de acuerdo con el Directorio en lo que se refiere a los cursos del Centro;

3.o Enviar otra nota, al Consejo Federal de la Gran Federación Obrera, para solicitarle un armario para la Biblioteca que el Centro piensa instalar.

Finalmente fueron aprobadas las solicitudes de admisión, presentadas a la mesa por los señores Eduardo Gorigoitía, Lincoyan Rocuant, Pedro M. Luco y Abelardo Ibáñez.

Este Centro mantiene abierta su secretaría todos los días, de 7 a 9 P. M., en Bascuñán 542.

Sociedad de Artesanos "La Unión"

Por acuerdo tomado en la última sesión celebrada por el Directorio de esta institución, de cancelar las cuotas mortuorias pendientes, se ruega a las viudas de los siguientes socios fallecidos, señores José Dolores Brito, Juan Francisco González, Carlos S. Walter, Manuel J. Aranda e Isidro Carreras, tengan a bien pasar a la Tesorería de la Sociedad, calle Ahumada número 20 para percibir lo que les corresponde prévia la presentación de los documentos respectivos. Contrariamente opuesta a la práctica estatuída para el pago de la asignación mortuoria, la Sociedad de Artesanos "La Unión" se ha visto obligada a citar por la prensa a las familias de los socios fallecidos, para evitar falsas apreciaciones al respecto, y a la vez, erróneas ideas sobre el retardo en el pago, motivado en la mayoría de los casos, por la no completa presentación de los documentos respectivos.

Academia Coreográfica Estrella del Mar

En sesión celebrada el 29 de Enero de 1917 se eligió el Directorio que regirá los destinos de esta Academia por el presente año, quedando compuesto como sigue:

Presidente, don Arnaldo Orellana; Vicepresidente, don Carlos Silva; Secretario, don Hernán Vergara S. Pro-secretario don José Cristi; Tesorero, don Alfredo Rossi; Pro-tesorero, don Juan Rojas.

El S. próximo a las 9 P. M. habrá baile como de costumbre; el Domingo a las 4 ½ P. M. matinée y por la noche gran baile en honor al nuevo Directorio. Habrá grandes batallas de serpentinas y flores.

El Domingo 10 de Febrero se llevará a efecto una gran velada a beneficio de esta Academia; el programa se publicará oportunamente, pudiendo adelantar sí, que habrá un gran concurso de vals en donde pueden tomar parte todas las parejas asistentes. El Cuadro Dramático "Pedro A. González" y varios distinguidos cantantes han prestado su concurso graciosamente para esta velada que, como se ve, promete ser muy agradable, por lo tanto esperamos que nuestros socios y sus familias y todas las personas amantes del baile, ayudarán con su presencia a dar mayor realce a esta fiesta.

Las entradas serán personales e importarán la insignificante cantidad de $ 0.40. Están a disposición de nuestros socios y público en general, todas las noches de 9 a 10 P. M.

Invitamos en nuestro salón social (altos del Teatro A. Prat) especialmente al Centro Santiago y Centro Cristóbal Colón.

Sociedad Empleados de Comercio.—Bajo la presidencia del señor Bernabé Brito, tuvo lugar anoche la primera junta general ordinaria de socios de esta institución.

Se dió lectura al acta de la junta general extraordinaria última, la que fué aprobada.

De conformidad a la convocatoria, el señor presidente saliente don Bernabé Brito, pasó a leer la memoria anual que presenta a la consideración de la junta, siendo ella aprobada por unanimidad. A continuación pasó a hacerse cargo de la presidencia, el nuevo presidente electo señor Eustorgio Paredes.

Se entró a tratar en seguida de la aclaración del acuerdo sobre el aumento de la cuota mensual, tomado en la reunión pasada.

Después de una corta deliberación, se acordó considerar el aumento de $ 0.50 mensuales, como cuota ordinaria y de acuerdo con el art. 71 de los estatutos, será repartida entre todos los fondos sociales. Este aumento de la cuota ordinaria regirá solamente por todo el año de 1917.

Federación Empleados de Comercio.—De orden superior cito para el Domingo 4 del presente, a las 2 P. M., en nuestro local, San Pablo 1079, altos, a todos los socios a la asamblea general que tendrá lugar para la elección de presidente, vice-presidente, un director y dos miembros de la comisión de prensa.

S. M. Juan Miguel Dávila Baeza.—Se ha citado a sesión de directorio para hoy Jueves 1.o a las 8 y media P. M.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy Jueves 1.o de Febrero, a las 9 P. M., en nuestro salón social, Bandera 876 altos.

La tabla para esta sesión es la misma anterior: recepción del nuevo directorio, lectura de la memoria anual y nombramiento de comisiones.

Se encarece la asistencia de los nuevos directores cuya lista ya se ha publicado.

Asimismo rogamos la asistencia de todos los asociados en general.

Centro de Instrucción y Recreos Unión Obrera Providencia.—A la última junta general de este centro, se presentaron las siguientes solicitudes de aspirantes a socios, señores: Apolinario Escobedo, Manuel Calderón, Carlos Bravo, Romilio Fncina, Elías Pérez, Ricardo 2.o Rojas, Carlos Soto, José Locera, Tomás Jara, Luis Juansaré, Manuel Herrera, Raúl Flores y José Valdés.

Con gran entusiasmo se prepara la fiesta de inauguración del espacioso local de esta institución para el 10 de Febrero próximo, en Avd. M. Montt 60.

Centro Santiago.—Cítase a junta general para el Domingo 4 de Febrero, a las 3 y media P. M., por haber asuntos de suma urgencia que solucionar, y tomar acuerdos sobre el paseo a San Antonio que se efectuará el 10 de Febrero.

Cítase asimismo a la comisión de sanidad para el Sábado 3 de Febrero, a las 8 y media P. M., con el objeto de constituirse, y tomar los acuerdos necesarios para organizar el servicio de sanidad.

En la siguiente forma han quedado las diversas comisiones de esta institución:

Comisión de cuentas, señores: Luis A. Toro, Moisés 2.o Bolívar y Lázaro Soza G.

Comisión de instrucción, señores: Pbro. don Pedro J. Infante, don Luis Lira Luco, don Angel C. Vargas, don Emeterio Covarrubias.

Comisión de biblioteca, señores: Salvador Herrera, L. Soza G., y Germán Vargas Z.

Comisión de inventario, señores: Luis A. Toro, Salvador Herrera, y Lázaro Soza G.

Nueva institución C. Familiar Centenario de Chacabuco.—Entre algunos jóvenes entusiastas del barrio Arturo Prat, ha nacido la idea, y con ella las bases inmediatas de un Centro Familiar que han denominado Centenario de Chacabuco, en conmemoración de la histórica batalla, a fin de fomentar la sociabilidad y perfeccionar el baile y otros entretenimientos cultos entre sus asociados.

En su primera reunión se ha elegido el siguiente directorio provisorio:

Presidente, señor Carlos Salcedo; tesorero, señor N. Zúñiga, y secretario, don Hernán Mariscal.

Hoy Jueves, a las 8 P. M., tendrá lugar una junta general con el objeto de elegir el directorio definitivo, y después de esto acto habrá una clase instructiva de baile bajo la dirección del profesor señor Lubone.

Sociedad Filarmónica La Democracia.—Hoy Jueves, a las 9 P. M., habrá clase instructiva.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora, a las señoritas socias y socios nuevos para continuar con la enseñanza de Fox Trott, vals boston, one steep y tango de salón.

En clases instructivas no se admiten visitas. Estas clases son dedicadas exclusivamente para los socios que ignoran el baile.

Sociedad Ambos Sexos Andrés Bello.—Esta institución dará todas las semanas una velada literaria, con escogidos números de canto y música; estas veladas serán los "sábados sociales", tal como se hace en Buenos Aires y otros países sud-americanos, pudiendo concurrir a estas reuniones donde se dictarán escogidas conferencias a todos los miembros de las diferentes instituciones de Santiago, de Socorros Mutuos, Centros Académicos y Centros Sportivos.

En estas reuniones, que serán de gran carácter social, se cambiarán ideas que tiendan a formar el correcto desempeño de los señores socios en el concierto de la vida social y familiar.

El primer Sábado tendrá lugar el 3 del presente, a las 9 y media P. M., en su salón social San Diego 407.

La entrada es libre; sólo necesitan los miembros de las diferentes instituciones mostrar su carnet o insignia.

Hoy Jueves tendrá lugar una interesante clase-velada.

El Sábado tendrá lugar una gran soirée social, la que dedicamos a todas nuestras relaciones sociales, con quienes nos ligan relaciones de amistad.

Domingo 4 daremos la clase mensual en honor de nuestras socias más asistentes, en la que se llevará a efecto la rifa del objeto de arte que les regala este centro mensualmente, como al mismo tiempo se les obsequiará con flores, y un escogido programa literario que publicaremos oportunamente.

El directorio pone en conocimiento de todos los señores socios que con motivo de estar próximo nuestro aniversario social, se acordó efectuar para el día 25 de Febrero un hermoso paseo campestre, con una cuota de diez pesos. Las inscripciones las reciben diariamente los señores Celedonio Figueroa en el recinto social y el señor Simón González en la imprenta de "El Mercurio".

Centro Artístico y Academia de Baile Armonía del Arte.—Mañana Jueves se llevará a efecto la clase instructiva, la que dará comienzo, como de costumbre, a las 9 P. M. Se recomienda a las señoritas socias la asistencia, pues se dará especial preferencia a la enseñanza de los diferentes bailes.

Con todo entusiasmo se prepara para el Sábado próximo la fiesta mensual que se dará todos los primeros Sábados del mes.

Academia de Baile La Chile.—Hoy Jueves se efectuará la clase instructiva bajo la dirección del siguiente cuerpo de profesores señores Luis A. Escobar, Andrés Aguila, Isidoro Sánchez, Laureano Martínez, Gabriel Lara, Avelino Cotera y Eduardo San Martín y de las señoritas Malvina Arellano, Ana Rojas, Zunilda González y Adela Castro.

El próximo Sábado se llevará a efecto un gran baile en honor del nuevo directorio.

El Domingo se efectuará una gran matinée extraordinaria de 3 a 8 y media P. M. En la noche no habrá baile.

Al baile del Sábado y a la matinée del Domingo, invitamos a nuestras relaciones sociales y personas que simpaticen con nuestra institución.

Local social, Bandera 832.

Centro Académico Luis Uribe.—En sesión de directorio celebrada el Martes 30 se acordó llevar a efecto una velada para el Sábado próximo a beneficio de los fondos sociales.

Se nombró la comisión respectiva, la que prepara ya el programa y organiza un nuevo concurso de mazurka que promete resultar espléndido, dado el éxito del anterior.

Las inscripciones pueden hacerse desde hoy en la secretaría de la sociedad.

Sociedad Resistencia Repartidores de Pan.—La junta directiva de esta sociedad, llama a reunión general para mañana Viernes, a las 9 P. M.

Se avisa a los señores dueños de panadería, tengan en consideración los acuerdos tomados por la sociedad de no tener sus carretones por la calle después de la hora indicada.

Centro Social "Vista Hermosa".—Cítase a junta general para hoy Jueves 1.o, a las 8.50 P. M., en nuestra secretaría, Recoleta 2099. Se recomienda la asistencia, para tomar los últimos acuerdos relacionados con la fiesta social que dará este centro.

ARRIENDO DOS PIEZAS INDEPENDIENTES: cuatro cuadras centro. Juárez, corta 572.

CORREAS, TEJAS PLANAS, ROMANA y carretelas. Realizo 28 metros correa de seis pulgadas, una romana de 2,000 kilos para pesar pasto, 10,000 tejas planas y tres carretelas usadas. Todo a muy bajo precio.— Alfredo Ferrán. Galería Alessandri N.o 16. Casilla 1643. Teléfono Inglés 274.

BONITO CHALET JARDIN, Freire 675, arriéndase. Tratar Galería Alessandri 28.

CASA COMODA, ALTOS, FREIRE 691. Elegante edificio, arriéndase $ 80.

G. MORALES, EX - JEFE TALLERES, barniza toda clase muebles finos a domicilio. Brasil 81.

M. MUÑOZ, TAPIZA MUEBLES y coloca cortinas a domicilio. Brasil 81. Santa Rosa 227.

GRAN CARPINTERIA. — THE Twenty nine of December, Compañía 2275. Se encarga de hacer toda clase de trabajos; también a domicilio; obra garantida.

LUIS E. BRAVO, DESEA SABER de su hermana Clara Rosa Bravo, dirigirse por carta Correo N.o 4.

CARBON BIEN BARATO, 70 KILO, nada molido. De carreta, blanco, 3 pesos. San Pablo 2398.

DINERO PARA HIPOTECAS EN grandes y pequeñas partidas, tengo listas. Matucana 6.

SASTRERIA NEW YORK, RECIBE hechuras a precios económicos y corte muy elegante. Recoleta 241.

LOCAL ACREDITADO PARA NEGOCIO pensión, licores, con horno. Arriendo sobre barato. Alonso Ovalle N.o 1148.

¡¡INVIERTA BIEN SU DINERO!! La "Caja de Crédito Comercial e Industrial" le proporciona a usted negocios serios, a su nombre y disposición, muy bien garantidos, con buenas hipotecas y negocios establecidos, que le producen una renta fija mensual del 2 al 5o|o de interés. Agustinas 804, esquina de San Antonio.

¡¡DINERO!! CUALQUIER SUMA facilita a comerciantes e industriales. También facilita con buenas fianzas. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804, esquina San Antonio.

¡¡DINERO!! DESDE 500 PESOS facilito por hipotecas urbanas o rurales. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804, esquina San Antonio.

SOCIO CAPITALISTA CON 60.000 pesos necesito. Industria en actual explotación, que produce buena utilidad. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804, esquina San Antonio.

SOCIO CON 15,000 PESOS NECESITO. Espléndido negocio de Wolfram, (oro negro), situado en Bolivia. Títulos, planos, etc., a disposición del interesado, en la "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804, esquina San Antonio.

CASA EN CALLE BULNES, CERCA Huérfanos, vende con facilidades. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804, esquina San Antonio.

BAÑOS DESDE $ 10, 12, 16, 35, y 45. Fábrica Chacabuco 11.

SOCIO CON 70,000 PESOS EFECTIVOS necesita. Renta mensual: 1,400 pesos, absolutamente garantidos. Interés del capital: 12o|o anual. Negocio instalado y seguro. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804, esquina San Antonio.

QUINTA PLANTADA
con arboleda frutal, viña y jardín, Avenida Vicuña Mackenna N.o 1689, cuatro cuadras pasado Avenida Matta, carros 28 o 33. Casita dos piezas, cocina, corredor y patio. Tamaño 10 3/4 por 58 1/2 metros. Precio: $ 11,940, pagaderos $ 2,000 al contado, saldo mensualidades $ 150, sin intereses. Al lado, otro sitio plantado, 10 x 58 1/2 metro. Precio: $ 8,000, iguales facilidades. Por pago al contado se hace 20 % de rebaja. Al frente se ha instalado la Gran Fábrica Metalúrgica que emplea muchos operarios y ha dado importancia comercial al barrio. Verla a toda hora. Hay carros al frente; para verla tómese carro 28 o 33, y en la esquina de Avenida Matta tómese los carros que van a Santa Elena. Hay luz eléctrica y agua potable, chalets y quintas de residencia todo el año. La mejor situación de Santiago, por su altura.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 25 de Enero del presente año, dictado por el primer Juzgado Civil, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Erasmo 2.o Quinteros Palma, a la señora Fidelicia Palma v. de Quinteros.—Se da este aviso de conformidad a la ley.—Santiago, 1.o de Febrero.

ARRIENDO CASA AMOBLADA en Las Cruces, a orillas del mar, con nueve cómodos departamentos. Tratar Arturo Prat 1448.

CASA COMODA, NUMEROSA FAMILIA, en bajos; cánon $ 285. Carreras 408.

BONITO SITIO EN BARRANCAS, población Vargas a una cuadra de los carros, de sesenta varas de frente por sesenta de fondo, se vende en todo o parte a tres pesos vara, pagando sólo la cuarta parte al contado. Tratar Serrano 174, de 10 A. M. a 2 P. M.

NEOL
1
frasco de Neol-Bottu equivale a toda una farmacia. Es el antiséptico cicatrizante moderno que debe substituir en todos los casos al agua oxigenada

SE VENDEN CUATRO SILLONES de peluquería muy baratos. Galería Alessandri 1.

TALLER DE SASTRERIA. ARTURO Prat 648. Se reciben hechuras y composturas. Especialidad en viradura de trajes.

"MENSTRUAL", FACILITA LA menstruación, quita los dolores. (Laboratorio Espinosa).

¡PALIDEZ, ANEMIA! FERROSA fortalece la sangre, favorece la nutrición. (Laboratorio Espinosa).

NEGOCIO MENESTRAS VENDESE por no poderlo atender. Natanìel 1362.

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA. Agustín Chancogne. Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales.

"LA DALIA".—ESTA ACREDITADA tienda avisa a su numerosa clientela que por fin de temporada realiza todas las mercaderías de verano a precios de costo.—Delicias 1017, al lado de la Botica del Indio.

"LA DALIA" ES LA TIENDA QUE hoy día prefiere todo el mundo, su clientela aumenta diariamente por la bondad de sus artículos y lo módico de sus precios. Primera tienda pasado Botica del Indio.

"LA DALIA" VENDERA EN LO sucesivo todo su enorme surtido de mercaderías al cambio de 12 peniques; esta ganga no la ofrece nadie más que "La Dalia". Delicias 1017, al lado de la Botica del Indio.

PROPIEDADES

$ 8,000 SE VENDE CASA QUINTA, San Bernardo, frente dos calles, Avenida Colón 788. Tratar en la misma; facilidades de pago.

COMPRA-VENTAS

SE VENDE UN BANCO DE LUSTRA - bota, de 4 asientos. Delicias 2302.

SE VENDE UNA INSTALACION lavandería, flamante. Delicias 2302.

SE VENDE UN MAGNETO DE 20 caballos. Delicias 2302.

ESQUINA RECIEN CONCLUIDA, muy comercial, vendo o arriendo barato. Madrid 1501.

MOLEJON ESMERIL GRANDE, estado nuevo, muy barato.

VENDO DOS ALAMBIQUES, UNO Deroy y otro Egrot, continuo y por carga, un tonel de 400 arrobas, mostradores, armazón de vidriera y un escritorio oficina.

EN SAN PABLO 1149, VENDE aceite "Caupolicán" $ 35 tarro de 1.a, $ 30 de 2.a. Litro de 1.a $ 2.00, de 2.a $ 1.60. Aguarrás, cajón 40 pesos, litro $ 1.50. Barniz "Copal", litro $ 3.00, galón $ 10.

BICICLETA CUATRO VELOCIDADES, rueda libre, alumbrado dinamo, vendo. Compañía 1029.

EN SAN IGNACIO 2006 SE VENDE el diario "La Nación".

COMPRO TARTAROS Y BORRAS. Franklin 10.

OCASION VENDO VARIOS MUEBLES cualquier precio. San Diego 11.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio compra Fundición Libertad.

AZUFRADOR PARA AZUFRAR un emparrado, necesito.—San Miguel 40.

BODEGA HACIENDA ACULEO.— Castro 565. Teléfono 98. Parque.— Vende leñas por grandes y pequeñas partidas. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, por mayor y menor. Compra y vende toda clase de frutos del país. Reparto a domicilio.—G. Walker Saavedra.

DICCIONARIO BIOGRAFICO DE Figueroa, se compra.—Dirigirse. Casilla 3974.

PIANOS EN CUALQUIER ESTADO compro. Moneda 1275.

AMOBLADO MOUQUET, ESTANTES, escritorios, veladores, peinadores, vitrinas, realizo. Prat 101.

DE OCASION VENDO CUATRO maletas y un catre de bronce. Libertad 143.

ENCICLOPEDIA BRITANICA DESEO comprar. Dirigirse casilla 3616. c.

DICCIONARIO DE LA ACADEMIA Española, poco uso y última o penúltima edición, necesito.—Precio, etc. Casilla 3974.

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza compra, Fundición Libertad.

HELADOS FINOS, LOS MEJORES de Santiago, véndense en Morandé 339; diez clases diversas, 5 y $ 5.50 el bote de 25 copas a domicilio, pídase por teléfono inglés 5107.

LAVATORIO DE PELUQUERIA con tazas giratorias y mármol vendo.—Natanìel 249.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO metálico, modelo grande, vendo $ 1,100. Moneda 1375.

PIANO ALEMAN EN PERFECTO estado vendo $ 800. Moneda 1375.

RENTISTAS: VENDO GRUPO DE seis casas centrales con renta de 15% por $ 68,000. Todas arrendadas. Más datos a Casilla 2224.

RICO PIANO FRANCES MARCA Herz vendo 790 pesos, por ausentarme país. Alameda 219.

TENGO ENCARGO COMPRAR barato y en perfecto estado torno mecánico 1 m. a 1 m. 50 centímetros entre puntas. Cepillo de brazo. Taladro de palanca, bigornia francesa, transmisión, motor eléctrico de dos H. P. Tratar todos los días por la tarde Eyzaguirre 764. Casa 7.

UN LOTE DE TERRENO EN CALERA de 10 varas por 25 varas, véndese precio muy bajo. Tratar y ver terreno: Calera calle Carreras N.° 916, previo aviso.

VINICULTORES. VENDO PRECIOSA viña francesa de veinte hectáreas, productora de ricos vinos. Tiene espléndida casa y bodega con vasija de roble americano. Pídanse más datos a Casilla Núm. 2224.

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO DOS PIEZAS A SEÑORAS solas. Delicias 1783.

ARRIENDO DEPARTAMENTO para negocio, próximo Alameda; tratar, Delicias 1783.

PIEZA DECENTE, BALCON CALLE, para caballero, arriendo Serrano 247.

ESPLENDIDA CASA CON COCHERA para auto, arriendo.—Tratar, Moneda 1531.

FAMILIA FRANCESA TODO RESPETO y tranquilidad, arrienda confortable dormitorio, salón a la calle, luz eléctrica, baño, centralísimo. Dirigirse, casilla 2595.

ESPLENDIDO ALMACEN. — SAN Pablo 2585, arriendo. Tratar: Huérfanos 1242. Llaves: San Pablo 2581.

ARRIENDO CASAS, CUETO 825, 842 y 845. Tratar: Huérfanos 1242. Llaves: San Pablo 2581.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a caballero solo. Agustinas 207.

ARRIENDANSE GRANDES BODEGAS baratas, apropiadas fábricas, industrias: libres Ley Alcoholes. Chacabuco 24.

CASA LUJOSAMENTE AMUEBLADA, con toda comodidad para familia poco numerosa, se da en arriendo. Esmeralda 826. Tratar: Oficina Comercial de Carlos Ossandón.

ARRIENDASE CASA ASEADISIMA, preferencia extranjeros, poca familia. Libertad 773, cerca Plaza Yungay.

ARRIENDANSE CASITAS ASEADISIMAS, preferencia extranjeros, poca familia; cánon rebajado. Molina 515.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS comerciales, con armazones, habitaciones, diferentes barrios. Tratar: Molina 515.

CENTRALISIMAS, ARRIENDO espléndidas piezas. Agustinas 1060.

PIEZA CON SIN MUEBLES, CASA familia honorable extranjera, arriéndase persona sola. Galvez 51.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriéndase. Puente 557 Precios módicos.

$ 65 ARRIENDASE CASA MATRIMONIO solo. Verla, tratar: Rosas 2202, almacén.

$ 100 CASA GRANDE, REFACCIONADA, mucha luz y ventilación, Catedral 2607, esquina Cueto; once piezas, parquets, extenso hall, servicios, patio.

SE ARRIENDA BARATO BUEN almacén con estantería. Esmeralda 828.

SE OFRECE EN ARRIENDO gran sitio apropiado para industria, con galpones y bodegas. Avenida Viel esquina de Rondizzoni. Tratar: Lord Cochrane 424.

SE ARRIENDA UNA PIEZA amoblada a caballero solo. Moneda 2150.

SE ARRIENDA ALMACEN REPUBLICA N.o 11. Tratar en la esquina.

OCUPACIONES

NECESITO UN MOZO SERIO RECOMENDADO, para el 15 de Febrero, Merced 735.

JOVEN SIN ASPIRACIONES SOLICITA empleo de noche. Correo Central.— Erreta.

ARMADORES NECESITAMOS, Fábrica de calzado. Providencia 453.

EN VALPARAISO. — SEÑORITA recién retirada del colegio, se ofrece para el comercio; prefiere despacho de botica. Dirigirse por carta; Av. Portales N.o 183. — D. C. González.

ADMINISTRADOR PARA FUNDO grande, muchos años trabajo en grandes haciendas, se ofrece para el 1.o de Marzo. Dirección: T. C., Collipulli.

APRENDICES Y OFICIALES JOYEROS necesitamos, Tarapacá 856, Casa 1.

ESTUDIANTE ARQUITECTURA desea ocuparse. Rojas, Correo 6.

MOZO Y NIÑO. PREFIERO SEPA algo cocina.— Cóndor 996.

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla N.o

CON REFERENCIAS PRIMER orden solicita administración Cités o arriendos.—Gorbea 2040.

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla 2388.

SE OFRECE UNA PERSONA CON mucha práctica en fundo como administrador, con buenos certificados. Correo Central.— P. T. H.

INSTRUCCIÓN

CURSO DE VACACIONES, COCHRANE 130. Internos, medio-pupilos, externos. — Washington Clavería.

ESCUELA DE SUB-INGENIEROS Morandé 750. En vista del interés que hay por ingresar a la Escuela de Sub-Ingenieros, previénese jóvenes enviar solicitudes admisión antes 1.o de Marzo. Se aceptarán los que tengan mejores antecedentes y certificados tercer año de humanidades. Pídase prospecto ilustrado a casilla 1813.— El Director.

$ 20 MENSUALES, ESCRITURA máquina, aritmética, arquitectura. Día, noche. Bandera 287.

CONTABILIDAD, IDIOMAS, INGENIERÍA civil, agrícola, arquitectura. Día, noche. Instituto Mercantil. Bandera 287.

CURSO VACACIONES. — LICEO Pedagógico, Alameda 1829, único fundado por los profesores del Estado en 1899. Internado cómodo.

CURSO DE VACACIONES, INSTITUTO Italiano, Cochrane 116. Sistema Antiguo y Concéntrico. Se reciben internos, externos y medio-pupilos.

MATEMATICAS, PRINCIPALMENTE bachillerato. Profesor Palma. Bandera 78, oficina 13.

PROFESORA DE FRANCES PARA principiantes o personas que deseen practicar el idioma. Moneda 2150.—Agustina Borrea de Gómez.

SANSON RADICAL PREPARA exámenes de matemáticas.—Serrano 534. Casilla 2371.

COMERCIO

LA FUNDICION "PATRIA", CIENFUEGOS 33, realiza todos sus artículos sanitarios, por dedicarse a otra clase de trabajos. Hay tapas de cámaras, desgrasadores, lavaplatos, estanques 18 y 15 litros, rejillas para piletas, compo, plomo y muchos artículos más. No Olvide: Cienfuegos 33.

CASAS PARTICULARES. COMPRO ternos, calzado, sombreros nuevos y usados.—Libertad 143.

A LOS PROFESIONALES, COMERCIANTES e industriales: ¡Acudid! ¡acudid! a la brevedad posible, a la oficina comercial establecida en Esmeralda 752, antes del 31 del presente, en donde los interesados pueden suministrar todos los datos referentes a la clasificación del giro de sus negocios, conforme a la nueva ley de Patentes, desde las 8 de la mañana hasta las seis de la tarde.

NUEVA LEY SOBRE IMPUESTOS de patentes municipales. Valor: $ 1. Catedral 1069, entre Puente y Bandera.

EYZAGUIRRE 764, CASA 7. SE realiza los artículos siguientes:

UNA CORREA BALATA, ANCHO tres y media pulgadas, largo diez metros.

TENSORES, PLACAS DE AMARRAS, etc., especial para aeroplanos y globos, regalo. Eyzaguirre 764. Casa 7.

MUEBLERIA Y FABRICA DE SILLAS "Chicago". Almirante Barroso 22. Vende escritorios grandes, estilo americano, especiales para dos personas, con catorce cajones y cuatro carpetas iguales e importados, y demás muebles de todas clases. Amoblados de asiento, todo muy bien fabricado por haber sido su dueño, jefe de una gran fábrica europea, el cual atiende personalmente.

LEÑA MUY SECA, GRUESA, POR carros o cargas, entrega inmediata, ofrece el "Desvío Providencia", Avenida Las Quintas 154, casilla 3599.—Luis Herrera G.

SASTRERIA SAN DIEGO 1357.— Se hacen ternos con grandes facilidades de pago. Especialidad en corte americano. Gran réclame. Cortes de pantalones sobre medida de alta fantasía, desde $ 25.

TALLER DE CARPINTERIA "LA Tosca", de Pedro Soto.—Se ejecuta toda clase de trabajos, concernientes al ramo. Se hacen y componen muebles. Especialidad en barnices y tapicería. Refacciones de casas.—Brasil 80.

SASTRERIA.—SE VENDEN TERNOS de paletó y chaqué, $ 5.00 semanal. Casimires alta fantasía. San Diego 1354.—J. L. Poblete.

819. MATUCANA, ENTREGA ternos, sobretodos. Facilidades pago.

ZAPATERIA SAN JUAN, DELICIAS 771. Calzado de todas clases.

ZAPATERIA SAN JUAN, DELICIAS 771. Ofrece sus calzados de primera clase.

ZAPATERIA SAN JUAN, DELICIAS 771. Abre todos los domingos hasta medio día.

CARPINTERIA, CALLE MIRAFLORES Núm. 567. Se hace y se compone toda clase de muebles y se barniza.

DEPOSITO DE HIELO A PRECIO de fábrica. Delicias 2023, esquina Brasil.

ALMACEN ABARROTES VENDO, poco capital, buena situación. Venta diaria $ 100 a 150.—Bascuñán

¡ACUDA UD.! A LA GRAN TINTORERÍA "Económica Argentina"; la única en el ramo que tiñe bien y barato; nuestros precios no tienen competencia. Garantizamos puntualidad y esmero en nuestros trabajos. No confundirla.—Andrés Bello 246.

COCINAS ECONOMICAS ESPECIALES para campo y familias encontrarán en la Fábrica de Cocinas de Máximo Slutyky. Vergara esquina Blanco Encalada.

COCINAS CON CALENTADOR DE agua para baño y derivados. Carmen 315.

DUEÑAS DE CASA, HOTELES Y restaurants, economizarán un treinta por ciento comprando pescado fresco, precios bajísimos, Sociedad Pesquera Isla Santa María, puesto Mercado Central. No confundirlo con otro. A los grandes consumidores se les hace grandes descuentos. De once a doce se realiza a cualquier precio el sobrante. Pescada de 10 a 15 centavos.

EL MEJOR PREMIO POR PESOS, chauchas grandes, pagamos. San Francisco 608.

EL MEJOR COLA DE MONO Y las exquisitas empanadas de horno véndense Avenida Matta 1131.

HORNITOS PASTELEROS PORTÁTILES, para gas, carbón espino, coke y leña.

¡HACENDADOS! COCINAS PORTÁTILES para faenas agrícolas e inquilinos. Carmen 315.

ELECTRICIDAD CASA BOSCH. San Diego 284. Teléfono 5115. Instalaciones, composturas de luz, motores, campanillas y carga de acumuladores.

¡HACENDADOS! PUERTAS POTREROS, marcas para animales. Teléfono 879. Carmen 315.

¡HACENDADOS! COCINAS ESPECIALES para leña. Carmen 315. Pídanse catálogos.

INUTIL SOÑAR: TODO EL mundo sabe que la única casa que vende los cafés y demás artículos absolutamente puros, es el Salón de Café, San Diego 203, frente Tarapacá. Pasteles finos 1.20 docena.

JARDIN, VICUÑA MACKENNA 4. Realiza todas variedades plantas, floridas, en maceteros.

LAI-TA-CUTRAN, ESPECIFICO de vegetales chilenos, única que cura realmente toda clase de dispepsias, estitiquez y catarros agudos o crónicos en niños y adultos. Droguerías Daube y Francesa y Botica Vial. Prospectos y muestras gratis en Bandera 15 (Librería Universal). Por correo a E. T. de U., Casilla 2166.

LA NUEVA VILLA DE MADRID, liquida vestones y trajecitos de brin. San Diego esquina Eleuterio Ramírez.

LA PASTELERIA DE MIGUEL Pizarro. Recoleta 1395, ofrece pasteles frescos, conservas, refrescos, etc., a precios económicos y servicio de primer orden.

JOYERIA Y RELOJERIA, DESIDERIO Mella M. San Antonio 30.

MANDUJANO HNOS. ATIENDEN a Ud. en San Diego 51. Timbres de goma, de bronce y acero. Planchas de bronce.

MAGNESIA PERHIDROL (HIPERHIDROL Larenas) igual alemán, 8.50 caja, $ 16, 100 gramos. Delicias 1737.

MONTA PLATOS PARA SERVICIO de cocinas de fácil manejo. Carmen 315.

PINTURAS ACEITE INGLES, GENUINO aguarraz Arbolito y tierras finas de colores.—Riquelme 79.— José Catalán.

TERNOS MEDIDA, FACILIDADES de pago.—Alameda 518.

AGUA COLONIA 6.50 LITRO (americano). Weir Scott. Delicias esquina Dieciocho. Teléfono 1800.

LEÑA PARA PANADEROS, ASFALTADORES, pasteleros, etc., nadie puede vender tan barato como en Exposición 1012. Desvío Ceppi.

AVISO, INDUSTRIALES: VENDO una industria que rinde un gran producto, por enfermedad de su dueño; facilidades pago. Avenida Matta 1298.

A. PINTO & Co.—BANDERA 78. (Oficina 12). Acepta la representación de industriales de provincias.

AGUJAS Y ACCESORIOS PARA toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi. San Diego 185.

CASA CIPRIANO ORELLANA compra y venta de ropa usada. Libertad 143.

NO COMPRE UD. TIMBRES DE goma antes de preguntar precios en San Diego 51.

¡PARTICULARES; COMPRO ternos nuevos y usados. Pago al contado. Libertad 143.

PIANOS, COMPOSTURAS, AFINACIONES, trabajos garantidos, precios módicos ejecuta el Taller y Almacén de Pianos César Rau, Moneda 1375.

SASTRERIA ROJAS. — PASAJE Matte 41.—Trajes últimos modelos, géneros ingleses, confección esmerada. Precios bajos.

SE COMPONEN MAQUINAS DE coser. Casa Falconi. San Diego 185.

¡SOLITARIO DE OCASION! EN rico anillo de hombre engaste 18 k importado, se regala en $ 520. Joyería París. Delicias 861.

SOLDADURA AL OXIGENO, cualquier metal. Avenida Brasil 431.

SURCIDOS INVISIBLES, ESPECIALIDAD virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

TEJIDOS DE PUNTO, PRIMER Premio Exposición Industrial 1916. Especialidad en paletoes y trajes completos para señoras y niños, en seda, lana y sedalina. Avenida Brasil 23 B.—Glafira de Bogardier.

$ 23 PANTALON DE MEDIDA, casimir pura lana, Sastrería Biagini, San Diego 1773. Instalada en local propio.

$ 75.00 SOLAMENTE LE CUESTA un rico traje de medida en "La Nueva Villa de Madrid", San Diego 298.

VENDO POR ENFERMEDAD DE su dueño industria que produce buena utilidad, facilidades de pago. Avenida Matta 1298.

PENSIONES

SE RECIBEN PENSIONISTAS. Comida a la española. Arturo Prat 725.

CABALLERO DESEA PIEZA CON pensión familia sin niños. Indicar precios casilla 2880.—H. G.

ESPLENDIDA PENSION MESA, domicilio. Avenida Matta 1131, "Restaurant Parisién".

VEHICULOS

MECANICOS, NO SE OLVIDEN soldaduras al oxígeno, esmero, prontitud.—Avenida Brasil 431.

RADIADORES, ESPECIALISTAS en composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos.

CARLOS BOSNE, CARROCERIA Catedral 2852. Hace toda clase resortes para auto, y composturas, garantido por su firmeza a toda prueba.

PRESTAMOS POR CARRUAJES, automóviles, menajes, pianos, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.

VARIOS

RAFFIA, FIBRA PARA ATAR injertos, etc., véndese Avda. Rosario 1096.

OPORTUNIDAD. — ARTICULOS eléctricos, ampolletas, campanillas, tubos chicos, alambre, farol de bronce, vestíbulo, rejaderas, prensa copiar, estanque para lugar, escalera fierro, carretilla, globos de cristal para gas, cañería, escalera tijera 6 metros, vidrieras tendidas y paradas, 30 metros tripe para escala, escritorio, caja escupideras níquel y muchos otros artículos que estarán a la vista. Silla montar, correaje.

DIRECCION OBRAS PUBLICAS. —Se piden propuestas públicas para ejecutar los trabajos de agua potable de La Unión, las que se abrirán el 10 de Febrero. Ver "Diario Oficial". — El secretario general.—Santiago, 16 de Enero de 1917.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un pabellón de celdas en la Casa Correccional de Mujeres de Santiago, las que se abrirán el 6 de Febrero próximo, a las 3 P. M. Ver "Diario Oficial" — Santiago, 17 de Enero de 1917. —El secretario general.

DIRECCION OBRAS PUBLICAS. Pídense propuestas públicas para la construcción de dos escuelas, una en Graneros, departamento de Cachapoal, y otra en Olmué, departamento de Limache, las que se abrirán el 22 de Febrero próximo. Ver "Diario Oficial".— El secretario general.—Santiago, 24 de Enero de 1917.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídese propuestas públicas para la construción de las escuelas rurales de Papudo, departamento de Ligua, y de San Ramón, departamento de Parral, las que se abrirán el 16 de Febrero próximo. Ver "Diario Oficial".—El secretario general.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una escuela en la Avenida Vicuña Mackenna de esta ciudad, las que se abrirán el 14 de Febrero a las 3 P. M. Ver "Diario Oficial". — El secretario general.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Matadero Público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de ciento ochenta toneladas de carbón de piedra para el uso del Matadero y para la adquisición de los útiles, materiales y herramientas que necesite dicho establecimiento. Bases y antecedentes en el Matadero Público y en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán en la Alcaldía el 9 de Febrero próximo, a las 4.30 P. M. — Santiago, 24 de Enero de 1917. — El tesorero municipal.

DINERO, DE CINCO A SEIS MIL pesos necesítase, dándose en garantía magnífico terreno cerca Valparaíso, títulos saneados, mayores datos solicitarlos por escrito a casilla 622. c.

AVISO A LOS SEÑORES INGENIEROS y propietarios, que tengo un personal seleccionado de pintores, enceradores y empapeladores, con referencia a honradez y habilidad, para ejecutar y dirigir trabajos. Gratuitamente solicite estos buenos operarios al Depósito de Pinturas, de Salvador Moreno, en Agustinas 2553. Teléfono inglés 5034. Permanentemente carburo en pasta.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Policía de Aseo.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la instalación de servicios de agua potable en el local que ocupa el Depósito de Carretones de la Policía de Aseo, en la 6.a comuna "Recoleta". Bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán en la Alcaldía el 6 de Febrero próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 23 de Enero de 1917.—El tesorero municipal.

JUDICIALES

EXTRACTO: DON JUAN SANCHEZ Campos y don Julián Alonso Robles, por escritura otorgada ante mí, el doce del presente mes y año, formaron una sociedad comercial colectiva para explotar el negocio de maderas en general y cualquier otro que acuerden, bajo la razón social de "Sánchez y Alonso", que usarán indistintamente ambos socios, a cargo de quienes estará también la administración. El capital social será la suma de setenta y dos mil quinientos pesos, aportado por partes iguales y consistentes en cincuenta y siete mil quinientos pesos en maderas y quince mil pesos en dinero efectivo. Esta sociedad principió sus funciones el primero del presente mes de Enero y terminará el treinta de Mayo de mil novecientos dieciocho, siendo su domicilio la ciudad de Santiago. De las ganancias o pérdidas se distribuirá por iguales partes. Las demás cláusulas constan de la escritura citada.— Pitrufquén, Enero diecinueve de mil novecientos diecisiete. — Jervasio Baz, N. y C.

HABILITACION DE EDAD.—Por resolución fecha 21 de Diciembre último, del señor juez del Primer Juzgado Civil, se ha citado a comparendo para el 15 de Marzo próximo a las tres de la tarde, a los parientes del menor don Guido Alvarez Schmidt, para tratar de su habilitación de edad.—M. J. Lira, secretario.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura de fecha ante mí, los señores Luis Germán Valdés, César Ferrera y Bruno Izaga, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en ésta y otras plazas que acordaren en la compra y venta de frutos del país y propiedades por cuenta ajena y otros negocios que convengan bajo la razón social de "Valdés, Ferra y Compañía", que usarán indistintamente los señores Valdés y Ferrera en el giro ordinario, y ambos conjuntamente en la contratación de préstamos, cuentas corrientes y otorgamientos de poderes de administración; pudiendo usarla igualmente el señor Izaga, anteponiendo la frase "por poder". La sociedad durará dos años contados desde el 1.o del actual; y su capital es de $ 200,00 aportando $ 100,000 el señor Valdés, $ 50,000 el señor Ferrera, y $ 50,000 el señor Izaga; comprendiéndose en el aporte de los dos primeros los créditos de la extinguida firma Valdés, Ferrera y Compañía. Santiago, 23 de Enero de 1917.—M. Gaete Fagalde, Notario.

QUIEBRA.—POR AUTO DE DOCE de Enero corriente, expedido por el señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza don Próspero Motta y don Pedro Lenti y se ha designado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 21 de Marzo próximo, a las 2½ P. M.—José A. Alfonso, secretario.

(15) **FOLLETÍN**

El elefante de Buda

Por Allan Hawkwood

(Novela especialmente traducida para "La Nación")

Concluímos de almorzar, encendimos las cachimbas y nos dirigimos con Geoffry a contemplar lo que, según él, "debía verse", seguidos de nuestros tres ghurkas que, a pesar del continente marcial que habían asumido, al encontrarse entre soldados extraños, no dejaban de parecer ratones de otro desván. Los arqueros, al pasar, no dejaban de mirar a éstos "hombres-monos", con mal encubierta admiración.

Pasamos por varios corredores y halls, todos de piedra, hasta llegar a una vasta terraza construída de tejas brillantes y relucientes, custodiada por arqueros. No pude menos de encontrar que Geoffry tenía razón, sin poder reprimir un ¡oh! de admiración que se escapó de mis labios.

Estábamos en el lado norte de la montaña, sin vista a la ciudad, que quedaba a nuestra espalda, y más o menos a dos terceras partes del camino que conducía a su parte más alta.

Siguiendo la falda del cerro hacia abajo, se extendía un campo verde, con jardines diseminados por todas partes, cruzado por caminos en todos sentidos, destacándose doquiera caprichosos palaces de estilo chino, verjeles, pequeñas villas y lagunas, comunicadas por arroyuelos que relucían como hebras de plata entre el verde de la campiña. Hombres y mujeres se movían en todas direcciones, vestidos con trajes y mantos chinos de vistosos colores, que a la distancia, nos hacían el efecto de mariposas tropicales. Este campo, abarcaría hasta tres millas, según cálculos que hicimos con Geoffry, y se interrumpían bruscamente por la muralla que circundaba la montaña. A continuación seguía la pampa árida del desierto.

—No pierda demasiado tiempo en mirar hacia abajo, interrumpió la voz de Geoffry. Mire hacia arriba, hombre. Arriba a la derecha.

Obedecí y el estupor me hizo perder el uso de la palabra.

Alrededor y hacia abajo de donde estábamos, todos los edificios eran de arquetectura china, hermosos en su estilo, pintorescos y hasta armoniosos si se quiere, pero hacia arriba el cambio no podía ser más brusco, había algo completamente distinto, algo que no habíamos visto en el espejismo.

Siguiendo hacia la cumbre de la montaña, que terminaba en una planicie, seguían una serie de murallas y trincheras, atravesadas por un camino, que terminaba en una escalera de piedra, de enormes peldaños, que conducía al pie de una gigantesca estátua. Era la imagen de Pallas Promachos esculpida en piedra, el brazo echado ligeramente hacia atrás, la punta de la lanza dirigida hacia abajo. La estátua estaba un poco ruinosa y parecía muy antigua.

Detrás de la estátua, sin embargo, quedaba lo que a nuestro modo de ver constituía la mayor gloria de este lugar: una construcción hecha de piedra ordinaria, pulida y blanqueada, que al sol hacía el efecto de mármol. Era una copia o algo muy parecido al Partenón de Atenas.

¡Piénsese en ello! Una ciudad chica coronada por el glorioso Partenón! Creo que sería imposible que existiera algo más maravilloso que ésto.

Sin embargo, tiene su explicación. Las antiguas ciudades griegas han sido copiadas por los pueblos del Asia Central, de la India, Bokhara y otros y han sobrevivido a las hordas sangrientas de los mongoles, tártaros, hunos y otomanos, ¿qué tendría de extraño, entonces, que los habitantes de la Ciudad Amurallada de las Montañas, en gran parte griegos de la más pura descendencia, hubiesen querido imitar en su nueva patria a la vieja Atenas?

Un ¡eh! de Geoffry vino a sacarme de la abstracción en que me encontraba. Me volví para ver a Chang Chien que venía por la terraza en dirección a nosotros.

Se mostró muy afable y solícito, preocupado de lo que podía ofrecernos y sólo después de un rato nos hizo saber el objeto de su venida. Se deseaba que concurriésemos con nuestros ghurkas, al templo que quedaba en la cumbre de la montaña, porque Pallas Promachos en persona debería hablar con nosotros.

CAPITULO VII

Pallas Promachos

Seguimos a Chang Chien hasta el camino que pasaba por las fortificaciones donde nos esperaba una escolta de arqueros que debía acompañarnos. Mientras subíamos lentamente, pude ver mejor la gente entre la que nos encontrábamos.

Las mujeres eran hermosas, varoniles y robustas; los hombres, que parecían ser todos arqueros, o fuera de servicio, tenían a la distancia buena presencia, aunque no me agradaban sus caras. No sé por qué se me ocurría pensar que nosotros hacíamos el efecto de canarios encerrados en una jaula con gatos. La cara de Chang Chien y aun sus modales, tenían mucho de estos felinos.

—¡Maldito lo que me agrada esto!, dije a Geoffry por lo bajo. ¿Dónde está Bernstein y su sirviente?

—Nuestro huésped no ha dicho palabra sobre ellos, me respondió, pero Rao Ram los vió acompañados de dos arqueros hace una hora. Y a propósito, ¿se ha fijado Deane que aquí cada hombre es un soldado?

—Sí y lo más curioso es que hay entre ellos un solo chino a pesar de que visten como estos últimos, repuse.

Desde que nos conocimos con Geoffry nos habíamos sentido atraídos por una mútua simpatía y el viaje que hacíamos juntos había contribuído notablemente a desarrollarla, transformándola en una verdadera amistad. Había algo en este alto, fornido y hermoso anglo-sajón que lo distinguía de entre los demás hombres, y en le trayecto pude notar de que no dejaba de atraer hacia él, la atención de las mujeres.

Subimos los escalones de piedra en que terminaba el camino dando acceso a la estátua, y los arqueros se detuvieron un momento ante ella para hacerle una respetuosa reverencia. Una vez en el plan, Geoffry me tocó un hombro insinuándome con un gesto que mirara la ciudad china que quedaba hacia el sur. Se notaba en ella bastante actividad, aunque no dejó de extrañarme no ver arqueros traficando por sus calles.

—¡No me parece esto un ambiente de mucha tranquilidad! me dijo Geoffry a media voz. — Los griegos han venido aquí y se han encontrado con chinos, ¿no es eso? Han conquistado la ciudad y llegado a dominar todo este lugar, pero parece que los chinos los odian, ¿no cree usted así?

—Por lo menos así parece, asentí.

Atando cabos aquí y allá, la teoría ésta, era muy aceptable.

Llegamos a la entrada del Partenón, en donde había una numerosa guardia de estos mismos arqueros que nos franquearon el paso al vernos con Chang Chien.

Con alguna sorpresa, vimos que en el interior no había nada que pareciera altar, ni persona alguna que pareciera oficiar de sacerdote. Parece que estas peculiaridades de los antiguos templos griegos habían sido olvidadas con algunos de sus dioses. En realidad este magnífico lugar no pasaba de ser la mansión de la "joya", una residencia para Pallas Promachos. Este hecho, siempre he creído, denotaba que un residuo de la antigua percepción griega de la belleza y conveniencia de las cosas, prevalecía aún en la mente de esta gente.

Pasamos por entre pequeños saloncitos. Las paredes casi enteramente cubiertas de antiguas pinturas chinas, en seda, hicieron que Geoffry abriera los ojos más de lo acostumbrado. Completaban el adorno de estas piezas, caprichosos mueblecitos y sillas de bambú. Los arqueros se detuvieron en la puerta de un cuarto-salón y nosotros entramos precedidos de Chang Chien.

Este último salón de notable belleza no obstante su sencillez, era en el que debía recibirnos Pallas Promachos, y nos ocuparía más de la mitad del interior del edificio. Como en el exterior, enormes columnas de la más pura arquitectura griega, se apoyaban en las murallas, a intervalos de tres metros. En el espacio que quedaba entre ellas había un arquero armado.